

Familia y deficiencia mental. Realidad, necesidades y recursos de los hermanos

Montserrat Freixa Niella

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tesisenxarxa.net) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tesisenred.net) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tesisenxarxa.net) service has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized neither its spreading and availability from a site foreign to the TDX service. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service is not authorized (framing). This rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.

FAMILIA Y DEFICIENCIA MENTAL.

REALIDAD, NECESIDADES Y RECURSOS DE LOS HERMANOS

M. FREIXA NIELLA

**UNIVERSIDAD DE BARCELONA
FACULTAD DE PEDAGOGIA**

**DEPARTAMENTO:
METODES D'INVESTIGACIO I
DIAGNOSTIC EN EDUCACIO**

**"FAMILIA Y DEFICIENCIA MENTAL.
REALIDAD, NECESIDADES Y RECURSOS DE LOS HERMANOS"**

V.º B.º Jenni Garanto Alos

**DIRECTOR:
J. GARANTO ALOS**

M. FREIXA NIELLA

DICIEMBRE-1990

R. 3969 x

PROLOGO.....	1
INTRODUCCION.....	2
A) MARCO DE REFERENCIA: DINAMICA FAMILIAR NORMAL	
1. <u>Teorías sobre la familia</u>	7
1. Conceptualización	
1.1. Evolución de la familia.....	8
1.1.1. De la familia extensa a la familia nuclear.....	8
1.1.2. Nuevos modelos de familias.....	11
1.2. La familia española.....	15
1.2.1. Estructura y composición de la familia española.	15
1.2.2. Nuevos modelos de la familia en España.....	15
1.3. Definición de la familia.....	17
2. Teoría sistémica	
2.1. Conceptos y principios básicos.....	19
2.1.1. El sistema.....	19
2.1.2. La comunicación.....	20
2.2. Teoría de sistemas y familia.....	20
2.2.1. Aplicación de los conceptos y principios.....	21
2.2.2. Definición de familia	21
2.3. Modelos en la teoría de sistemas.....	22
2.3.1. Modelo circunplejo de Olson.....	23
2.3.2. Modelo de competencia familiar de Beavers.....	23
3. Teoría ecológica	
3.1. Conceptos y principios básicos.....	27
3.1.1. Ecología del desarrollo humano.....	27
3.1.2. Ambiente ecológico.....	27
3.1.3. Movimiento a través del ambiente ecológico.....	28
3.2. Elementos del microsistema.....	29
3.2.1. Actividades molares.....	29
3.2.2. Estructuras interpersonales.....	29
3.2.3. Roles.....	30
3.3. Elementos del mesosistema.....	31
3.3.1. Conexiones entre los entornos.....	31
3.3.2. Redes sociales.....	31
3.4. Elementos del exosistema.....	32
3.5. Elementos del macrosistema.....	32
4. Conclusión	

2. <u>La familia</u>	35
1. Interacción familiar	
1.1. Subsistemas familiares.....	36
1.1.1. Subsistema conyugal.....	36
1.1.2. Subsistema parental.....	38
1.1.3. Subsistema fraternal.....	42
1.1.4. Subsistema extrafamiliar.....	42
1.2. Cohesión, adaptación y comunicación.....	45
1.2.1. Cohesión.....	45
1.2.2. Adaptación.....	47
1.2.3. Comunicación.....	50
2. Estructura familiar	
2.1. Características de los miembros.....	51
2.1.1. Características individuales.....	51
2.1.2. Tamaño familiar.....	52
2.1.3. Naturaleza del sistema extrafamiliar.....	54
2.2. Modalidad cultural.....	55
2.2.1. Etnicidad.....	55
2.2.2. Religión.....	55
2.2.3. Estatus socioeconómico.....	56
2.2.4. Lugar de residencia.....	57
2.3. Modalidad ideológica.....	57
2.3.1. Creencias y valores.....	58
2.3.2. Patrones de adaptación.....	58
3. Funciones familiares	
3.1. Función económica.....	59
3.2. Función de cuidado físico.....	60
3.3. Función de descanso y recuperación.....	60
3.4. Función de socialización.....	61
3.5. Función de autodefinición.....	61
3.6. Función de afectividad.....	61
3.7. Función de orientación.....	62
3.8. Función de educación.....	62
3.9. Función vocacional.....	63
4. Ciclo vital de la familia	
4.1. Etapas del desarrollo y transiciones.....	64
4.1.1. Estadio 1: Principio de la familia.....	65
4.1.2. Estadio 2: El nacimiento.....	66
4.1.3. Estadio 3: Familias con niños en edad preescolar.....	67
4.1.4. Estadio 4: Familias con niños en edad escolar.....	67
4.1.5. Estadio 5: Familias con adolescentes.....	68
4.1.6. Estadio 6: Familias con adultos.....	69
4.1.7. Estadio 7: Familias de mediana edad.....	69
4.1.8. Estadio 8: Familias de edad.....	69
4.2. Cambio estructural.....	70
4.3. Cambio funcional.....	71
4.4. Cambio sociohistórico.....	71
5. Conclusión	

3. <u>Los hermanos</u>	73
1. Interacción fraterna	
1.1. Naturaleza de la relación.....	74
1.1.1. Relación positiva.....	74
1.1.2. Relación negativa.....	77
1.2. Significado de la relación fraterna.....	78
1.2.1. Significado de una relación positiva.....	79
1.2.2. Significado de una relación negativa.....	80
1.3. Cohesión, adaptación y comunicación.....	83
1.3.1. Cohesión.....	83
1.3.2. Adaptación.....	83
1.3.3. Comunicación.....	84
2. Estructura familiar	
2.1. Variaciones en las características de los miembros....	85
2.1.1. Características individuales.....	85
2.1.2. Número de hermanos.....	90
2.1.3. Relaciones del sistema.....	92
2.2. Variaciones en el estilo cultural.....	93
2.2.1. Lugar de residencia.....	93
2.2.2. Religión.....	93
2.2.3. Estatus socioeconómico.....	94
2.3. Variaciones en el estilo ideológico.....	94
2.3.1. Actitudes de los padres.....	94
2.3.2. Estilos de adaptación.....	96
3. Funciones familiares	
3.1. Función económica.....	97
3.2. Función de cuidado físico.....	97
3.3. Función de descanso y recuperación.....	98
3.4. Función de socialización.....	99
3.5. Función de autodefinición.....	100
3.6. Función de afectividad.....	103
3.7. Función de orientación.....	103
3.8. Función de educación.....	103
3.9. Función vocacional.....	104
4. Ciclo vital familiar	
4.1. Estadios de la relación fraterna.....	105
4.1.1. Años preescolares.....	105
4.1.2. Años escolares.....	107
4.1.3. Adolescencia.....	108
4.1.4. Edad adulta.....	108
4.1.5. Ancianidad.....	109
5. Conclusión	

B) LA DISMINUCION MENTAL

4. <u>Normalización e integración</u>	113
1. Actitudes sociales	
1.1. Actitudes sociales en el contexto histórico.....	114
1.1.1. Historia de la conducta anormal.....	114
1.1.2. Proceso histórico en España.....	116
1.1.3. Roles sociales-históricos del deficiente.....	118
1.2. Derechos fundamentales.....	120
1.2.1. Derecho a la educación.....	120
1.2.2. Derecho a la igualdad de oportunidades.....	120
2. Conceptualización de normalización e integración	
2.1. Principio de la normalización.....	122
2.2. Principio de sectorización.....	124
2.3. Integración.....	124
2.3.1. Mainstreaming.....	125
2.3.2. Modelos de integración escolar.....	125
2.4. La integración en España.....	126
3. Entorno familiar e integración	
3.1. Actitud de los compañeros del disminuído.....	127
3.1.1. Desarrollo de una actitud de aceptación.....	127
3.1.2. Aceptación e interacción social.....	128
3.2. Actitud de la familia.....	130
3.2.1. Actitud de los padres.....	130
3.2.2. Actitud de los hermanos.....	131
4. Conclusión	
5. <u>La disminución mental</u>	133
1. Conceptualización de la disminución mental	
1.1. Evolución del concepto.....	134
1.1.1. Terminología del pasado.....	134
1.1.2. Terminología actual.....	134
1.2. Clasificación.....	136
1.3. Definición.....	137
1.3.1. Criterio psicométrico.....	137
1.3.2. Criterio de adaptación social.....	137
1.3.3. Criterio médico.....	138
1.3.4. Criterio conductual.....	138
1.3.5. Criterio sociocultural.....	139
2. Líneas actuales de intervención	
2.1. Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad.....	140
2.1.1. Prevención.....	140
2.1.2. Rehabilitación.....	141
2.1.3. Equiparación de oportunidades.....	142
2.2. Líneas de investigación.....	145

3. Métodos de investigación	
3.1. Elementos de la teoría científica.....	146
3.1.1. Paradigma cuantitativo.....	146
3.1.2. Paradigma cualitativo.....	147
3.2. Clasificación de los métodos de investigación.....	148
3.2.1. Metodología cuantitativa.....	148
3.2.2. Metodología cualitativa.....	151

4. Conclusión

C) MARCO CONCRETO: DINAMICA DE LA FAMILIA DEL DEFICIENTE MENTAL

6. La familia del disminuido mental.....155

1. Interacción familiar	
1.1. Subsistemas de la familia.....	157
1.1.1. Subsistema conyugal.....	158
1.1.2. Subsistema parental.....	160
1.1.3. Subsistema fraternal.....	165
1.1.4. Subsistema extrafamiliar.....	166
1.2. Cohesión, adaptación y comunicación.....	172
1.2.1. Cohesión.....	172
1.2.2. Adaptación.....	174
1.2.3. Comunicación.....	177
2. Estructura familiar	
2.1. Características de los miembros.....	180
2.1.1. Características individuales.....	180
2.1.2. Tamaño familiar.....	183
2.1.3. Naturaleza del sistema extrafamiliar.....	184
2.2. Modalidad cultural.....	185
2.2.1. Etnicidad.....	185
2.2.2. Religión.....	186
2.2.3. Estatus socioeconómico.....	187
2.2.4. Lugar de residencia.....	189
2.3. Modalidad ideológica.....	190
2.3.1. Creencias y valores.....	190
2.3.2. Patrones de adaptación.....	191
3. Funciones familiares	
3.1. Función económica.....	192
3.2. Función de cuidado físico.....	193
3.3. Función de descanso y recuperación.....	194
3.4. Función de socialización.....	195
3.5. Función de autodefinición.....	196
3.6. Función de afectividad.....	197
3.7. Función de orientación.....	197
3.8. Función de educación.....	198
3.9. Función vocacional.....	199

4.Ciclo vital de la familia del disminuído mental	
4.1.Estadios del desarrollo y transiciones.....	200
4.1.1.Estadio 1: Principio de la familia.....	202
4.1.2.Estadio 2: La espera del hijo.....	203
4.1.3.Estadio 3: El nacimiento del niño deficiente....	204
4.1.4.Estadio 4: Familias con niños en edad preescolar	209
4.1.5.Estadio 5: Familias con niños en edad escolar...	210
4.1.6.Estadio 6: Familias con adolescentes.....	211
4.1.7.Estadio 7: Familias con adultos.....	211
4.1.8.Estadio 8: Familias de mediana edad.....	212
4.1.9.Estadio 9: Familias de edad.....	213
4.2.Cambio estructural.....	213
4.3.Cambio funcional.....	214
5.Revisión conceptual y metodológica y conclusiones	
5.1.Rasgos conceptuales.....	216
5.1.1.Dirección de los efectos.....	216
5.1.2.Foco en los efectos.....	219
5.1.3.Tipo de variables.....	220
5.2.Rasgos metodológicos.....	221
5.2.1.Definición del funcionamiento familiar e instrumentos de medición.....	221
5.3.Conclusión.....	222
7. <u>Los hermanos de los disminuídos mentales</u>	223
1.Interacción fraterna	
1.1.Naturaleza de la relación.....	226
1.1.1.Relación positiva.....	226
1.1.2.Relación negativa.....	229
1.1.3.Relación ambivalente, positiva y negativa.....	230
1.2.Significado de la relación fraterna.....	233
1.2.1.Significado de una relación negativa, positiva o ambivalente.....	233
1.3.Cohesión, adaptación y comunicación.....	236
1.3.1.Cohesión.....	236
1.3.2.Adaptación.....	237
1.3.3.Comunicación.....	237
2.Estructura familiar	
2.1.Variaciones en las características de los miembros....	238
2.1.1.Características individuales.....	238
2.1.2.Número de hermanos.....	242
2.1.3.Relaciones del sistema.....	242
2.2.Variaciones en el estilo cultural.....	244
2.2.1.Lugar de residencia.....	244
2.2.2.Religión.....	245
2.2.3.Estatus socioeconómico.....	246
2.3.Variaciones en el estilo ideológico.....	246
2.3.1.Actitudes de los padres.....	247
2.3.2.Atención de los padres.....	248
2.3.3.Estilos de adaptación.....	248

3. Funciones familiares	
3.1. Función económica.....	251
3.2. Función de cuidado físico.....	252
3.3. Función de descanso y recuperación.....	254
3.4. Función de socialización.....	257
3.5. Función de autodefinición.....	260
3.6. Función de afectividad.....	262
3.7. Función de orientación.....	265
3.8. Función de educación.....	266
3.9. Función vocacional.....	267
4. Ciclo vital familiar	
4.1. Estadios de la relación fraterna.....	268
4.1.1. Años preescolares.....	268
4.1.2. Años escolares.....	268
4.1.3. Adolescencia.....	270
4.1.4. Edad adulta	270
4.1.5. Ancianidad.....	272
5. Revisión conceptual y metodológica y conclusiones	
5.1. Rasgos conceptuales.....	273
5.1.1. Dirección de los efectos.....	273
5.1.2. Foco en los efectos.....	274
5.1.3. Descripción de factores mediatizadores.....	275
5.2. Rasgos metodológicos.....	276
5.2.1. Definición del funcionamiento fraternal.....	276
5.2.2. Características de las muestras.....	277
5.2.3. Métodos de recogida de datos.....	277
5.3. Conclusiones.....	278
8. <u>Un modelo de adaptación</u>	280
1. Estrés y procesos cognitivos	
1.1. Estrés.....	281
1.1.1. Conceptualización del estrés.....	282
1.1.2. Proceso de evaluación.....	283
1.1.3. Factores personales y situacionales en la evaluación.....	285
1.2. Afrontamiento.....	288
1.2.1. Conceptualización del afrontamiento.....	288
1.2.2. Tipos de afrontamiento.....	290
1.2.3. Recursos para el afrontamiento.....	294
1.2.4. Limitación de los recursos.....	296
1.3. Contextos ecológicos y emoción.....	297
1.3.1. El individuo y los sistemas sociales.....	298
1.3.2. Emoción.....	301
1.3.3. Personalidad y estrés.....	303
2. Un modelo de adaptación para las familias del disminuido mental	
2.1. Estrés.....	305
2.1.1. Conceptualización del estrés.....	306
2.1.2. Proceso de evaluación.....	309
2.1.3. Factores personales y situacionales en la evaluación.....	310

2.2.	Afrontamiento.....	312
2.2.1.	Conceptualización del afrontamiento.....	312
2.2.2.	Tipos de afrontamiento.....	313
2.2.3.	Recursos para el afrontamiento.....	316
2.2.4.	Limitación de los recursos.....	319
2.3.	Contextos ecológicos.....	319
2.3.1.	La familia del disminuído mental y los sistemas sociales.....	319
2.3.2.	Apoyo social.....	320
3.	Un modelo de adaptación para los hermanos de los disminuídos mentales	
3.1.	Estrés.....	324
3.1.1.	Conceptualización del estrés.....	324
3.1.2.	Proceso de evaluación.....	327
3.1.3.	Factores personales y situacionales en la evaluación.....	329
3.2.	Afrontamiento.....	329
3.2.1.	Conceptualización del afrontamiento.....	329
3.2.2.	Tipos de afrontamiento.....	330
3.2.3.	Recursos para el afrontamiento.....	332
3.3.	Contextos ecológicos.....	333
3.3.1.	Los hermanos y los sistemas sociales.....	334
3.3.2.	Apoyo social.....	335
4.	Intervención y conclusiones	
4.1.	Tipos de tratamiento.....	336
4.1.1.	Terapias cognitivas.....	336
4.1.2.	Entrenamiento por inoculación del estrés.....	337
4.1.3.	Terapia desde la perspectiva del estrés y del afrontamiento.....	338
4.2.	El apoyo social como recurso de tratamiento.....	338
4.2.1.	Implicaciones para la intervención.....	338
4.3.	Conclusión.....	340
9.	<u>Intervención en la familia</u>	341
1.	Necesidades de la familia	
1.1.	Necesidades prácticas.....	342
1.1.1.	Necesidades utilitarias.....	342
1.1.2.	Necesidades instrumentales.....	343
1.2.	Necesidades psicológicas.....	345
1.2.1.	Necesidad de información.....	345
1.2.2.	Explicación de la deficiencia.....	346
1.3.	Necesidades de soporte.....	347
1.3.1.	Necesidad de apoyo social.....	347
1.3.2.	Patrones familiares.....	348

2. Servicios y profesionales	
2.1. Tipo de servicios.....	349
2.1.1. Aspectos legales de la atención a los disminuidos.....	349
2.1.2. Organización de los servicios.....	352
2.1.3. Servicios y centros.....	354
2.2. Críticas y áreas de conflicto: padres y profesionales.	357
2.2.1. Perspectiva de los padres.....	357
2.2.2. Perspectiva de los profesionales.....	359
2.2.3. Expectativas.....	361
2.3. Relaciones entre padres y profesionales.....	362
2.3.1. Modelos padres-profesionales.....	362
2.3.2. Modelos de interacción.....	364
3. Programas de intervención y modelos de evaluación	
3.1. Programas desde el modelo de adaptación.....	366
3.2. Programas de apoyo social.....	368
3.2.1. Grupos de padres.....	368
3.2.2. Talleres de padres.....	369
3.2.3. Programas con la familia extensa.....	370
3.2.4. Programas con vecinos, amigos.....	371
3.2.5. Apoyo espiritual.....	372
3.3. Programas específicos para la familia.....	373
3.3.1. Apoyo a toda la familia.....	373
3.3.2. Programas para la familia.....	375
3.3.3. Programas para el padre.....	377
3.4. Programas de entrenamiento para padres.....	379
3.4.1. Programas centrados en el hogar.....	379
3.4.2. Programas centrados en la escuela.....	381
3.4.3. Programas centrados en los padres como maestros.	383
4. Implicaciones, observaciones y conclusiones	
4.1. Necesidades y profesionales.....	387
4.2. Servicios y programas.....	387
4.2.1. Niveles de participación.....	387
4.2.2. Objetivos de los programas.....	388
4.3. Conclusiones.....	388
10. <u>Intervención en el subsistema de los hermanos</u>	390
1. Necesidades de los hermanos	
1.1. El disminuido mental.....	391
1.1.1. Causa de la deficiencia y pronóstico.....	391
1.1.2. Sentimientos.....	392
1.1.3. Ayuda y servicios.....	393
1.1.4. Futuro	393
1.2. Los padres.....	394
1.2.1. Expectativas de los padres.....	394
1.2.2. Comunicación con los padres.....	395
1.2.3. Sentimientos y actitudes de los padres.....	396
1.2.4. Ayuda a los padres.....	397
1.3. Los hermanos.....	397
1.3.1. Los sentimientos.....	397
1.3.2. Salud.....	398

1.4.Los amigos.....	399
1.4.1.Información.....	399
1.4.2.Reacciones.....	399
1.4.3.Citas.....	400
1.5.La adultez.....	400
1.5.1.Familia propia.....	400
1.5.2.Cuidado del disminuído mental.....	401
2.Satisfacción de las necesidades	
2.1.Recursos propios de los hermanos.....	402
2.1.1.El disminuído mental.....	402
2.1.2.Los padres.....	403
2.1.3.Los hermanos.....	404
2.1.4.Los amigos.....	405
2.1.5.La adultez.....	406
2.2.Otros recursos.....	406
3.Programas de intervención	
3.1.Programas de discusión.....	408
3.1.1.Grupos de discusión.....	408
3.1.2.Talleres de hermanos.....	409
3.1.3.Programas con la familia.....	411
3.1.4.Grupos informales.....	412
3.2.Programas de entrenamiento.....	413
3.2.1.Programas de modificación de conducta.....	413
3.2.2.Programa para la socialización.....	414
4.Implicaciones, observaciones y conclusiones	
4.1.Necesidades y satisfacción.....	417
4.1.1.Respeto.....	417
4.1.2.Comprensión.....	417
4.1.3.Información.....	417
4.1.4.Consejo.....	418
4.1.5.Entrenamiento.....	418
4.2.Conclusión.....	418

D)PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACION

11. <u>Evaluación y proceso evaluativo</u>	421
1.Conceptualización de la evaluación	
1.1.Definición de la evaluación educativa.....	422
1.1.1.Aproximación histórica al concepto.....	422
1.1.2.Concepto de evaluación.....	423
1.2.Objeto y funciones de la evaluación.....	425
1.2.1.Objeto de la evaluación.....	425
1.2.2.Funciones de la evaluación.....	425
1.3.Planificación y metodología de la evaluación.....	428
1.3.1.Proceso evaluativo.....	428
1.3.2.Evaluación cualitativa y cuantitativa.....	428

2. Planteamiento de la evaluación	
2.1. Determinación del objeto.....	433
2.1.1. Implantación de una alternativa.....	433
2.1.2. Bases de la planificación de un programa.....	434
2.1.3. Bases de la planificación de un recurso.....	434
2.2. Objetivos de la evaluación.....	434
2.2.1. Necesidad de una intervención.....	434
2.2.2. Diseño del programa.....	435
2.2.3. Diseño del recurso.....	435
2.3. Planificación de la evaluación.....	436
2.3.1. Modelos de evaluación.....	436
2.3.2. Adaptación de los modelos y elección del modelo.....	441
2.4. Diseño y ejecución de la evaluación.....	441
2.4.1. Diseño de la evaluación.....	441
2.4.2. Ejecución de la evaluación.....	443
3. Evaluación de contexto	
3.1. Valoración de necesidades o evaluación de contexto....	444
3.1.1. Conceptos.....	444
3.1.2. Proceso y diseño: valoración de necesidades....	447
3.1.3. Decisión de implantación.....	451
3.2. Evaluación del contexto de los hermanos de los disminuidos mentales.....	453
3.2.1. Proceso de la evaluación de contexto o valoración de necesidades.....	453
3.2.2. Diseño de la evaluación de contexto o valoración de necesidades.....	455
3.2.3. Decisión de implantación.....	459
4. Conclusión	

E) METODOLOGIA DE LA EVALUACION

12. <u>Métodos de recojida de datos</u>	462
1. Entrevista en profundidad	
1.1. Fuentes bibliográficas: revisión metodológica.....	463
1.1.1. Metodología cuantitativa.....	463
1.1.2. Metodología cualitativa.....	464
1.2. Tipos de datos y elección del instrumento.....	465
1.3. Aspectos técnicos de la entrevista en profundidad..	466
1.3.1. Diseño de la entrevista	466
1.3.2. Validez y fiabilidad de la entrevista.....	468
1.3.3. Análisis de contenido.....	469
1.4. Elaboración de la entrevista.....	471
1.5. Selección de la muestra y ejecución de la entrevista..	472
1.5.1. Selección de la muestra.....	472
1.5.2. Desarrollo de la entrevista.....	473
2. Cuestionarios	
2.1. Fuentes bibliográficas: crítica metodológica.....	476
2.1.1. Métodos de recogida de datos.....	476
2.1.2. Integración de metodologías.....	477
2.2. Tipos de datos y elección del instrumento.....	478

2.3.	Aspectos técnicos del cuestionario.....	478
2.3.1.	Diseño de los cuestionarios.....	478
2.3.2.	Validez y fiabilidad de los cuestionarios.....	480
2.3.3.	Análisis de los cuestionarios.....	481
2.4.	Elaboración de los cuestionarios.....	481
2.4.1.	Cuestionario para padres.....	481
2.4.2.	Cuestionario para hermanos.....	483
2.5.	Selección de la muestra y ejecución de los cuestionarios.....	485
2.5.1.	Selección de la muestra.....	485
2.5.2.	Ejecución de los cuestionarios.....	485
3.	Escala de estimación	
3.1.	Fuentes bibliográficas.....	487
3.2.	Tipo de datos y elección del instrumento.....	487
3.3.	Aspectos técnicos de la escala de estimación.....	487
3.3.1.	Diseño de la escala de estimación.....	488
3.3.2.	Validez y fiabilidad de la escala.....	488
3.3.3.	Análisis de la escala de estimación.....	488
3.4.	Elaboración de la escala de estimación.....	489
3.5.	Selección de la muestra y ejecución de la escala de estimación.....	489
3.5.1.	Selección de la muestra.....	489
3.5.2.	Ejecución de la escala.....	490
4.	Otros métodos	
4.1.	Revisión bibliográfica.....	491
4.2.	Análisis de los recursos disponibles.....	492
5.	Plan de recogida de datos	
5.1.	Entrevista en profundidad.....	493
5.2.	Cuestionarios.....	493
5.3.	Escala de estimación.....	494
5.4.	Otros métodos.....	494
13.	<u>Tratamiento de los datos</u>	495
1.	Características de la muestra	
1.1.	Muestra restringida: entrevista y cuestionarios.....	496
1.1.1.	Muestra definitiva.....	496
1.1.2.	Características de la muestra.....	497
1.2.	Muestra amplia: cuestionarios.....	499
1.2.1.	Muestra definitiva.....	499
1.2.2.	Características de la muestra.....	501
1.3.	Muestra de los centros: escala de estimación.....	503
1.3.1.	Muestra definitiva.....	503
1.3.2.	Características de la muestra.....	505
2.	Análisis de contenido	
2.1.	Preanálisis.....	507
2.2.	elaboración y aplicación del código.....	507
2.3.	Fiabilidad y validez del código.....	508
2.3.1.	Fiabilidad.....	508
2.3.2.	Validez.....	509

3. Análisis de los cuestionarios y de la escala de estimación	
3.1. Cuestionarios.....	510
3.1.1. Codificación, tabulación y análisis de los datos.	510
3.1.2. Validez del cuestionario a padres.....	510
3.1.3. Validez del cuestionario a hermanos.....	513
3.2. Escalas de estimación.....	519
3.2.1. Codificación, tabulación y análisis de los datos.	519
3.2.2. Validez de la escala.....	519
3.3. Triangulación.....	523
4. Valoración de necesidades	
4.1. Necesidades primarias.....	524
4.1.1. Análisis de discrepancia.....	524
4.1.2. Priorización de las necesidades.....	525
4.2. Necesidades secundarias.....	525
4.2.1. Análisis de discrepancia.....	525
4.2.2. Priorización de los recursos.....	526

F) INTERPRETACION DE LOS DATOS

14. <u>Realidad de los hermanos de los disminuídos mentales</u>	528
1. Interacción fraterna	
1.1. Naturaleza de la relación.....	529
1.1.1. Relación positiva.....	530
1.1.2. Relación negativa.....	530
1.1.3. Relación ambivalente.....	530
1.1.4. Factores incidentes.....	531
1.2. Significado de la relación.....	533
1.2.1. Relación positiva.....	533
1.2.2. Relación negativa.....	534
1.2.3. Relación ambivalente.....	534
1.3. Cambio en la relación fraterna.....	535
2. Estructura	
2.1. Variaciones en las características de los miembros....	536
2.1.1. Características individuales.....	536
2.1.2. Número de hermanos.....	539
2.1.3. Relaciones del sistema.....	540
2.2. Variaciones en el estilo ideológico.....	542
2.2.1. Actitudes de los padres.....	542
2.2.2. Atención de los padres.....	546
3. Funciones	
3.1. Función económica.....	547
3.2. Función de cuidado físico.....	550
3.3. Función de descanso y de recuperación.....	552
3.4. Función de socialización.....	554
3.4.1. Función en el seno familiar.....	554
3.4.2. Función fuera de la familia.....	557
3.5. Función de autodefinición.....	557
3.6. Función de afectividad.....	559
3.7. Función de orientación.....	560
3.8. Función de educación.....	561

4. Conclusión

15. <u>Necesidades primarias</u>	567
1. Necesidades: estado observado	
1.1. El disminuído mental.....	568
1.1.1. Causa de la deficiencia y pronóstico.....	568
1.1.2. Sentimientos.....	569
1.1.3. Ayuda y servicios.....	570
1.1.4. Futuro	571
1.2. Los padres.....	572
1.2.1. Expectativas de los padres.....	572
1.2.2. Comunicación con los padres.....	573
1.2.3. Sentimientos y actitudes de los padres.....	574
1.2.4. Ayuda a los padres.....	575
1.3. Los hermanos.....	575
1.3.1. Los sentimientos.....	575
1.3.2. Salud.....	578
1.4. Los amigos.....	578
1.4.1. Información.....	578
1.4.2. Citas.....	578
1.5. La adultez.....	579
1.5.1. Familia propia.....	579
2. Necesidades: estado aceptable	
2.1. El disminuído mental.....	580
2.1.1. Causa de la deficiencia y pronóstico.....	580
2.1.2. Sentimientos.....	580
2.1.3. Ayuda y servicios.....	582
2.1.4. Futuro	582
2.2. Los padres.....	583
2.2.1. Expectativas de los padres.....	583
2.2.2. Comunicación con los padres.....	586
2.2.3. Sentimientos y actitudes de los padres.....	586
2.2.4. Ayuda a los padres.....	587
2.3. Los hermanos.....	588
2.3.1. Los sentimientos.....	588
2.3.2. Salud.....	591
2.4. Los amigos.....	592
2.4.1. Información.....	592
2.4.2. Citas.....	592
2.5. La adultez.....	592
2.5.1. Familia propia.....	592
3. Análisis de discrepancia	
3.1. El disminuído mental.....	593
3.1.1. Causa de la deficiencia y pronóstico.....	593
3.1.2. Sentimientos.....	594
3.1.3. Ayuda y servicios.....	595
3.1.4. Futuro	596
3.2. Los padres.....	596
3.2.1. Expectativas de los padres.....	596
3.2.2. Comunicación con los padres.....	598

3.2.3.Sentimientos y actitudes de los padres.....	598
3.2.4.Ayuda a los padres.....	599
3.3.Los hermanos.....	600
3.3.1.Los sentimientos.....	600
3.3.2.Salud.....	601
3.4.Los amigos.....	601
3.4.1.Información.....	601
3.4.2.Citas.....	602
3.5.La adultez.....	603
3.5.1.Familia propia.....	603
4.Priorización de las necesidades	
4.1.Necesidades.....	604
4.1.1.Necesidades según los ámbitos.....	604
4.1.2.Clases de necesidades.....	606
4.2.Priorización de las necesidades.....	608
4.2.1.Necesidades de información.....	608
4.2.2.Necesidades familiares.....	610
4.3.Conclusión.....	612
16. <u>Necesidades secundarias</u>	614
1.Recursos: estado observado	
1.1.El disminuído mental.....	615
1.1.1.Causa de la deficiencia y pronóstico.....	615
1.1.2.Sentimientos.....	617
1.1.3.Ayuda y servicios.....	617
1.1.4.Futuro.....	618
1.2.Los padres.....	620
1.2.1.Expectativas de los padres.....	620
1.2.2.Comunicación con los padres.....	620
1.2.3.Sentimientos y actitudes de los padres.....	620
1.2.4.Ayuda a los padres.....	622
1.3.Los hermanos.....	622
1.3.1.Los sentimientos.....	622
1.3.2.Salud.....	623
1.4.Los amigos.....	623
1.4.1.Información y reacciones.....	623
1.4.2.Citas.....	626
1.5.La adultez.....	626
1.5.1.Familia propia.....	626
2.Recursos: estado aceptable	
2.1.El disminuído mental.....	628
2.1.1.Causa de la deficiencia y pronóstico.....	628
2.1.2.Sentimientos.....	629
2.1.3.Ayuda y servicios.....	630
2.1.4.Futuro	630
2.2.Los padres.....	632
2.2.1.Expectativas de los padres.....	632
2.2.2.Comunicación con los padres.....	633
2.2.3.Sentimientos y actitudes de los padres.....	633
2.2.4.Ayuda a los padres.....	634

2.3.Los hermanos.....	635
2.3.1.Los sentimientos.....	635
2.3.2.Salud.....	636
2.4.Los amigos.....	636
2.4.1.Información y reacciones.....	636
2.4.2.Citas.....	637
2.5.La adultez.....	637
2.5.1.Familia propia.....	637
3.Análisis de discrepancia	
3.1.El disminuido mental.....	639
3.1.1.Causa de la deficiencia y pronóstico.....	639
3.1.2.Sentimientos.....	640
3.1.3.Ayuda y servicios.....	641
3.1.4.Futuro.....	642
3.2.Los padres.....	642
3.2.1.Expectativas de los padres.....	642
3.2.2.Comunicación con los padres.....	643
3.2.3.Sentimientos y actitudes de los padres.....	644
3.2.4.Ayuda a los padres.....	645
3.3.Los hermanos.....	646
3.3.1.Los sentimientos.....	646
3.3.2.Salud.....	647
3.4.Los amigos.....	647
3.4.1.Información.....	647
3.4.2.Citas.....	648
3.5.La adultez.....	648
3.5.1.Familia propia.....	648
4.Priorización de los recursos	
4.1.Recursos: satisfacción de las necesidades primarias...650	
4.1.1.Recrusos según los ámbitos.....	650
4.1.2.Clases de recursos.....	658
4.2.Priorización de los recursos.....	659
4.2.1.Priorización según la existencia y la utilización.....	660
4.2.2.Priorización según las dificultades o ventajas...661	
4.3.Conclusión.....	663
17. <u>Modelo de adaptación de los hermanos</u>	664
1.Estrés	
1.1.Conceptualización del estrés.....	665
1.1.1.Definición de estímulos.....	665
1.1.2.Definición de respuestas.....	667
1.1.3.Definición de relaciones.....	667
1.2.Proceso de evaluación.....	669
1.2.1.Evaluación primaria.....	669
1.2.2.Evaluación secundaria.....	672
1.3.Factores personales y situacionales.....	672
1.3.1.Factores personales.....	672
1.3.2.Factores situacionales.....	673

2. Afrontamiento	
2.1. Conceptualización del afrontamiento.....	675
2.2. Tipos de afrontamiento.....	675
2.2.1. Afrontamiento dirigido a la emoción.....	676
2.2.2. Afrontamiento dirigido al problema.....	678
2.3. Recursos para el afrontamiento.....	679
2.3.1. Niveles de salud y energía.....	679
2.3.2. Técnicas de resolución de problemas.....	679
2.3.3. Recursos sociales.....	680
2.3.4. Recursos materiales.....	680
2.3.5. Creencias positivas.....	681
3. Contextos ecológicos	
3.1. Los hermanos y los sistemas sociales.....	682
3.1.1. Interacción en el microsistema.....	682
3.1.2. Interacción con el mesosistema.....	683
3.1.3. Interacción con el exosistema.....	684
3.1.4. Interacción con el macrosistema.....	685
3.2. Apoyo social.....	685
3.2.1. Apoyo informal.....	685
3.2.2. Apoyo formal.....	687
3.2.3. Consideraciones.....	687
4. Inadaptación de los hermanos	
4.1. Evaluación del estrés.....	688
4.2. Afrontamiento y recursos.....	689
4.3. Modelo de inadaptación y conclusión.....	690

G) DECISION DE IMPLANTACION

18. <u>Utilización de la evaluación</u>	694
1. Decisión de las alternativas	
1.1. Necesidades y recursos.....	695
1.1.1. Priorización de las necesidades y recursos.....	695
1.1.2. Recurso del libro divulgativo.....	697
1.2. Modelo de inadaptación.....	698
1.2.1. Alternativas según el modelo de inadaptación....	698
1.2.2. Programa.....	699
1.3. Integración de la valoración de necesidades y del modelo de inadaptación.....	700
1.4. Alternativas propuestas.....	703
2. Decisión de implantación	
2.1. Análisis de otros recursos.....	704
2.1.1. Materiales asequibles en nuestro contexto.....	704
2.1.2. Materiales asequibles en el extranjero.....	707
2.2. Análisis de otros programas.....	709
2.2.1. Programas de apoyo emocional.....	710
2.2.2. Programas basados en la información.....	710
2.2.3. Programas de resolución de problemas.....	711
2.2.4. Programas para ayudar a la familia.....	711

2.3.Decisión de implantación.....	712
2.3.1.Libro divulgativo.....	712
2.3.2.Programa.....	713
3.Alternativas de intervención	
3.1.Libro divulgativo.....	714
3.1.1.Cuento para los más pequeños.....	714
3.1.2.Libro para los más mayores.....	714
3.2.Programa.....	716
3.2.1.Apoyo emocional.....	716
3.2.2.Información.....	717
3.2.3.Resolución de problemas.....	717
3.2.4.Mejora de la relación fraterna y familiar.....	721
3.3.Conclusión.....	722
CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA.....	723
BIBLIOGRAFIA.....	728
Anexo 1 Instrumentos	
Anexo 2 Código del análisis de contenido	

En mi época de estudiante, un amigo me preguntó: "¿Si tu hermana no fuese disminuída mental, hubieses escogido estos estudios?". Me quedé pensativa y le contesté que tal vez no, pero que posiblemente Mónica me había ayudado a elegir mi profesión. Esta fue la primera vez que me cuestioné la influencia que tuvo y que todavía tiene mi hermana en mi vida.

Después durante los cursos de la especialidad de la carrera y en mi trabajo en una escuela de educación especial, me he ido encontrando con compañeros que tenían también un hermano disminuído mental. Poco a poco, fui gestando la idea de realizar un estudio sobre los hermanos de los disminuídos mentales que empezó a tomar forma cuando durante las entrevistas con los padres de mis alumnos de la escuela, siempre surgía el tema de los hermanos y los distintos problemas que planteaba la convivencia entre los hermanos normales y el disminuído y las dificultades que encontraban los padres para afrontarlos. Finalmente, el acceder a la Facultad de Pedagogía como profesora y comprobar que algunos alumnos han elegido esta carrera por este motivo, me ha dado el impulso definitivo para llevar a cabo esta investigación, que se ha convertido para mí en la oportunidad de preguntarme sobre la influencia de mi hermana en los distintos aspectos de mi vida: profesión, personalidad, metas personales y familiares... y de introspeccionar mis sentimientos y mis dudas y de sentirme "normal" identificándome con otros hermanos en mi misma situación.

Con este estudio, me gustaría que los hermanos entrevistados y todos los hermanos en general de los disminuídos mentales se sintieran aliviados puesto que la gran mayoría de nosotros somos personas normales, eso sí con una forma de ser y de pensar especiales. Nuestro hermano, con todas sus dificultades, nos ha ayudado muchas veces y todavía tiene muchas más oportunidades de ayudarnos, como cualquier otro hermano.

Gracias Mónica por tu sinceridad; Gracias Teresa por haber podido identificarme en tí y compartir una niñez y adolescencia inolvidables; Gracias a mis padres porque sin su aliento, tesón, ilusión y amor a sus tres hijas no hubiéramos estado tan unidas y no hubiéramos vivido las experiencias de la relación fraterna; Gracias Jaime que, durante mis momentos críticos y difíciles me has infundido ánimos para continuar en mi estudio y Gracias Maria que con tu nueva presencia en mi vida me has dado las últimas fuerzas para acabarla y poder compartir contigo tus nuevas experiencias en el mundo.

Y no puedo olvidarme de mi director de tesis, Dr. Jesús Garanto Alós por su fe en mí, sus sugerencias y apoyo durante la ardua tarea en solitario que supone la realización de la tesis doctoral. Finalmente, doy las gracias a mis compañeros del departamento por su paciencia para aguantar y responder a las distintas consultas que les he hecho y por los ánimos que me han dado pues la mayoría sabe lo que es "pasar por la tesis".

INTRODUCCION

En los últimos años, estamos viviendo muchos cambios en dos ámbitos que nos interesan: la familia y la deficiencia mental.

La familia ha experimentado una rápida evolución: de la familia extensa a la nuclear, de la función productiva a la consumista, de la familia numerosa a la reducida con dos hijos, el surgimiento de nuevos modelos de familia, la incorporación de la madre al trabajo, los roles más movibles... Estos cambios han provocado que las teorías explicativas del desarrollo y funcionamiento de la familia, hasta ahora utilizadas, estén desfasadas surgiendo otras que pueden responder mejor a las preguntas qué, cómo, cuando y por qué funcionan las familias. Estas son la teoría sistémica de la familia, la ecología del desarrollo humano y la teoría del estrés y del afrontamiento que, siendo las tres distintas, son complementarias. La familia es, pues, un sistema con un estructura y función que interacciona con los distintos subsistemas que la componen y pasa por distintas etapas. La familia en su conjunto y los distintos subsistemas en particular se ven inmersos y se mueven por diferentes contextos ecológicos: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema. Para poder mantener el equilibrio dentro y fuera de la familia y entre sus componentes, cada individuo y todo el sistema debe enfrentarse con el estrés que provocan las distintas situaciones por las que pasan. Por lo tanto, la familia podrá funcionar sin un excesivo estrés si sabe como afrontar los acontecimientos y problemas y tiene los suficientes recursos en los distintos contextos ecológicos.

Los cambios respecto a los disminuidos mentales han sido en los años recientes muy numerosos e importantes. Los principios de la normalización e integración ya forman parte de la filosofía de la educación, plasmándose primero en el Plan Nacional de Educación Especial en 1978 y posteriormente en la Ley de Integración Social de Minusválidos 13/1982 de 7 de abril. Actualmente, cuando parece que la integración escolar es una realidad, los distintos colectivos de profesionales de este sector están luchando para la completa integración: integración familiar, laboral y social. Para la consecución de estos principios, se ha acuñado el término de necesidades especiales, reflejando un importante cambio conceptual. Esta es la corriente educativa denominada egocéntrica ya que los esfuerzos educativos se centran en lo que requiere el individuo como tal y en sus necesidades particulares. Actualmente, la teoría educativa se ha decantado hacia el ecocentrismo, siendo su principal artífice Lou Brown. Esta filosofía intenta satisfacer las necesidades de cada individuo dentro de un contexto social más amplio ya que la educación debe dirigirse al individuo como miembro de un nexo social interrelacionado.

Estos cambios producidos en el ámbito de la familia y de la disminución mental han repercutido, lógicamente, en la familia del disminuido mental. La filosofía de la normalización y la teoría ecocéntrica han llevado, entre otras situaciones hacia una atención comunitaria en lugar de la institución, viéndose así más involucradas las familias. Esto trae consigo una mayor responsabilidad de la familia hacia su hijo disminuido mental. La familia se ve inmersa en unas funciones, interacciones, estructura y etapas desconocidas para ella y con problemas distintos a los de la familia normal. Al mismo tiempo está sometida a una gran tensión ya que la sociedad, hoy más que nunca, presiona a los padres en el tema de la educación de sus hijos. Se han popularizado las teorías psicológicas, evolutivas y pedagógicas y la mayoría de los padres se siente confuso ante toda la amplia gama de información que les llega a través de los mass-media que les culpabiliza si no son buenos padres ya que tienen a su alcance todos los conocimientos. Así, la familia del disminuido mental se encuentra todavía más diferente pues se ve incapaz de seguir las pautas normales. A esta situación, se añade el hecho de que durante largo tiempo, los profesionales se han centrado casi exclusivamente en el niño disminuido mental, poniendo sus necesidades en el centro de la familia, ignorando toda la problemática que plantea este niño a su familia y a todos sus subsistemas y considerando a todas las familias de disminuidos mentales como un grupo homogéneo. Actualmente, a raíz de todos los cambios citados y de las nuevas teorías explicativas de desarrollo y funcionamiento familiar, la investigación se ha decantado hacia el estudio de la dinámica familiar, considerando la disminución mental como un acontecimiento en la vida de una familia en concreto que puede provocar distintos problemas en ésta, según su idiosincracia. Por lo tanto, el foco de atención se centra en toda la familia, en sus subsistemas, estructura, funciones, etapas, necesidades y estrés.

En este enfoque familiar, los hermanos forman parte de uno de los subsistemas de la familia que hasta la década de los 80 ha sido muy olvidado en la literatura científica. Se les ha considerado también un grupo homogéneo, experimentando ciertos problemas y dificultades con el hermano disminuido mental y calificando esta experiencia de convivencia como negativa y perturbadora. Sin embargo, los actuales estudios muestran que unos hermanos salen favorecidos de la dinámica familiar que se crea con el disminuido mental y otros desfavorecidos. Recientemente, el interés por los hermanos se ha avivado tanto en la familia normal como en la del disminuido mental ya que hemos de tener en cuenta que los hermanos pasan muchos años juntos, que es una relación que marca para toda la vida y que los hermanos no se escogen sino que se encuentran. Los profesionales se han dado cuenta que el vínculo negativo, positivo o ambivalente que se establece entre los hermanos puede repercutir en el disminuido mental, en toda la familia y en el propio hermano.

Por lo tanto, existen varias razones para estudiar a los hermanos de los disminuidos mentales:

-Los hermanos normales pueden ayudar al desarrollo social y emocional del disminuido si tienen una actitud positiva y realista de la deficiencia.

-La proximidad en edad, la empatía, la oportunidad de estimular el interés por la participación en juegos y el rol del hermano como posible enlace entre el disminuido y otros niños, confiere a los hermanos normales un potencial terapéutico siempre y cuando se utilice constructivamente.

-Tener y convivir con un hermano disminuido mental es una experiencia que se puede asimilar sin demasiado estrés.

-Los hermanos que experimentan más estrés y problemas necesitan una atención especial y comprensión para que la experiencia no sea traumática.

-El hijo normal puede contribuir a la estabilidad psicológica de la familia si se utiliza de forma adecuada y sin presiones.

Así pues, los hermanos forman un subsistema de la familia que los profesionales que se interesan por el tema de la disminución mental deben tener en cuenta.

Nuestro estudio pretende añadir algún conocimiento a todo el cuerpo científico sobre este tema, centrándonos en el contexto social y la realidad que nos rodea. Pensamos que a la mayoría de los hermanos de los disminuidos mentales les gustaría o necesitarían algún tipo de intervención que les ayudase a afrontar la experiencia de convivir con un hermano disminuido mental.

El trabajo que presentamos consta de un revisión bibliográfica y de la ejecución de una evaluación de contexto.

En la revisión bibliográfica abordamos tres grandes bloques:

- A) Marco de referencia: dinámica de la familia normal
- B) Disminución mental
- C) Marco concreto: dinámica de la familia del disminuido mental

En el primer bloque analizaremos las teorías y el cambio de la familia por una parte, y por otra todos aquellos factores que inciden en la familia y en los hermanos desde la perspectiva sistémica para poder después entender la dinámica que se establece en una familia con un miembro disminuido mental. Pero, anteriormente, en el segundo bloque repasaremos los distintos aspectos de la disminución mental que son relevantes para nuestro estudio. Finalmente, en el tercero nos centraremos en la familia y en los hermanos de los disminuidos mentales en los factores de interacción, estructura, funciones y ciclo vital, intentando conocer cómo afrontan este acontecimiento de la deficiencia mental, qué tipos de necesidades tienen y qué programas se han implementado en este sentido.

En la ejecución de una evaluación de contexto proponemos también cuatro bloques:

- D) Planteamiento de la investigación
- E) Metodología de la evaluación
- F) Interpretación de los datos
- G) Decisión de implantación de las alternativas

En el primero, abordaremos conceptualmente el proceso evaluativo y planteamos nuestra evaluación con la determinación del objeto, objetivos, planificación y diseño de la valoración de necesidades. En el bloque metodológico planteamos los métodos utilizados para recoger los datos: entrevista en profundidad, cuestionarios y escala de estimación, y su análisis posterior describiendo por una parte la codificación y la tabulación de las respuestas y por otra explicando los pasos seguidos en nuestra valoración de necesidades: análisis de discrepancia y priorización. Seguidamente en la interpretación de los datos exponemos los resultados de nuestra evaluación en tres ámbitos: la realidad de los hermanos de los disminuidos mentales siguiendo el modelo sistémico; el análisis de las necesidades primarias y secundarias mediante la discrepancia entre el estado observado y el estado aceptable y la priorización de éstas, y finalmente, proponemos un modelo de adaptación de los hermanos basado en el de Crnic y otros (1983) para la adaptación de la familia del deficiente mental. En el último bloque decidimos el tipo de intervención que se debería llevar a cabo con los hermanos planteando las posibles grandes líneas de ésta. Damos, al mismo tiempo un paso más, puesto que hemos diseñado un pequeño cuento dirigido a los hermanos de los disminuidos mentales más jóvenes que recoge las preocupaciones más destacables y los recursos para aliviarlas.

A) MARCO DE REFERENCIA: DINAMICA DE LA FAMILIA NORMAL

El contexto ecológico en el que se mueven la mayoría de las personas es la familia. Este grupo, en los últimos tiempos, ha sido muy cuestionado y se ha llegado a insinuar su desaparición. No obstante, los individuos siguen formando familias aunque han surgido y están surgiendo nuevos modelos.

El análisis de la familia nos llevará a obtener un marco de referencia para el tema de nuestra investigación: los hermanos de los disminuidos mentales. Así, en este apartado, los tres capítulos que incluimos se refieren a la familia normal para poder más tarde comprender a la familia del disminuido mental y ver sus necesidades. En el primer capítulo analizaremos la evolución histórica de la familia hasta la actualidad y las teorías sistémica y ecológica ya que explican el desarrollo y funcionamiento del individuo y de la familia. En el segundo y tercer capítulo, abordaremos desde la perspectiva sistémica la familia y uno de sus subsistemas: los hermanos. Con toda esta información ordenada y sistematizada, obtendremos el modelo de una familia normal al cual podernos remitir.

CAPITULO 1. TEORIAS SOBRE LA FAMILIA

El interés por la familia ha ido creciendo en los últimos años por la evolución y cambio que se ha realizado en ella.

Al intentar definir la familia, nos encontramos, pues, con enormes dificultades ya que están surgiendo nuevos modelos de familia. Para poderlos enmarcar en su contexto, es útil hacer un repaso de la evolución de la familia hasta la aparición actual de estos nuevos modelos. No obstante, en nuestro trabajo, nos centraremos en la familia nuclear, un modelo de familia ciertamente ya tradicional, por dos motivos: primero porque según Del Campo y Navarro (1985) más del 92% de la población española vive formando familias nucleares mientras que tan solo el 7,7% de los españoles viven solos o formando otro tipo de modelos de familia y segundo, porque la gran mayoría de los hermanos de los disminuidos mentales, tema de nuestro trabajo, viven inmersos en las funciones de la familia nuclear.

Presentaremos una breve revisión de las distintas teorías que tanto en el pasado como en la actualidad contextualizan la intervención en la familia. Resaltaremos fundamentalmente dos teorías: la teoría de sistemas y la teoría ecológica, la primera porque explica de forma muy coherente todo el complejo proceso de relaciones y funciones que se establecen en la familia y la segunda por su novedad e inclusión en las intervenciones en la familia utilizando las redes informales.

1. CONCEPTUALIZACION

Antes de adentrarnos en las teorías sobre la familia, vamos a considerar la evolución de la familia y su concepto que han configurado la sociedad a lo largo del tiempo.

1.1. Evolución de la familia

El marco familiar es un hecho permanente en todas las sociedades. La familia está vinculada estructuralmente al tipo de sociedad en la que se enmarca, adoptando así sus características: poli o monogámicas, exo o endogámicas, patri o matriarcales... La familia es el grupo básico de todas las culturas. Tiene un papel de institución fundamental y primaria siendo la organización social y humana más pequeña, el punto intermedio entre la sociedad y el individuo.

1.1.1. De la familia extensa a la familia nuclear

El proceso de industrialización fue el factor que propició la ruptura de las relaciones entre las generaciones provocando el paso de la familia extensa a la familia nuclear que actualmente constituye el modelo familia más extendido en toda España.

a) Definición y evolución de la familia

La familia extensa se compone de los padres, hijos, nietos y familiares próximos que conviven bajo el mismo techo. Musitu, Román y Gracia (1988) se refieren a la familia extensa bajo dos ejes: el eje vertical que corresponde a las generaciones y el eje horizontal que corresponde a los miembros familiares de una generación en particular y sus cónyuges. En la familia extensa se puede apreciar una línea de descendencia, generalmente la patrilineal en la cual se incluyen los individuos de todas las generaciones con sus cónyuges. Este tipo de familia consta del máximo número de proliferación tanto verticalmente como horizontalmente.

Antes de la industrialización, la familia extensa estaba ligada a la tierra siendo ésta el medio y el objeto de trabajo. La familia era así autosuficiente y tenía generalmente la posibilidad de autosubsistir. La tierra era la unidad de producción y se transmitía a través de la familia.

A finales del siglo pasado, cuando empieza la industrialización, encontramos en la sociedad española dos tipos de familia: la familia burguesa y la familia obrera. La finalidad de la familia burguesa es la conservación y transmisión de la propiedad mientras que la finalidad de la familia obrera es la reproducción de la fuerza de trabajo. Por otra parte, empieza a surgir el tipo de familia a la que se llamará familia nuclear. En

este tipo de familia, se revaloriza la realidad doméstica como un sistema de prestaciones de servicios principalmente la educación de los hijos siendo la mujer, la encargada de estas tareas. El trabajo se realiza fuera del hogar pero siendo, la familia una unidad. Así, con el capitalismo, la función económica de la familia se convierte en función consumidora siendo el hogar un centro de intercambios entre los miembros del grupo.

Todos estos cambios provocan el surgimiento de la familia nuclear o conyugal. Esta unidad se compone del marido, la esposa y todos los hijos no adultos, aunque actualmente es frecuente que muchos hijos adultos sigan viviendo por comodidad en casa de sus padres. Teóricamente, cuando los hijos alcanzan una edad determinada, forman sus propias familias y la familia original queda reducida a la pareja conyugal. Esta unidad familiar es la estructura de la familia actual (Musitu, Román y Gracia, 1988).

La familia extensa representa la máxima proliferación mientras que la familia nuclear, la familia restringida. La familia nuclear es la unidad familiar mínima en una sociedad como en la que vivimos en donde muchas funciones de la familia extensa han sido substituidas por otras instituciones con criterios sociales.

Esta ha sido la primera revolución familiar según Flaquer (1989 a) y actualmente estamos asistiendo a la segunda revolución familiar relacionada con la intensificación de la privatización, puesta de manifiesto por el incremento del individualismo y por el auge del feminismo. Los individuos quieren forjar sus propias normas de acuerdo con sus creencias. Gracias al movimiento feminista, distintos sectores y ámbitos sociales manifiestan el sentimiento de igualitarismo sexual y ponen en práctica reivindicaciones que parecían imposibles de realizar en la década de los sesenta con el feminismo. El desarrollo del individualismo dentro de la familia aparece con la autorrealización personal que tiende a configurar las vidas de los individuos y la realización propia ya no está subordinada ni a los intereses económicos ni a la crianza de los hijos.

b) Evolución de la familia y reforma del Código Civil

Nos parece útil hacer referencia a la reforma del Código Civil ya que toda reforma, incluyendo la judicial, se realiza por presión social. El derecho civil ordena así una realidad social externa y previa a la cual da forma.

La regulación de la familia en el Código Civil de 1889 se basa en la familia extensa con los dos tipos de familia: la familia burguesa y la familia obrera. Siguiendo a Roca Trias (1989) la regulación de la familia gira en torno a cinco grandes aspectos: la unidad familiar en la cual el marido es el cabeza de familia, la limitación de la capacidad de la mujer casada, la moral distinta para los dos sexos, la diferente consideración de los hijos según su filiación y la indisolubilidad del vínculo

matrimonial.

La unidad familiar estaba basada en la existencia de un cabeza de familia que era el padre. Hasta el año 1981, la preeminencia de la patria potestad se atribuía al padre. En las relaciones conyugales, la preeminencia del marido era absoluta. Hasta 1975, el marido tenía la obligación de proteger a la mujer y ésta de obedecerlo. En cuestión de patrimonio, el marido era el administrador de los bienes conyugales y podía disponer de éstos sin el consentimiento de la mujer. En 1958 se reformó este último artículo debiendo pedir el marido el consentimiento de la mujer cuando pretendía alienar bienes inmuebles o establecimientos mercantiles, precepto vigente hasta 1981.

La mujer casada estaba representada por su marido. Los actos que hacía ella, eran anulados, pues no tenía independencia en ningún campo excepto en el doméstico.

Existía una moral distinta para los dos sexos y el tratamiento civil de las consecuencias de determinados actos era diferente según los hubiese perpetuado la mujer o el hombre. Esta realidad ha sido patente hasta después de la Constitución.

Hasta 1981, la afiliación de los hijos era la matrimonial, la natural y la ilegítima. Los hijos matrimoniales tenían todos los derechos, los naturales una relación normal con el padre que los hubiese reconocido y los ilegítimos no gozaban de ningún derecho.

No existe el divorcio en España hasta 1981. Por lo tanto, el modelo de familia se basa en la indisolubilidad del matrimonio. En los años 70, existe una reivindicación para el divorcio y para el mismo tratamiento de todos los hijos ante la ley. El año 1975 se produce una primera reforma eliminando la licencia marital, es decir la mujer puede actuar independientemente de su marido.

Esta reforma del año 75 se basa en la evolución de la familia quedando anticuado el modelo previsto en el Código Civil. Según Roca Trias (1989), la familia tiene las siguientes características:

-La educación de los hijos ya no se realiza en el hogar sino en centros especializados reduciendo así el papel de las mujeres como educadoras.

-Las familias son unidades de consumo y no de producción. Se tiene que aplicar un sistema para la contribución de los gastos del matrimonio ya que los dos aportan unos medios a la familia y se debe determinar quién paga el qué. Es la primera regulación del Código Civil.

-La mayoría de los ingresos de la familia se canalizan para la adquisición de la vivienda siendo ésta el único bien familiar. Por esta razón, las normas sobre el régimen de bienes del matrimonio se aplican a la mayoría de los matrimonios.

En consecuencia, el cambio de la sociedad significa el cambio de regulación que se articula en torno a los principios de la Constitución Española a través de la igualdad de los cónyuges y de la protección a la familia, a todo tipo de familia y no solamente a la matrimonial.

La regulación actual del Código Civil ha cambiado de principios. Uno de ellos es la estructuración de la familia en torno a un modelo no autoritario: la igualdad de los cónyuges es total. Por otra parte, se dignifica el trabajo doméstico reconociéndole una entidad suficiente para servir como forma de contribución a las cargas del matrimonio. La patria potestad la puede ejercer tanto la madre como el padre.

1.1.2. Nuevos modelos de familia

En los últimos años, ha habido un cambio substancial en las formas de vida y algunas de ellas afectan directamente a la familia.

a) Personas solas

El aumento de las personas que viven solas es uno de los fenómenos más significativos en toda Europa. Por ejemplo, en Suiza, el número de personas que viven solas es del 28% y en Noruega es del 39% (Alemany, 1989).

Existen varias razones para el incremento de los hogares unipersonales: un número elevado de jóvenes que trabajan lejos del hogar familiar y el número de solteros y divorciados que viven solos. No obstante, la causa principal es el aumento de la esperanza de vida ya que muchas de las personas que viven solas tienen más de 65 años.

b) Familias de hecho

Las familias de hecho son las parejas que no se constituyen a través del matrimonio pero que de hecho funcionan como familias matrimoniales. Encontramos distintas razones que mueven a las parejas a unirse extramatrimonialmente. Algunas parejas consideran esta etapa como una previa al matrimonio y una prueba para la convivencia. Si ésta funciona, a la larga, generalmente cuando hay hijos, estas parejas se casan. Otro motivo que ha inducido a muchas parejas, no solamente en nuestro país sino también en otros, es el motivo fiscal. Hasta el 20 de febrero de 1989, en España era más caro estar casado que estar viviendo en una unión consensuada. Otra de las causas de las parejas de hecho es que uno de los dos o los dos estuviesen separados y hasta la ley del divorcio no se podían volver a casar. Finalmente, otro de los motivos es la pérdida de alguna pensión al casarse (Estrada, 1989).

A partir de la modificación del Código Civil, los hijos habidos en este tipo de relación tienen los mismos derechos que los habidos dentro del matrimonio. En la Constitución encontramos unas bases para reconocer efectos jurídicos a las uniones extramatrimoniales. Pero las familias de hecho y las familias matrimoniales no son situaciones idénticas y por lo tanto, no se pueden derivar iguales consecuencias jurídicas (Estrada, 1989).

c) Familias monoparentales o mononucleares

Estas familias son las formadas por un padre o una madre solos con sus hijos. Las situaciones que llevan a este tipo de familia son varias. Tradicionalmente, las familias monoparentales eran fruto de la ruptura de la familia por la muerte de uno de los cónyuges, generalmente el hombre, y por lo tanto eran encabezadas por las mujeres. Otra de las causas de la formación de estos hogares es la anulación del matrimonio, la separación o el divorcio. Por regla general, la mujer se convierte en cabeza de una familia monoparental y el hombre vive solo, formando un hogar unipersonal. Otro caso de familia mononuclear está formado por las madres solteras que deciden vivir con sus hijos (Flaquer, 1989 a). Finalmente, podemos encontrar otro tipo de familia monoparental cuya formación está vinculada a situaciones sociales como la hospitalización, la emigración y el trabajo de la pareja en lugares distintos (Alemany, 1989). Podemos afirmar que es un tipo de familia que tiende a incrementarse en número.

Este tipo de familias no está tratado jurídicamente, sin embargo, la Constitución siempre ampara a los hijos porque ya no existen diferencias de afiliación de éstos. La madre tiene la patria potestad. Por lo tanto, los hijos siempre están amparados jurídicamente.

d) Familias homosexuales

Las familias homosexuales están constituídas por adultos del mismo sexo.

La convivencia homosexual no está penalmente prohibida pero, sin embargo, la sociedad todavía no acepta totalmente este tipo de convivencia aunque piensa que no es contraria a la moral y a las buenas costumbres. No obstante, hemos de tener en cuenta que, la pareja homosexual no se presenta como tal, a diferencia de la pareja de hecho. Por lo tanto, es difícil ordenar jurídicamente esta situación (Estrada, 1989). No tiene ningún tratamiento ni está regulada pero tampoco está prohibida.

Nuestra sociedad no está tan adelantada como para legislar unas leyes que permitan el matrimonio entre las parejas homosexuales como se ha aprobado en junio de 1989 en Dinamarca unas regulaciones para este tipo de parejas.

e) Familias nucleares

Es el tipo de familia definida anteriormente y predominante en toda Europa. Esta es la familia que, como hemos visto, está contemplada en todos los ordenamientos jurídicos.

Según los roles de los cónyuges, estas familias nucleares pueden adoptar las siguientes modalidades:

-Familias tradicionales. Su estructuración está en función de la división del trabajo en forma tradicional: el marido trabaja fuera de casa y la mujer se dedica a las tareas domésticas y a la educación de los hijos.

-Familias semi-tradicionales. Tanto el marido como la mujer trabajan fuera del hogar aportando cada uno de ellos medios económicos. Sin embargo, el sueldo de la mujer es considerado complementario y ésta se responsabiliza además de las tareas del hogar.

-Familias de doble-carrera ("Dual Career Family"). La familia quiere superar la discriminación de los sexos imperante en ella. Los roles son recíprocos, los dos cónyuges trabajan fuera del hogar y los dos comparten las tareas domésticas. El trabajo de la mujer no es una actividad complementaria sino que es totalmente equiparable a la del marido.

En general, parece que la relación entre los cónyuges tiende a ser igualitaria y que el marido participa más en las tareas domésticas. Sin embargo, la mayoría de las mujeres padece mucha tensión y estrés al tener que responsabilizarse de las tareas domésticas y de las profesionales a la vez por la falta de ayuda del cónyuge.

f) Familia institucional

El término familia institucional viene determinado por los servicios sociales. Es todo tipo de instituciones que acogen a los niños que no pueden permanecer en su hogar por diversas razones familiares, económicas, psicológicas... Estas instituciones adoptan el papel de familia de forma temporal para el niño pero nunca lo usurpan. Si el caso es realmente muy grave, estas instituciones pueden adoptar de forma permanente el papel de familia hasta que se encuentre la mejor solución para el niño.

g) Familia pluriparental o la nueva familia extensa

El término nueva familia extensa ha sido acuñado por Anna Alabart, profesora de Sociología de la Universidad de Barcelona (Díaz Prieto, 1988.Nov.13). La familia pluriparental o la nueva familia extensa se origina a raíz de la separación de una familia nuclear y cuyos miembros rehacen su vida con otra pareja y tienen hijos con ella. Este tipo de familia empieza a tener una cierta

incidencia en nuestro país. Los protagonistas potenciales de estas familias son el más de medio millón de personas divorciadas o separadas y las familias de hecho.

Según el artículo de Díaz Prieto (1988, Nov.13) faltan leyes que regulen la nueva familia extensa. Sin embargo, cabe pensar que las leyes que regulan la familia nuclear y las utilizadas en las familias de hecho serán las más adecuadas para la familia pluriparental. En muchas de estas familias, el niño va a ver a su padres los fines de semana alternos y durante la mitad de las vacaciones.

Generalmente, en este tipo de familias conviven los hijos de un cónyuge, los hijos del otro y los hijos de ámbos y esta convivencia se puede definir con la frase pronunciada alguna vez: "Tus hijos se están peleando con los míos y los nuestros lloran" (Díaz Prieto, 1988, Nov13). Para muchos niños, un padre o una madre solos son una de las muchas etapas del ciclo familiar (Pugh y De'Ath, 1984). Los segundos matrimonios implican a más personas divorciadas que a viudas. Por otra parte, las mujeres divorciadas con hijos menores de 10 años se casan otra vez con más frecuencia que las que tienen hijos mayores o no tienen hijos (Brody, Neubman y Forehand, 1988).

Brody, Neubman y Forehand (1988) explican que actualmente para un considerable número de niños, un divorcio y un segundo matrimonio no es el final de las transiciones familiares. Muchos de ellos experimentarán un segundo divorcio.

h) Familia extensa modificada

El término familia extensa modificada se utiliza para estudiar la relación de la familia nuclear con la familia extensa. La definición de familia extensa modificada no está muy delimitada ya que a veces describe la relación abuelos-familia nuclear y otras veces la relación con los tíos de la familia nuclear. Sin embargo, la literatura sobre el tema tiende a centrarse en los roles de los abuelos con pocas referencias a los roles de otros miembros de la familia extensa. Los estudios sobre este tema intentan identificar el tipo de actividades, los miembros implicados en estas actividades y las condiciones y situaciones de éstas para determinar qué tipo de relaciones intergeneracionales existen. Estos estudios indican una ayuda mutua entre las generaciones y descubren varios roles asociados con los abuelos. El rol de los abuelos es proporcionar apoyo a la familia nuclear. Parece que los abuelos, hasta la fecha, han sido una fuente no reconocida y posiblemente no utilizada en el estudio de la familia nuclear.

Esta relación de los abuelos con la familia nuclear y su rol de apoyo y de ayuda surge por diversas razones. La incorporación de la mujer al trabajo y la falta de guarderías ha provocado que la familia nuclear pida ayuda a la abuela para el cuidado de los nietos. La crisis económica de la sociedad que ha afectado principalmente a las parejas jóvenes ha hecho que éstas se dirijan hacia sus padres para el respaldo financiero. Por otra parte, también hay que señalar como factor importante el aumento de la esperanza de vida de las personas de la tercera edad con las consecuentes horas de ocio, las cuales algunas de ellas se llenan con las actividades tradicionales de los abuelos de la familia extensa.

1.2. La familia española

1.2.1. Estructura y composición de la familia española

En el análisis sociológico de la familia, Del Campo y Navarro (1985) indican que el 99% de la población española vive en familia que puede ser la de referencia o la constituida por los propios individuos aunque un millón y medio de sujetos viven en hogares unipersonales. Sin embargo, se puede afirmar que en España la convivencia con parientes por consanguinidad o por afinidad constituye la forma más corriente de familia. Según el censo de 1981, el último disponible, el tipo de hogar más frecuente es el matrimonio con hijos sin la presencia de otras personas.

Según Flaquer (1989 b), históricamente encontramos dos formas familiares prevalentes en España. La primera está basada en la familia extensa con una profunda tradición pero se halla en regresión. La segunda, el modelo nuclear, se ha ido adaptando a las nuevas condiciones de urbanización e industrialización.

1.2.2. Nuevos modelos de familia en España

a) Personas solas

Como hemos dicho, en España en 1981, más de un millón de personas vivían solas (Flaquer, 1989 b). El 54% del total de solitarios son personas de más de 65 años. El 46% restante está formado por jóvenes de los dos sexos que se establecen por su cuenta antes de casarse, mujeres que renuncian al matrimonio o lo retrasan para poderse promocionar profesionalmente, separados y divorciados. Los mayores aumentos de solitarios corresponden a provincias muy urbanizadas e industrializadas como Madrid, Barcelona y País Vasco.

En Cataluña, el número de solitarios se eleva a 165.693 y de éstos, 128.029 corresponden a Barcelona (Alemany, 1989).

b) Familias de hecho

Según Flaquer (1989 a) en España la cohabitación es todavía un fenómeno minoritario restringido a ciertos sectores educados de la clase media. En una encuesta realizada por la Universidad Autónoma de Barcelona en 1986 sobre las condiciones de vida y hábitos de la población de Barcelona, se halló que las uniones consensuales formaban el 1% de los entrevistados de una muestra representativa. Tres son las formas más corrientes de cohabitación en las grandes ciudades españolas. En primer lugar, encontramos las personas que se unen consensualmente por problemas sociales, económicos o legales. En este grupo, encontramos a los individuos de estratos más bajos que se casan por razones principalmente materiales y consideran su relación como algo efímero. En segundo lugar encontramos los cohabitantes ideológicos que son los herederos de los movimientos de liberación sexual y que consideran la unión consensuada como un acto de militancia. En tercer lugar, hallamos el grupo más numeroso constituido generalmente por jóvenes y solteros que conviven maritalmente sin negar la posibilidad de casarse.

c) Familias monoparentales

Según Flaquer (1989 a) se pueden distinguir varios casos de familias monoparentales. En primer lugar, tradicionalmente las familias mononucleares eran fruto de la ruptura del grupo familiar por la muerte de uno de los cónyuges y en la mayoría, el cabeza de familia es la mujer y en segundo lugar, un caso cada vez más frecuente es el de los hogares monoparentales formados por la separación o el divorcio. Y finalmente, encontramos las madres solteras que viven con sus hijos.

En 1981, en España existían 600.000 hogares monoparentales de los cuales el 83% estaban encabezados por mujeres (Flaquer, 1989 a). Una de las principales dificultades de estas mujeres es hacer compatible el trabajo profesional con la dedicación a los hijos. Este tipo de mujeres está discriminada laboralmente ya que se considera que son más propensas al absentismo (Alemany, 1989).

d) Familias homosexuales

No tenemos datos sobre este tipo de parejas en España. Hay que esperar la necesidad de la sociedad de cuantificar y cualificar estas relaciones para tener estudios que nos muestren esta realidad.

e) Familias nucleares

La familia nuclear es la familia española por excelencia ya que más del 92% de la población vive formando este tipo de hogares (Del Campo y Navarro, 1985). Desgraciadamente, no tenemos datos sobre el número de familias tradicionales, semitradicionales y de doble carrera. Parece ser que en España predominarían las familias tradicionales y semi-tradicionales mientras que en las grandes metrópolis del país se impondrían, principalmente en las parejas jóvenes el tipo de familia de doble carrera.

f) Familia institucional

Según Flaquer (1989 b) más de un cuarto de millón de personas viven en hogares colectivos o institucionales, Encontramos distintos tipos de instituciones que adoptan el papel de familia. Podemos citar para poner algunos ejemplos, las aldeas SOS, las familias substitutas, los Centros de Día, los centros residenciales...

g) Familia pluriparental o la nueva familia extensa

No existen todavía datos sobre este tipo de familia que va aumentando cada año por el incremento de divorcios y las segundas o terceras nupcias o familias de hecho.

h) Familia extensa modificada

No tenemos tampoco, en este tipo de familia, estudios que nos indiquen unos datos cuantitativos y cualitativos. Parece ser que en épocas de crisis económica, como la crisis del petróleo de 1973, se pudo constatar en España un acercamiento de los hijos hacia los padres en busca de ayuda y apoyo principalmente financiero (Flaquer, 1989 b).

1.3. Definición de la familia

La pluralidad y la diversidad de los modelos familiares a lo largo de la historia dificultan la unanimidad en torno a una definición básica de la familia que incluya la universalidad en todas sus formas de organización.

Actualmente, nos encontramos ante unos factores de cambio que pueden generar una problemática social en la familia. Estos factores de cambio suponen una evolución cultural de la familia y de entre ellos, podemos señalar el retraso de la emancipación de los hijos, la intolerancia de la sociedad a lo diferente, el creciente aumento de familias monoparentales y los cambios legislativos en torno al divorcio, la filiación, el aborto y los nuevos modelos familiares.

Como explica Flaquer (1989 a) actualmente en nuestra década se está pasando del matrimonio-comunidad al matrimonio-asociación. Esta evolución va desde una pareja basada en los principios del amor romántico y de la autarquía afectiva gratificante hacia la pareja en la que el compromiso afectivo es más ligero y en la que se desconfía del amor. Aquí, el matrimonio se convierte en un contrato privado cuya vigencia está sujeta a la voluntad unilateral de las partes. El divorcio no es un episodio traumático ni traumatizante.

Después de esta exposición de la evolución de la familia hasta nuestra década, quisiéramos, no obstante, volver a resaltar que la familia española está constituida mayoritariamente por familias nucleares. En nuestro trabajo nos centraremos única y exclusivamente en las familias nucleares indicando muy esporádicamente algún dato en otro tipo de modelo familiar. Por otra parte, para tener un panorama completo de la familia hemos de tener en cuenta, las definiciones de la familia según las teorías. A continuación expondremos la teoría sistémica y la ecológica y daremos su definición de la familia.

2. TEORIA SISTEMICA

La teoría de los sistemas generales fue concebida por Ludwig von Bertalanffy en la década de 1940 para contrarrestar la fragmentación de la ciencia en especialidades individualizadas, sugiriendo que los fenómenos deben estudiarse en contextos interactivos y no en contextos definidos (Walrond-Skinner, 1978).

2.1. Conceptos y principios básicos

Existen unos conceptos claves y unos principios básicos que nos proporcionan una forma válida de conceptualizar la familia.

2.1.1. El sistema

El sistema se puede definir como "una totalidad y sus objetos (o componentes) y sus atributos (o propiedades) sólo pueden comprenderse como funciones del sistema total" (Walrond-Skinner, 1978 p.20). Fuentes Biggi (1983) propone la siguiente definición de sistema: "conjunto de elementos en interacción dinámica organizados en función de una finalidad" (p.14).

Las dos definiciones insisten en que un sistema es una totalidad. El concepto de totalidad incluye más que la simple suma de sus partes. El carácter del sistema trasciende la suma de sus componentes y sus atributos, perteneciendo a un nivel de abstracción más elevado.

El carácter de un sistema puede ser abierto o cerrado. En el sistema cerrado no se produce intercambio de información con el medio externo. En cambio, en el sistema abierto se produce este intercambio. Así, pues, todos los sistemas sociales son abiertos y precisan información sobre los efectos que tienen sus acciones en su ecosistema. Esta información es el feedback o retroalimentación.

a) Feedback

El feedback puede definirse como la respuesta del sistema a los cambios requeridos. Los datos de una acción son reenviados a la entrada del sistema. El feedback puede ser positivo o negativo. Si los datos facilitan la acción en el mismo sentido que los resultados precedentes, es un feedback positivo. Este puede considerarse como un mecanismo mediante el cual se refuerzan conductas nuevas que pueden ser utilizadas para adaptarse a distintos cambios. Si los datos funcionan en sentido opuesto a los resultados anteriores, se trata de un feedback negativo. El feedback negativo tiende a establecer el equilibrio.

b) Homeostasis

Este estado de equilibrio fue llamado homeostasis por Cannon en la década de 1920. La homeostasis es el estado hacia el que el sistema tiende después de cualquier desequilibrio. Un sistema homeostático es un sistema abierto que mantiene sus funciones y su estructura a través de unos equilibrios dinámicos controlados por mecanismos interdependientes de regulación. No obstante, es necesario que este sistema se adapte a los cambios del entorno para evolucionar. Pero la homeostasis no explica fenómenos como el crecimiento, el cambio y la creatividad.

Para paliar este efecto, se elaboró el concepto de morfogénesis que es sinónimo de autodirección. La homeostasis más la morfogénesis forman la viabilidad del sistema.

c) Casualidad

La teoría de los sistemas considera que la casualidad es un proceso circular. La causa y el efecto se confunden, el efecto es también causa y la causa efecto.

2.1.2. Comunicación

Ya que la teoría de los sistemas estudia las interrelaciones entre los componentes de un sistema y entre sistemas y suprasistemas, se confiere una significativa importancia a la comunicación. Los seres humanos intercambiamos información influyéndonos en un determinado contexto a través de la comunicación.

a) Información

"La información se refiere al medio a través del cual el observador define los cambios que ocurren en el comportamiento adaptativo del sistema y que mantienen la organización adecuadamente de acuerdo con las exigencias del ambiente" (Musitu, Román y Gracia, 1988). Este intercambio de información incluye el concepto de feedback visto anteriormente.

2.2. Teoría de sistema y familia

Vamos a aplicar los principios anteriormente citados a la familia y después expondremos algunas definiciones sistémicas de la familia.

2.2.1. Aplicación de los conceptos y principios

"La familia se comporta como un sistema compuesto de individuos (subsistemas) en relación duradera y sujeto a las influencias de su entorno (suprasistema). La familia es algo más que la simple suma de sus miembros y sus características" (Fuentes Biggi, 1983 p.21).

Ya que la familia por definición es un sistema abierto utilizará el mecanismo de feedback ya que recibe unos datos a partir de los subsistemas y del entorno que funcionan como una retroalimentación. Los comportamientos dentro de la familia se describen y explican en términos de feedback positivo y negativo. Generalmente, el feedback positivo potenciará el cambio mientras que el negativo servirá para mantener la misma situación. Los conceptos de sistema abierto y cerrado son relativos dentro del contexto familiar ya que es posible encontrar distintas familias con diversos grados de sistemas abiertos y cerrados.

Las familias presentan potenciales homeostáticos para preservar su equilibrio de las agresiones internas y externas pero al mismo tiempo tiene unos potenciales morfogenéticos que favorecen la adaptación al cambio. El resultado de esta viabilidad es la diferenciación de los miembros de la familia con la preservación de la especie.

Ya que la teoría de los sistemas considera la casualidad como un proceso circular, ésta no tiene ni principio ni fin por lo que cualquier intento del terapeuta de transferir la responsabilidad del origen del problema de un subsistema a otro es tan inadecuado como la suposición de la familia de que el paciente identificado es el origen del problema.

En la familia, existe un intercambio de información. Este intercambio produce cambios adaptativos en el comportamiento familiar hacia una organización más compleja. Según Walrond-Skinner (1978) encontramos tres tipos de comunicación disfuncional: bloqueada, desplazada o dañada.

2.2.2. Definición de la familia

La definición que propone Terkelsen (1980) sobre la familia enlaza perfectamente con los conceptos de la teoría sistémica y la problemática de los nuevos modelos familiares. Para este autor, la familia es un pequeño sistema social constituido por individuos que están relacionados entre ellos a través de una fuerte afectividad y lealtad y mediante un hogar permanente.

Para Tekelsen (1980), la familia se refiere también a cualquier clase de subdivisión de esta unidad social que por ella misma posee los mismos atributos de afectividad y lealtad. Así, dentro de esta definición caben todos los modelos de familias citados anteriormente.

T. Suárez Rodríguez (1983) tomando la definición de la escuela milanesa, considera la familia como un grupo natural con historia que ha creado sus propias reglas con el modelo de las relaciones de la familia de origen. La pareja al casarse ha de negociar estas reglas por ensayo y error en el curso de su convivencia. Ruiz de Munain (1983) define la familia como un sistema sociocultural abierto hacia el exterior y hacia el interior. La finalidad de este sistema es garantizar la supervivencia de los miembros de la familia y servir a sus necesidades individuales. La familia está regida por feedbacks y así la comunicación se intercambia entre el interior y la familia, entre el exterior y la familia y entre los miembros de la familia.

Desde la perspectiva sistémica, la familia es un conjunto de personas que interactúan de forma regular y repetida a través del tiempo. El desarrollo de estas interacciones a través del tiempo y la adquisición de pensamientos y sentimientos sobre estas interacciones definirán las futuras relaciones. Cada vez más, se está destacando la importancia de las combinaciones de influencia mutua y la relevancia de cada miembro de la familia en el funcionamiento de ésta. Los grupos naturales pueden ser padres, padres-hijos, hermanos, interacción entre generaciones... Se han investigado los cambios que se dan en estos grupos cuando falta algún miembro y en diferentes contextos.

2.3. Modelos en la teoría de sistemas

Existen varios modelos que intentan explicar la dinámica familiar. Musitu, Román y Gracia (1988) al revisar varios de estos modelos, observan seis dimensiones principales que contribuyen a una interacción familiar óptima:

- Estructura: esta estructura debe tener unos límites claros y permeables para cada uno de sus miembros y un subsistema parental cohesivo.
- Afecto: una amplia gama de expresiones afectivas
- Control conductual: un comportamiento democrático de control conductual.
- Comunicación: comunicación clara y directa
- Transmisión de valores: transmisión de padres a hijos de estándares éticos y valores sociales
- Sistemas externos: límites externos, claros y permeables de la familia en sus relaciones con sistemas externos al propio conjunto familiar.

2.3.1. Modelo Circumplejo de Olson

Este modelo fue desarrollado por Olson, Sprenkle y Russell en 1979 y construido de forma inductiva a partir de conceptos generados en la literatura sobre terapia familiar y marital.

Olson y sus colaboradores han desarrollado este modelo, combinando las dimensiones de cohesión y adaptación que permiten describir 16 tipos de sistemas de relación familiar y marital. Los dos conceptos importantes son la cohesión y la adaptación. La cohesión es la vinculación emocional entre los miembros de la familia y el grado de autonomía personal que un sujeto experimenta dentro del sistema. La adaptación es la habilidad del sistema familiar o marital para cambiar su estructura de poder, la relación entre los roles y las reglas de la interacción según contextos y situaciones (Lee, 1988).

Se clasifican estas dos dimensiones en cuatro niveles que van desde muy bajo a moderado, de moderado a alto y muy alto. Los cuatro niveles de cohesión son de menor a mayor: libertad absoluta, separación, interacción y exceso de vinculación. Los cuatro niveles de adaptación son: rígido, estructurado, flexible y caótico (Musitu, Román y Gracia, 1988).

Los cuatro sistemas centrales son los más comunes: familias flexibles y separadas frente a familias flexibles y conectadas y familias estructuradas y separadas frente a familias estructuradas y conectadas. Estos sistemas centrales representan el equilibrio tanto en adaptación como en cohesión. Son sistemas funcionales tanto para la familia como para el individuo mientras que los cuatro tipos extremos son disfuncionales: familias caóticamente distanciadas contra familias apiñadas. Cuando existe una cierta tendencia hacia un extremo en una dimensión, también se puede apreciar una tendencia similar en la otra.

El modelo de Olson es dinámico pues se pueden dar cambios en el tiempo. Las familias pueden moverse en cualquier dirección. Musitu, Román y Gracia (1988) deducen que:

- las familias equilibradas en cohesión y adaptación funcionarán más satisfactoriamente que aquellas que tengan comportamiento extremados en cualquier de estas dos dimensiones.
- las familias modificarán su nivel de cohesión y adaptación cuando se vayan enfrentando a situaciones de estrés.
- si las expectativas de una familia apoyan la manifestación de conductas extremas en una o ambas dimensiones, la familia funcionará de forma adecuada si todos los miembros de la familia aceptan estas expectativas.

2.3.2. Modelo de competencia familiar de Beavers

El modelo de competencia familiar fue desarrollado por Beavers con la colaboración de Lewis, deductivamente a través de intervenciones psicoeducativas e investigaciones clínicas.

La interacción de las familias difiere. Encontramos familias muy competentes y otras menos capacitadas en las distintas dimensiones de la estructura familiar. De acuerdo con la negociación de metas, la autonomía de sus miembros, el afecto... se describen un cierto número de tipologías que se irán sucediendo a lo largo de un continuo.

En el extremo de menor competencia, encontramos las familias sin líder, intrusivas y caóticas. En un nivel medio de competencia, encontramos las familias que manifiestan controles interpersonales rígidos, con frecuentes distanciamientos y proyecciones y escasa intimidad. En el extremo de mayor competencia encontramos las familias bien estructuradas formadas por individuos autónomos que comparten tanto su intimidad como su independencia (Musitu, Román y Gracia, 1988).

Este modelo está representado por dos dimensiones continuas. En el eje horizontal, Beavers situó el continuo negentrópico. La negentropía es la utilización de la energía para desarrollar una estructura y una información disponible y la flexibilidad adaptativa del sistema. Las familias competentes que son aquellas que ponen un alto énfasis en el continuo negentrópico, muestran un amplio grado de estructura diferenciada con un alto nivel de flexibilidad. Para una buena adaptación se necesita la estructura y la habilidad para modificarla, es decir interacción entre hechos flexibles y estáticos (Lee, 1988).

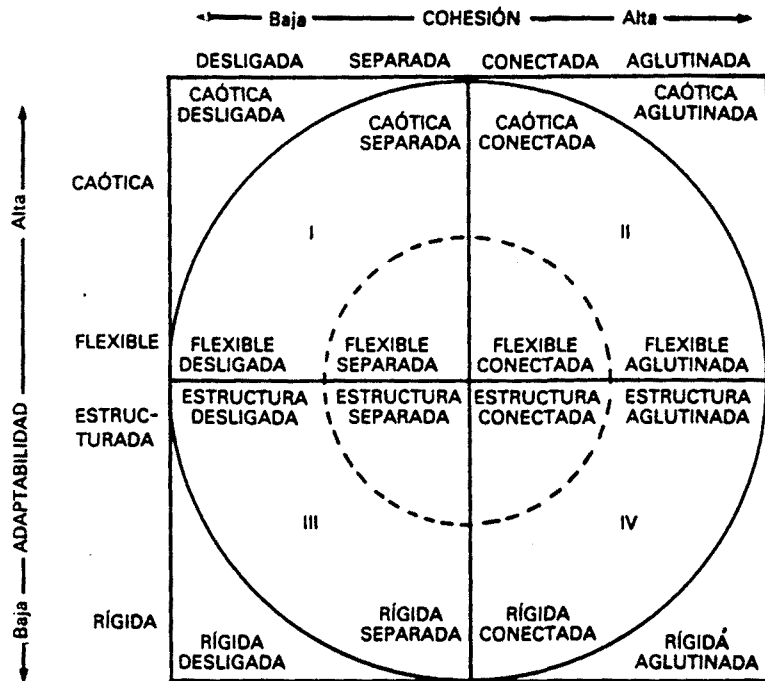
En el eje vertical, encontramos el estilo de interacción familiar conceptualizada como centrípeta y centrífuga. Los individuos de las familias centrípetas valoran satisfactoriamente la mayoría de las relaciones que se dan dentro del hogar, mientras que los miembros de las familias centrífugas consideran el mundo exterior el lugar en el cual tendrán mayor número de gratificaciones. Los dos extremos más competentes cambian y se adaptan para satisfacer las necesidades de sus miembros.

A partir de estas dos dimensiones, encontramos nueve tipos de familias según su nivel de competencia. Las familias óptimas y las adecuadas tienen realmente los niveles de competencia satisfactorios. En las familias inestables, consideradas ya disfuncionales, tanto los padres como los hijos pueden sufrir problemas psicológicos. Se diferencian tres tipos de familias según su posición dentro del continuo: familias centrípetas, centrífugas y mixtas. En las familias limítrofes, los miembros de la familia tienen muy pocas habilidades para cubrir las necesidades emocionales. Encontramos las familias limítrofes centrípetas y las limítrofes centrífugas. Finalmente, tenemos las familias gravemente perturbadas que presentan comunicaciones incoherentes y carecen de la habilidad para resolver situaciones ambivalentes. Se diferencian los dos subtipos de familias con graves problemas: las centrípetas y las centrífugas.

Una de las diferencias entre estos dos modelos es la definición de la adaptación. El modelo de Beavers relaciona la adaptación con la competencia, la pone en un continuo mientras que el modelo de Olson describe la adaptación como un cambio. La adaptación según Beavers es lineal y según Olson es curvilíneal (Lee, 1988).

	Gravemente perturbada	Limítrofe	Inestables	Adecuada	Óptima
Centrífuga	Probables hijos sociópatas 9.	Probables hijos límites	Probables desórdenes conductuales 4.		
Mixta			Mixta 5.	Adecuada 2.	Óptima 1.
Centrípeta	Probables hijos esquizofrénicos 8.	Probables hijos obsesivos 6.	Probables hijos neuróticos 3.		
	<ul style="list-style-type: none"> • Límites pobres • Comunicación confusa • Falta de foco de atención compartido 	<ul style="list-style-type: none"> • El sistema varía desde lo caótico a lo tiránico • Los límites fluctúan entre ser rígidos o pobres • Estallidos de rabia • Depresión • Distanciadora 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación relativamente clara • Constantes intentos de control • Control de los instrumentos de afecto • Distanciadora • Ansiedad • Mal humor • Depresión • Ambivalencia controlada por represión 	<ul style="list-style-type: none"> • Límites bastante claros • Negociación dolorosa • Dificultad de reconocer ambivalencia • Periodos de buenas relaciones combinadas con luchas por el control 	<ul style="list-style-type: none"> • Negociación • Elección individual • Ambivalencia respetada • Intimidad • Calor • Humor
	18. PERTURBADA CENTRÍPETA	6. LÍMITROFE CENTRÍPETA	3. INESTABLE CENTRÍPETA	2. ADECUADA	1. ÓPTIMA
	19. PERTURBADA CENTRÍFUGA	7. LÍMITROFE CENTRÍPETA	4. INESTABLE CENTRÍFUGA		
			5. INESTABLE MIXTA		

FIG. 2. El modelo Timberlawn.- BEAVERS



- A) Familias extremas: las de las esquinas
- B) Familias equilibradas: las del círculo pequeño
- C) Familias inestables: las del círculo grande

Fig. 1. El modelo circunplejo de Olson.

3. TEORIA ECOLOGICA

Bronfenbrenner (1987) describe las complejidades de las relaciones entre personas y ambientes en términos de un modelo topográfico de ecología de desarrollo humano que consiste en cuatro niveles de interacciones: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema.

3.1. Conceptos y principios básicos

"El desarrollo humano es producto de la interacción del organismo humano en desarrollo con su ambiente" (Bronfenbrenner, 1987 p.35). Con esta definición universal y familiar para todos los profesionales empieza la autora el segundo capítulo de su libro sobre los conceptos de la ecología del desarrollo humano.

3.1.1. Ecología del desarrollo humano

La ecología del desarrollo humano debe estudiarse desde el método de observación natural y el método experimental ya que es el estudio científico de la acomodación entre el individuo en progresivo desarrollo y los entornos cambiantes de éste. Por lo tanto, las técnicas y la metodología que deben utilizarse dependerán del entorno de desarrollo y de los objetivos de la investigación.

La orientación ecológica quiere comprender el desarrollo humano a partir del examen de la relación de dos o más personas que se mantienen en diversos entornos. Esta relación se ve afectada por los distintos entornos y por los contextos en los que se incluyen los entornos. Por lo tanto, el desarrollo se produce en distintos entornos formando el ambiente ecológico.

El ambiente ecológico se define como un sistema topológico que contiene unas estructuras concéntricas en la que cada una de éstas está contenida en la siguiente. Estas estructuras son el micro, meso, exo y macrosistemas.

3.1.2. Ambiente ecológico

a) Microsistema

El microsistema es el ambiente inmediato, es el complejo de relaciones entre una persona y otra en un entorno determinado. El entorno en este caso puede ser el hogar, la guardería, el trabajo... No solamente las características del ambiente tienen importancia sino también el modo en que los individuos perciben estas propiedades.

b) Mesosistema

El mesosistema es el sistema en el cual una persona participa a veces, es la interacción que se da entre dos o más entornos y se mantiene esta relación. Podemos citar como ejemplo, la relación entre la escuela y el hogar. Por lo tanto, el mesosistema es un sistema de microsistemas que se va formando y ampliando a medida que la persona entra en nuevos entornos.

c) Exosistema

El exosistema es una extensión del mesosistema que incluye otras estructuras sociales específicas que influyen, determinan o delimitan las interacciones. En este sistema, el individuo no participa directamente pero incide de una forma concreta en las condiciones de los sistemas más inmediatos. Algunos ejemplos pueden ser la categoría profesional de los padres o en el caso de un niño en edad escolar, el lugar de trabajo de los padres, las actividades del consejo escolar...

d) Macrosistema

El macrosistema es el entorno político, económico, social, cultural, religioso que caracteriza el grupo o el subgrupo en el que está inmerso el individuo.

3.1.3. Movimiento a través del ambiente ecológico

Durante la vida de todo individuo, se producen muchas transiciones ecológicas por el paso de un entorno a otro, por un cambio de rol o por ambos a la vez. En los estadios del ciclo vital de la familia y del individuo que veremos en los próximos capítulos, se pueden observar muchas transiciones ecológicas: la llegada del primer hijo, el ingreso en la guardería, en la escuela, búsqueda de trabajo... Estas transiciones ecológicas dependen de los cambios biológicos y de la modificación del ambiente y se pueden producir en los cuatro niveles del ambiente ecológico. Vemos así como surgen los parámetros de la definición de la ecología del desarrollo humano.

De todo esto, se deduce que el individuo va adquiriendo una concepción del ambiente ecológico más amplio. La percepción de este ambiente debe ser entonces mucho más vasta yendo más allá de la situación inmediata. Y al mismo tiempo, la persona debe ser capaz de utilizar estrategias eficaces que sirvan en los cuatro niveles.

3.2.Elementos del microsistema

Las actividades molares, las estructuras interpersonales y los roles son los elementos del entorno que provocan el desarrollo.

3.2.1.Actividades molares

Todas las actividades molares son formas de conducta que tienen un momento propio y un significado para los individuos del entorno. Toda actividad molar es un proceso continuo. Un ejemplo puede ser leer un libro o mantener una conversación. Este momento propio de la actividad molar se produce por la existencia de una intención, es decir, las actividades varían según el grado y la complejidad de los objetivos que la motivan. Estos objetivos que pueden ser objetos, personas o hechos pueden no estar presentes en el entorno no inmediato, por ejemplo un cuento fantástico. Muchas actividades molares se realizan en soledad pero otras requieren la relación con otras personas. Las actividades suelen ser entonces diádicas.

Las actividades molares pueden ser causa, contexto y consecuencia del desarrollo psicológico. El desarrollo del individuo depende de la variedad y de la complejidad de las actividades molares que inicia y puede mantener. Es importante también por su repercusión en el desarrollo, las percepciones que tiene el individuo de los demás y su interacción con ellos.

3.2.2.Estructuras interpersonales

Las estructuras interpersonales pueden formar contextos para el desarrollo humano.

Cuando se establece una relación con dos personas que prestan atención o que cada una de ellas participa en la actividad de la otra, se ha formado una díada. La díada es el componente básico del microsistema y con ella se pueden formar estructuras más grandes como las tríadas, tétradas... La díada puede adoptar tres formas funcionales diferentes.

La primera forma es la díada de observación que se produce cuando uno de sus componentes está atento a la actividad del otro el cual reconoce el interés demostrado; por ejemplo, el niño observa a su madre como se peina mientras ésta le hace comentarios. La segunda díada es más activa y es llamada díada de actividad conjunta. En esta díada, los dos miembros hacen algo juntos, generalmente actividades complementarias; por ejemplo la madre lee un cuento mientras que el niño nombra los objetos. Finalmente, la díada primaria es aquella que continua existiendo, incluso cuando sus componentes no están juntos, por ejemplo dos amigos se echan de menos cuando están separados.

Todas las díadas tienen unas propiedades que son la reciprocidad: las actividades de cada miembro influyen en el otro, el equilibrio de poderes: la medida en la que un componente domina al otro y la relación afectiva: sentimientos que pueden ser mutuamente positivos, negativos, ambivalentes o asimétricos.

Cada una de estas tres díadas puede ocurrir simultáneamente o por separado. Se debe tener en cuenta la influencia de los terceros en la interacción de los miembros de una díada. Este sistema comprende, pues, a más de dos personas y Bronfenbrenner lo llama sistema N+2. Los patrones de la interacción de este sistema pueden ser secuenciales, es decir un miembro de la díada puede no estar presente. Este sistema de interacción secuencial constituye la red social. Las redes sociales pueden producirse en un mismo entorno pero generalmente se extienden a través de los entornos constituyendo elementos de un meso o exosistema.

La familia es un sistema N+2 que va variando diariamente. Encontramos los cambios temporales: la familia va y vuelve del trabajo de la escuela y los cambios duraderos: los padres se divorcian, muere la abuela... En la familia influyen no solamente el microsistema sino también el ambiente externo, es decir, el meso, el exo y el macrosistema.

3.2.3. Roles

El rol es un conjunto de actividades y relaciones que se esperan que realice una persona que ocupa una posición determinada en la sociedad. Los roles difieren según la edad, el sexo, el estatus social, la relación de parentesco... Las expectativas de los roles se refieren a cómo ha de actuar la persona que ocupa una cierta posición y cómo han de actuar los demás respecto a ella. Estas expectativas se refieren al contenido de las actividades y a las estructuras interpersonales con las propiedades de las díadas.

Por lo tanto, el concepto de rol está en función de las expectativas de la sociedad. Estas expectativas se definen a nivel de la cultura teniendo así sus raíces no en el microsistema sino en el macrosistema. Por esta razón, el rol puede influir en el modo en que un sujeto se comporta en una situación determinada, en las actividades y en las relaciones.

Finalmente, podemos decir que los diferentes tipos de entornos dan lugar a patrones distintivos de rol, actividad y relación para los individuos que participan en estos entornos; por ejemplo, un niño actuará de forma distinta en su casa y en la escuela.

3.3. Elementos del mesosistema

Los elementos del mesosistema son fundamentalmente los mismos que los del microsistema: actividades molares, estructuras interpersonales y roles. La diferencia está en la naturaleza de las interconexiones que en el mesosistema tienen lugar en los límites de los entornos.

3.3.1. Conexiones entre los entornos

Existen cuatro tipos generales. El primero, la participación en entornos múltiples es la forma más elemental de conexión entre dos entornos y tiene lugar cuando la misma persona realiza actividades en más de un entorno; por ejemplo el trabajo y la familia. Esta primera conexión también se puede definir como la existencia de una red social directa o de primer orden, a través de los entornos en los que participa la persona. Esto ocurre cuando un individuo entra por primera vez en un entorno produciéndose entonces una transición ecológica.

El segundo tipo de conexión es la vinculación indirecta. Se puede establecer una conexión en los entornos, cuando una persona no participa en los entornos, a través de un tercero que funciona como intermediario entre las personas de los entornos. Este tipo de conexión es una red de segundo orden entre los entornos.

Las comunicaciones entre entornos forman el tercer tipo de conexión. Se transmite información precisa de un entorno a otro a través de una interacción directa, conversaciones telefónicas, anuncios...

Finalmente el conocimiento entre entornos se refiere a la información o la experiencia que existe en un entorno con respecto al otro.

La participación en más de un entorno tiene consecuencias para el desarrollo del individuo. Si estos entornos se producen en contextos culturales distintos, los efectos de la participación son positivos.

3.2.2. Redes sociales

Las redes sociales tienen al menos tres funciones importantes. Proporcionan una vía indirecta para establecer la comunicación deseada en situaciones en las que no existe un vínculo directo; por ejemplo, los padres que no pueden asistir a la reunión de la escuela de su hijo pero pueden saber lo que ocurrió a través de otros padres. Las redes sociales pueden servir para identificar los recursos humanos o materiales de un entorno que se necesitan para el otro; por ejemplo el padre recurre a sus amigos para encontrar trabajo. La tercera función de las redes sociales es servir como canales para transmitir información o actitudes de un entorno al otro; por ejemplo, a través de otro

niño, los padres pueden tener una visión distinta de lo que ocurrió en la escuela.

3.4. Elementos del exosistema

Las formas de vinculación, comunicación y disponibilidad de conocimiento que definen las propiedades óptimas de un mesosistema forman las condiciones óptimas también para los exosistemas. Un ejemplo del exosistema es la televisión ya que penetra en el hogar procedente de una fuente externa ejerciendo su influencia de una manera indirecta a través de sus efectos sobre los padres y su interacción con los hijos.

El potencial evolutivo de un entorno se ve incrementado en la medida en que existen vínculos con los entornos de poder, a través de los cuales las personas que están en el entorno pueden influir en los recursos y en la toma de decisiones. Cuando estas conexiones son remotas, la efectividad del exosistema para promover el desarrollo se reduce.

3.5. Elementos del macrosistema

El macrosistema se refiere a la forma y al contenido del micro, meso y exosistema que lo integran y en la coherencia observable en cada cultura. Las culturas pueden entonces diferir entre sí pero tienen una cierta similitud en los tipos de entornos, las clases de entornos, el contenido y la organización de las actividades molares y los roles y las relaciones. Ya hemos visto que la definición de la ecología del desarrollo no se limita a un solo entorno ya que tiene la misma importancia las relaciones entre los entornos y los contextos más amplios.

Los efectos evolutivos perdurables de un entorno no pueden determinarse de forma efectiva dentro del mismo entorno. Es posible que la conducta observada no sea más que una adaptación y que no refleje ningún cambio evolutivo.

Los individuos que forman la familia nuclear se ven pues inmersos en estos distintos entornos y la familia como tal también se relaciona con los diferentes sistemas ecológicos. La familia puede entonces definirse como unos de los ambientes ecológicos inmediatos, el microsistema, que más influye en el individuo.

4. CONCLUSION

A pesar del surgimiento de nuevos modelos familiares, la familia nuclear sigue siendo el modelo español por excelencia aunque su concepción inicial ha ido cambiando. Las leyes se han adaptado y se han modernizado recogiendo el cambio social. Sin embargo, a pesar de la importancia de la familia nuclear, el gobierno apoya tímidamente a dicha familia.

Los subsidios oficiales por hijos de cada familia son muchos más bajos en España que en el resto de Europa. No llega ni a la mitad de lo que se recibe en Portugal que es el penúltimo de la lista por orden de importe de subsidios. Desde el 1 de enero de 1967, las familias españolas cobran mensualmente 250 pesetas por cada hijo, del primero al tercero, 313 del cuarto al sexto y 350 para los siguientes hasta que tienen 18 años. Cada hijo deduce solamente 17.000 pesetas del impuesto sobre la renta. Esta cantidad como podemos ver es irrisoria. Por esta razón, a partir de 1990 las ayudas por hijo se multiplicarán por seis pasando a 1500 pesetas por mes. No obstante, se prevé que estas ayudas las reciban las familias con rentas más bajas en nómina mientras que el resto lo haría mediante deducciones en la cuota del Impuesto sobre la Renta (Tobarra, 1989, agosto, 18).

La teoría sistémica y la ecológica son las dos teorías sobre la familia que nos han servido y que nos han ayudado a ir centrando nuestro tema de investigación. No hemos de olvidar, no obstante, la existencia de otras teorías sobre la familia como la psicoanalítica, del aprendizaje social y la cognitiva pero que para nuestro estudio son periféricas. Estas teorías, principalmente la teoría de sistemas subyace como base en los próximos capítulos sobre la familia y los hermanos.

CAPITULO 2. LA FAMILIA

La noción de familia y de ser padres es una tarea difícil y solitaria en nuestra época. La soledad de la familia nuclear, los cambios tecnológicos, sociales y económicos tan rápidos que no se pueden asumir, enfrentan a la familia de hoy en día en una de las más arduas tareas de educación: la educación de los hijos. A esta problemática se añade actualmente la presión de la sociedad sobre los padres en dos sentidos: el desarrollo adecuado de los hijos y el rol de ser padres.

En los últimos años ha habido un rápido desarrollo de la psicología evolutiva del niño, conociendo y comprendiendo más ampliamente la evolución física, intelectual, social y emocional del niño y la importancia del crecimiento en un ambiente seguro y estimulante. Estos conocimientos se han difundido a nivel popular para que los padres conozcan el desarrollo de su hijo y de esta forma sus necesidades y la manera en que éstas pueden ser satisfechas. Recientemente, la prensa y los mass media están bombardeando a los padres con noticias sobre la estimulación de bebés y niños para que éstos sean más inteligentes, unos posibles superdotados, presionando otra vez a los padres.

El segundo aspecto más cuestionado actualmente es el rol de los padres ya que la sociedad pone unas altas expectativas en los padres para educar convenientemente a sus hijos. Sin embargo, en esta última década han proliferado estudios sobre la existencia de diferentes estilos de ser padres cuestionando la única manera de ser padres que anteriormente se había pregonado. Así, poco a poco, aunque las actitudes son muy lentas de cambiar, las madres ya no son las únicas responsables del desarrollo óptimo de los hijos.

Si a principios de siglo, con el desarrollo de la psicología evolutiva se empezó a dar importancia al niño, creemos que actualmente se está mitificando esta importancia con el debate de las necesidades del niño en contra de los derechos de los padres. Esto produce en los padres un miedo de ser vistos como malos padres que aumenta ante el gran número de especialistas en el campo infantil que minimizan las experiencias de los padres y sus capacidades.

Aunque el concepto de familia y la propia familia ha evolucionado muy rápidamente desarrollando distintos roles y estilos de ser padres sigue siendo el grupo social más universal. El desarrollo de la teoría sistémica ha aportado nuevos elementos para la comprensión y la interpretación de la familia. Seguiremos esta teoría para desarrollar este capítulo basándonos en la interacción familiar, la estructura familiar, la función familiar y el ciclo vital familiar.

1. INTERACCION FAMILIAR

La familia es un grupo pequeño en el que se producen interacciones frecuentes e íntimas no solamente diádicas sino con más miembros dentro y fuera de la familia. En todas estas interacciones coexisten unas reglas que están gobernadas por el nivel familiar de cohesión, de adaptabilidad y del estilo de comunicación.

1.1. Subsistemas de la familia

La teoría sistémica descompone las interacciones entre los componentes de la familia distinguiendo cuatro tipos de interacciones o subsistemas:

1. subsistema conyugal: interacciones entre la pareja
2. subsistema parental: interacciones entre padres e hijos
3. subsistema fraterno: interacciones entre hermanos
4. subsistema extrafamiliar: interacciones que establece toda la familia o alguno de sus miembros con otros parientes, amigos, vecinos...

Estos subsistemas dependen de la estructura de la familia: un solo padre, hijo único, muchos hijos con las consiguientes alianzas dentro de este subsistema o la presencia de un abuelo o de una "chacha" viviendo con la familia nuclear. Es obvio que cada miembro tiene roles distintos en cada uno de los subsistemas que vienen marcados por las reglas no explícitas de los distintos grupos.

1.1.1. Subsistema conyugal

La investigación sobre el subsistema conyugal plantea problemas metodológicos ya que las relaciones afectivas se pueden desglosar en múltiples dimensiones como ajuste matrimonial, nivel de interacción y comunicación, satisfacción en el matrimonio... Pero antes de entrar en el análisis de estos factores tenemos que definir el subsistema conyugal.

El término conyugal se refiere a una estructura de tipo vincular entre dos personas de diferente sexo. Puget y Berenstein (1988) definen el vínculo bajo cuatro parámetros: la cotidianidad, el proyecto vital compartido, las relaciones sexuales y la tendencia monogámica. La cotidianidad es un tipo de estabilidad que está basada en una unidad temporal y espacial y que está caracterizada por los intercambios diarios. El proyecto vital compartido es la unión de las representaciones de realización que tendrán lugar en el futuro. Primero se comparte un lenguaje y más tarde la creación de hijos, reales o simbólicos. Del proyecto vital se pasa a la cotidianidad y de ésta a la reformulación de un nuevo proyecto. Por lo tanto, el vínculo de la pareja pasa por una estabilidad, una crisis y una

renovación. Para que las relaciones sexuales existan, tiene que haber una aceptación de la diferencia y del papel de cada miembro del vínculo. Finalmente, la tendencia monogámica es la unión matrimonial con un sólo cónyuge.

Puget y Berenstein (1988) proponen una tipología del vínculo de pareja: estructura dual, terceridad limitada y terceridad amplia desde un punto de vista psicoanalítico.

En la estructura dual predomina un vínculo de fusión dominado por la idealización mutua de algún componente. Puede darse una relación de simetría o de asimetría. En la relación de simetría se da un vínculo sostenido por la idealización. El lema es "somos uno solo". En este tipo de vínculo, la cotidianeidad puede no tener un marco estable pero no es generalmente una fuente de conflicto. El proyecto vital es el futuro de la pareja como exclusivo espacio de dos. Cuando este espacio es ocupado por un tercero puede generar ansiedades catastróficas. Las relaciones sexuales pueden o no tener problemas y la tendencia monogámica está en el apogeo. En la relación asimétrica se pueden diferenciar dos tipos de vínculos: amparador-desamparado y disfunción temporal. En el primer tipo de vínculo, uno adopta el papel de desamparado y el otro de asistente. La cotidianeidad es satisfactoria pero cuando fracasan los roles, surgen los conflictos. El proyecto vital o está repleto de desacuerdo o de sumisión total y reducción del proyecto de dos al de uno solo. Las relaciones sexuales son generalmente de nivel pregenital y la tendencia monogámica no es conflictiva. En el vínculo de disfunción temporal que tiende a evitar todo tipo de cambio, la cotidianeidad se caracteriza por los desacuerdos y conflictos por la inmovilización en el tiempo. El proyecto vital no es complejo debido a la imposibilidad de imaginar un futuro. Así cuando hay un hijo, surgen dificultades puesto que el hijo representa cambios permanentes. Las relaciones sexuales son monótonas y la tendencia monogámica no es conflictiva.

En la segunda estructura, la terceridad limitada, rige la ley del deseo y de poder. En el funcionamiento pervertidor-pervertido se transgreden los valores. La cotidianeidad se caracteriza por bruscos desencuentros y encuentros idealizados. El proyecto vital se divide entre la separación y la posibilidad de conservar el mismo tipo de funcionamiento. La sexualidad es pregenital y tortuosa y no se suele respetar la tendencia monogámica. Otro tipo de funcionamiento es el de hiperdiscriminación. La cotidianeidad, en este tipo de relación, está llena de obstáculos ya que la pareja no concibe el mismo tipo de rutina. Así el proyecto vital es el resultado de la superposición de dos proyectos individuales. No se suele tolerar la tendencia monogámica y se llega incluso a fomentar la relación de amantes. Por esto, las relaciones sexuales entre la pareja son escasas.

Finalmente en la tercera estructura, la terceridad amplia, ambos cónyuges tienen una representación interna del otro sintiéndose así incluidos a nivel de pareja. La cotidianidad significa el reencuentro del lugar y del tiempo después de la separación diaria. El proyecto vital admite sentimientos de exclusión y la aparición de un hijo lo que posibilita el reencuentro y la reelaboración del vínculo de pareja cuando el hijo marcha de casa. Las relaciones sexuales son cambiantes y satisfactorias y la tendencia es monogámica.

Estos son los tres tipos de vínculos según el psicoanálisis, pero ¿cómo son las relaciones de las parejas españolas? Del Campo y Navarro (1985) estudian el subsistema conyugal a partir de tres factores: interacción y comunicación, discusiones matrimoniales y satisfacción en el matrimonio con los datos obtenidos por Del Campo en 1980.

Según estos datos, los españoles en su gran mayoría están bien avenidos y con una comunicación relativamente intensa aunque un 6% de los matrimonios apenas si se hablan. Los temas más comentados en la pareja son los hijos y las cuestiones económicas seguido de los problemas personales y los de trabajo. No hay ningún tema que sea motivo de discusión para más del 50% de los entrevistados aunque las mujeres reconocen que los hijos, la economía familiar y las relaciones con la familia extensa producen los mayores desacuerdos entre la pareja. Otros temas que pueden dar lugar a problemas de convivencia como las relaciones sexuales, la tendencia no monogámica y las cuestiones ideológicas, políticas y religiosas son vistos como muy poco conflictivos. Por otra parte, las mujeres, otra vez, expresan mayor conflicto a nivel de discusión en las tareas del hogar y la toma de decisión, puntos que retomaremos después en nuestro análisis de los roles. Así, el alto nivel de interacción y comunicación y la baja conflictividad de los matrimonios españoles revelan un ajuste y una satisfacción de la vida matrimonial también altos. Las tres cuartas partes de los entrevistados se declararon muy o bastante satisfechos con su matrimonio, siendo casi igual entre hombres y mujeres aunque los hombres parecen estar más satisfechos en las relaciones sexuales y con los hijos. Estos resultados apoyan los de Belle (1982) ya que el matrimonio protege a los hombres del suicidio y de los problemas de salud mental mientras que para las mujeres, el matrimonio puede ser fuente de un mayor riesgo.

1.1.2. Subsistema parental

El cambio que se ha producido, como veremos, en relación con los roles de la pareja, también se puede constatar en relación con los roles y la interacción con los hijos. Así, las actitudes tradicionales se dan con más frecuencia en los individuos de más edad, menor educación y con éxito social más bajo.

a) Relación padre-hijos

El estereotipo de padre como una necesidad biológica, dejando la responsabilidad de la crianza de los hijos a la mujer y ganando el sustento de la familia ya no es vigente, en la actualidad, en la mayoría de los casos. Los cambios tecnológicos, económicos, ideológicos... de nuestra sociedad han definido un nuevo estilo de ser padre. Entre los cambios más significativos que han producido esta situación encontramos la incorporación de la mujer al trabajo y la reducción de la familia extensa a la nuclear y su aislamiento. El padre ya no es un accidente social sino que desempeña un papel importante y único en el desarrollo de los hijos.

El nacimiento del primer hijo comporta ciertas tareas de desarrollo a las que debe enfrentarse el padre durante los primeros años. Estas tareas según Meyer (1986) son:

-Concepciones antagónicas del rol de padre. Muchos hombres crecen con una definición limitada del rol de padre y cuando tienen su primer hijo están ansiosos por participar en todas las actividades de su cuidado. Consecuentemente, deben resolver las discrepancias entre el rol de ser padre con el que crecen y el rol que les gustaría asumir.

-Aceptación de compartir las responsabilidades. Uno de los cambios más notables ha sido la participación del padre en las responsabilidades de cuidado del hijo. Parke (1981) relata toda una serie de investigaciones en las que se muestra que los padres son ya unos participantes interesados y activos durante los primeros días consecutivos al parto, siendo tan cariñosos y estimulantes como las madres. El "lenguaje para bebés" supuestamente atribuido siempre como una característica inata de las madres es también utilizado por el padre cuando se dirige a su bebé, expresándose lentamente, abreviando sus frases y repitiendo las palabras.

-Mantenimiento del rol de sustento de la familia. A pesar de los cambios anteriormente citados, muchos padres siguen teniendo el rol de sustento económico de su familia y se enfrentan con el dilema al que la mujer trabajadora ya está acostumbrada y suele más o menos resolver: ¿cómo puede un padre proporcionar el bienestar económico de la familia, permanecer implicado con sus hijos y tener todavía tiempo y energía para su mujer y él? Esta es una asignatura pendiente de los hombres que ha sido aprobada por las mujeres que trabajan.

-Completo desarrollo del niño. Los padres y las madres tienen funciones diferenciales que afectan y ayudan al total desarrollo de los hijos.

Los primeros teóricos sobre el desarrollo social como Freud y Bowlby creían que el padre era una figura mucho menos importante que la madre en el vínculo afectivo. No obstante, Parke (1981) concluye que tanto la madre como el padre son importantes objetos de apego para sus bebés. Parece ser que el padre ejerce un importante efecto sobre el desarrollo del papel sexual del hijo ya que trata y juega con su hijo de forma distinta según el sexo. El padre influye de múltiples maneras en el proceso de tipificación sexual: con su personalidad, como modelo y mediante sus interacciones cotidianas con sus hijos.

A pesar de todos estos cambios, el ser padre no se puede generalizar pues el papel que adoptará el hombre dependerá del tipo de familia nuclear en el que esté inmerso: familia tradicional, semitradicional o de doble carrera y el tipo de educación.

b) Relación madre-hijos

La relación madre-hijos está llena de tópicos pues, por varias causas, muchas veces políticas y económicas, se ha querido limitar el papel de la mujer en el de la madre perfecta cuidadora de sus hijos. Por ejemplo, después de la segunda guerra mundial en la que las mujeres se incorporaron al trabajo, se les volvió a inculcar el papel de ama de casa y madre de sus hijos por razones puramente económicas.

Generalmente se ha considerado a la madre como el objeto del apego porque tradicionalmente ha sido la que ha cuidado el bebé durante los primeros meses y años. Pero ya hemos comentado que el padre y por ende cualquier otra persona que lo cuide y mantenga una relación puede ser también objeto de troquelado. De hecho, las respuestas que el bebé produce ante la madre se generalizan a otras personas.

Stern (1981) describe el repertorio materno ante el lactante. Así las expresiones faciales de las madres antes sus bebés son exageradas en cuanto a tiempo y espacio igual que las vocalizaciones. La madre exagera su tono de voz y la intensidad de las vocalizaciones y además prolonga la duración de las vocales y las pausas entre cada párrafo utilizando un diálogo imaginario. La madre, por otra parte, mantiene una relación de juego con su hijo que se diferencia del juego del padre. Seguidamente abordaremos estas funciones diferenciales.

c) Relación padres-hijos

Aunque no existen bases empíricas para demostrar que las mujeres más que los hombres están innatamente predisuestas a responder de forma natural a los hijos y que tienen un instinto maternal, existen diferencias entre las madres y los padres de hijos lactantes. Cuando ambos progenitores se ocupan igualmente del bebé desde un principio, el padre pasa más tiempo jugando con

el lactante que dándole el biberón mientras que la madre se ocupa más de las tareas de atención al niño. Este juego continua a medida que el niño va creciendo y el padre mantiene más contacto físico durante estos periodos de juego que la madre. Parece ser que el padre influye más sobre el ulterior desarrollo del hijo a través, sobre todo, del juego. La estimulación física ejercida por el padre complementa la interacción verbal materna (Parke, 1981).

Las investigaciones relatadas por Parke (1981) y Musitu, Román y Fuster (1988) muestran que los padres interactúan menos con sus hijos pequeños que las madres y que éstas son las principales responsables del cuidado del niño pequeño y constatan una interacción significativa entre el sexo del niño y el sexo de los padres. El padre interactúa más con bebés varones difíciles que con niñas difíciles. Las madres pasan más tiempo con sus hijas en actividades recreativas mientras que los padres dedican más tiempo en actividades con el niño. Estas diferencias son más notables cuando se comparan actividades lúdicas y de cuidado.

Los padres dedican más tiempo al juego que las madres mientras que éstas prefieren actividades más intelectuales. Las madres se expresan suavemente, repitiendo con frecuencia palabras y frases e imitando los sonidos emitidos por los niños más que los padres. Los padres hablan menos y mantienen más contacto físico que las madres. El juego entre padre e hijo varía rápidamente mientras que el juego entre madre e hijo muestra cambios más graduales. En un ambiente más ecológico se ha podido observar que los padres muestran mayor preferencia que las madres por actividades físicas como balancear y alzar al niño aunque con sus hijas este tipo de juego disminuye. En cambio, las madres utilizan juegos que captan la atención y en los que los niños tienen que observar (Parke, 1981).

La calidad de las relaciones entre padres e hijos depende de los distintos contextos ecológicos en los que se da la relación. Así, el padre puede afectar indirectamente a su hijo influyendo a su vez en la forma en que es tratado por la madre incrementando la calidad de la relación entre madre e hijo. Las madres en presencia de los padres estimulan menos a sus hijos pero sonríen más y exploran mucho más a los niños indicando que el interés de las madres por sus hijos aumenta cuando está presente el padre. No obstante, la presencia de la madre disminuye la calidad de las relaciones padre-hijo. Parece como si el padre estuviese cohartado ante la madre (Parke, 1981).

Las relaciones entre padres e hijos van experimentando una evolución natural conforme estos últimos van creciendo. Del Campo y Navarro (1985) estudian las relaciones entre padres e hijos adolescentes españoles siendo éstas conflictivas por desacuerdos en la forma de pensar. Esto se traduce en un autoritarismo y excesivo control por parte de los padres y en un deseo de mayor libertad e independencia por parte de los hijos.

1.1.3. Subsistema fraternal

Actualmente, los estudios sobre los hermanos empiezan ya a tener un volúmen considerable. La literatura que trata este tema ha utilizado y utiliza todo tipo de enfoques teóricos y metodológicos. Con la reducción del núcleo familiar, el planteamiento actual reside en qué tipo de relaciones fraternas se dan y qué problemas redundarán en la vida de los hermanos.

Los hermanos son una parte integral del mundo de la mayoría de las personas. Esta interacción fraterna puede tener efectos muy importantes y la naturaleza de esta influencia puede variar considerablemente desde una fuerte afectividad e intimidad hasta el conflicto y la rivalidad.

No vamos a desarrollar aquí el sistema fraterno pues es el tema y la base de nuestro estudio. Dedicamos el próximo capítulo a este subsistema familiar dada su actualidad y la importancia de su comprensión para entender más tarde a los hermanos de los disminuidos mentales.

1.1.4. Subsistema extrafamiliar

La familia española es básicamente una familia nuclear y muy esporádicamente un abuelo convive con su hijo y nietos. Así la convivencia con la familia extensa bajo un mismo techo no es frecuente, pero las relaciones de la familia extensa con la nuclear son bastante intensas (Del Campo y Navarro, 1985). Esta relación es debida al aumento de la esperanza de vida, al incremento de los divorcios y a la incorporación de la mujer al trabajo (Sonnek, 1986).

La sociedad empieza a cuestionarse la importancia de los abuelos. Por ejemplo, en Estados Unidos, se ha proclamado el segundo domingo de septiembre como el "Día de los abuelos"; es decir un día para acordarse de los abuelos. Los mass-media, a menudo, refuerzan los estereotipos de actividades que son típicas de los abuelos, principalmente los anuncios de la televisión en épocas navideñas. También en U.S.A existen programas populares (Foster Grandparent Program) en los cuales las personas retiradas sirven como abuelos sustitutos en los programas para individuos deficientes y niños hospitalizados.

a) Literatura sobre los abuelos

A pesar del aumento de la importancia del papel de los abuelos, los estudios son muy escasos. Podemos encontrar tres tipos de estudios.

-Literatura psicoanalítica. Hasta 1960, los estudios sobre los abuelos se realizaron desde una perspectiva psicoanalítica. Estos estudios se centraban en la influencia de los abuelos sobre sus nietos, principalmente con el nieto que estaba recibiendo algún tipo de tratamiento terapéutico por problemas emocionales o de comportamiento.

-Literatura sobre "la familia modificada extensa". Los estudios sobre este tema intentan identificar el tipo de actividades, los miembros implicados en estas actividades y las condiciones y situaciones de estas actividades para determinar qué tipo de relaciones intergeneracionales existen. Estos estudios indican una ayuda mutua entre las generaciones y descubren varios roles asociados con los abuelos.

Cuidar a los nietos es una de las actividades más citadas por los abuelos para ayudar a sus hijos. Otro rol de los abuelos es de tipo financiero: ayudan económicamente a sus hijos de forma directa o indirecta comprando regalos a los nietos o ayudando a los costes de su educación. Los abuelos son muchas veces los mediadores en los conflictos entre padres e hijos y actúan como amigos con los nietos.

-Investigaciones sobre los abuelos. Neugarten y Weinstein (1964) determinaron que ciertos tipos de actividades representan diferentes estilos de ser abuelos describiendo cinco tipologías:

1. Abuelos formales: dan un tratamiento especial a los nietos y son muy indulgentes con ellos. Algunas veces, los cuidan cuando los padres salen.

2. Abuelos buscadores de risa: el propósito de los abuelos es hacer reír a sus nietos y para ello realizan actividades específicas con éstos para este propósito.

3. Abuelos como padres sustitutos: los abuelos asumen la responsabilidad de cuidado de los nietos en algunas situaciones, por ejemplo, cuando la madre trabaja.

4. Abuelos como reserva de la sabiduría familiar: los abuelos comparten con los nietos ciertos recursos y les transmiten capacidades especiales.

5. Abuelos como figura distante: los abuelos visitan a sus nietos muy esporádicamente, en las vacaciones, en algún cumpleaños y ofrecen regalos.

Robertson (1977) encontró en su muestra de 125 abuelas que las actividades que éstas asumían más eran el cuidado de los nietos, principalmente cuando la madre trabajaba, las actividades de ocio en casa y visitas a otros parientes con los nietos.

b)Roles de los abuelos

La mayoría de los estudios (Neugarten y Weinstein, 1964; Robertson, 1977; Kivnick, 1982; Varela, 1985) recalcan unos mismos roles que asumen los abuelos en su relación con la familia nuclear. Estos roles son:

-cuidar a los nietos, principalmente las abuelas: durante la enfermedad de algún hijo, en el nacimiento de un nieto, cuando la madre trabaja, cuando los abuelos viven con sus hijos.

-apoyo financiero de forma directa cuando la pareja pasa por problemas financieros o de forma indirecta comprando regalos útiles para el matrimonio o los nietos o ayudando a los costes de su educación.

-mediadores de conflictos: aconsejan a la pareja especialmente en las pequeñas dificultades de cada día que pueden provocar un conflicto mayor o son mediadores de conflictos entre los padres y los hijos ya que actúan como amigos de los nietos y los nietos recurren a los abuelos por su indulgencia, pero no por su falta de autoridad.

-actividades de ocio: los abuelos buscan las risas de los nietos, mayoritariamente los abuelos, realizando actividades específicas para este propósito; cuentan cuentos o "batallitas"; visitan a otros parientes; van de paseo con los nietos; se los llevan de vacaciones.

Estos roles de los abuelos tienen efectos positivos en la familia nuclear si éstos viven en su propia casa y en ella hacen un lugar para las reuniones familiares, las vacaciones o las actividades de ocio de los nietos... Si los abuelos viven con los hijos, la relación puede ser negativa, especialmente si quieren seguir ejerciendo su papel de padres.

c)Factores relaciones con el rol de abuelo

-Edad y sexo de los abuelos. Según Neugarten y Weinstein (1964), el estilo de ser abuelo formal es más común en los abuelos de 65 años, mientras que el buscador de risas y la figura distante predomina en los abuelos menores de 65 años. El estilo de padres sustitutos está asociado con el sexo femenino y el estilo de reserva de sabiduría con el sexo masculino.

-Vivienda de los abuelos. El rol de abuelo es muy bueno si los abuelos mantienen su propia casa y en ella hacen un lugar para las reuniones familiares y las vacaciones de los nietos. La relación abuelo-hijo se fortalece si cada uno vive en su hogar. Del Campo y Navarro (1985) explican que el lugar de visita más frecuente de la familia nuclear, 30,9% es la casa de los abuelos y esta visita en el 70% de los casos se produce semanalmente.

-Edad de los nietos. Los roles de los abuelos cambian cuando los niños crecen. Los niños de 4 y 5 años quieren abuelos indulgentes, los de 8 y 9 años desean abuelos activos y divertidos, los de 11 y 12 años parecen ser distantes con sus abuelos y los adolescentes y los adultos desean una relación con los abuelos basada en la gratificación emocional.

-Años de matrimonio de los hijos. Durante los primeros siete años de matrimonio, el contacto de la pareja, principalmente de la mujer, con la abuela es muy frecuente, declinando en los años siguientes. Este contacto entre la madre y la abuela es debido a la presencia del niños pequeños y el rol de cuidadora de niños que asume la abuela.

1.2. Cohesión, adaptación y comunicación

La cohesión: grado de distanciamiento entre los componentes de la familia; la adaptación: grado de estabilidad y reacción al cambio y la comunicación: grado de flexibilidad; son los elementos dinámicos de la interacción familiar. Cada individuo de la familia tiene un rol distinto dentro de cada subsistema. Las reglas de interacción se rigen de acuerdo con el nivel de cada familia de cohesión, adaptación y comunicación.

Al ser éstos, unos elementos dinámicos cambian en respuesta al ciclo vital y a otro tipo de factores estresantes que invaden a las familias. Provocan cambios en los roles de los miembros de la familia, en las configuraciones de los subsistemas y en los estilos de interacción. Según el modelo de Olson, Russell y Sprenkle (1979) y la teoría sistémica en general, las familias funcionales son aquellas que son capaces de mantener un equilibrio en los niveles de cohesión, adaptación y comunicación. Cada dimensión es un continuo y las familias pueden oscilar de un extremo al otro de cada dimensión cuando la situación lo requiere pero no permanecen largo tiempo en estos extremos. El modelo de Beavers, analizado anteriormente, muestra este tipo de oscilaciones.

No vamos a analizar las familias que se mueven en los extremos de estas tres dimensiones pues lo que nos interesa destacar en este capítulo es la familia normal. En el capítulo 6 de la familia del disminuido mental ya haremos referencia a cómo este tipo de familias oscila de un extremo a otro y puede llegar a ser disfuncional.

1.2.1. Cohesión

La cohesión es el grado en que los miembros de la familia están implicados y entregados a su familia y el grado con que ayudan y apoyan a cada uno de los otros miembros. Al ser esta dimensión, un continuum, tiene dos extremos: la cohesión aglutinada y la cohesión desligada. Las familias aglutinadas no

poseen una autonomía individual y las familias desligadas una unidad. Así dentro de las características de la familia cohesiva frente a la no cohesiva se pueden distinguir las siguientes, según Musitu, Román y Gracia (1988):

- se utiliza más tiempo en actividades compartidas
- existen menos conductas de evitación y pocas de rechazo
- existen más interacciones cálidas y menos hostiles entre los miembros de la familia
- los miembros evalúan a los otros favorablemente con un nivel de crítica bajo
- cada componente de la familia opina que los otros tienen de él una visión favorable
- la familia percibe un mayor nivel de afecto, de satisfacción y optimismo hacia el futuro y hacia la estabilidad del grupo familiar.

Se han definido unos factores que pueden ser considerados como indicadores de la cohesión. Estos elementos son la proximidad, el apoyo y la toma de decisiones.

a) Proximidad y apoyo

Se entiende como proximidad el sentimiento de cariño entre los componentes de la familia y se puede medir determinando dónde se centra la energía emocional. En contraste, el apoyo es la ayuda emocional o cualquier otro tipo de ayuda que recibe la familia.

El estudio de Cooper y colaboradores (1983) citado por Musitu, Román y Gracia (1988) estudia las interacciones familiares a través de los factores de proximidad entre padres y hermanos y apoyo entre ellos. Identifican cinco categorías de familias según su nivel de cohesión. Estas familias son:

1. Familias con gran cohesión entre los padres. Los niños se perciben muy próximos tanto a los padres como a los hermanos, con éstos de una forma especial.
2. Familias con una cohesión respecto a un solo padre. Se percibe proximidad, apoyo y satisfacción parental.
3. Familias en las que los hijos se sienten aislados de los componentes de la familia. El apoyo y la satisfacción son mínimos.
4. Familias en las que los hijos perciben división entre sus padres. Los hijos se aproximan o bien al padre o bien a la madre en búsqueda de apoyo y protección.
5. Familias de coalición en la que los hijos perciben alguna división familiar por ejemplo un grupo cohesivo de los padres y otro de los hermanos.

La conclusión de estos autores es que según los tipos de experiencia familiar, los hijos perciben distintos niveles de proximidad y de apoyo que son los reflejados anteriormente.

b) Toma de decisiones

En el interior de la familia, existen ciertas áreas de decisión cotidiana que incumben a cada uno de sus miembros de forma individual pero también, a menudo se toman decisiones extraordinarias que implican a toda la familia y la decisión debería entonces recaer en todos los miembros.

En el análisis de la toma de decisiones en la familia española, Del Campo y Navarro (1985) comparan los datos de unas encuestas realizadas en 1966, 1979 y 1980. En 1966, las decisiones eran exclusivamente del marido o de la mujer con algunas familias claramente matriarcales y otras totalmente patriarcales. Este tipo de distribución cambia en las encuestas más recientes ya que las decisiones son compartidas y democráticas, especialmente aquellas que atañen a ambos cónyuges y que son esenciales para la familia. La mujer sigue teniendo decisiones a nivel de los asuntos específicos de su competencia, según la distribución de tareas de la pareja. En estas últimas encuestas, los más jóvenes entre el 74% y el 89% deciden conjuntamente. Esta toma de decisiones por ambos cónyuges a la vez parece producir roces y alguna discusión en la pareja. No obstante, el conflicto aumenta cuando es el marido quien asume las decisiones mientras que cuando es la mujer, la conflictividad disminuye.

1.2.2. Adaptación

Se entiende por adaptación la capacidad familiar para cambiar en respuesta a un hecho estresante. Por lo tanto, la adaptación es un equilibrio entre la estabilidad y el cambio. Los dos extremos de la adaptación son las familias rígidas y las familias caóticas. Las primeras son incapaces de cambiar cuando la situación lo requiere y las segundas viven siempre en una inestabilidad continua.

Los indicadores de la adaptación son la estructura de poder, las relaciones entre roles y las reglas de relación.

a) Estructura de poder

Cada miembro de la familia tiene un poder relativo y una autoridad que se combinan para formar la jerarquía y la estructura del poder. El componente de la familia que mayoritariamente contribuye a satisfacer las necesidades de la familia es el que ocupa la primera posición en esta estructura.

Tradicionalmente en nuestra sociedad, ha sido el padre quien ha ostentado el poder en la familia definiendo su papel como el de la autoridad (Porot, 1980 lled; Varela, 1985): la autoridad del padre y su presencia moral son la base de la armonía familiar y el respeto mutuo de los componentes de la familia. No obstante, actualmente, los roles de la mujer y del hombre se han ido equiparando existiendo menos separación de los dos papeles: la mujer se ha incorporado al trabajo aportando también unos ingresos y sobre el hombre recae una mayor responsabilidad en las tareas domésticas. Por lo tanto, el poder está más repartido.

En la estructura de poder, hay que tener en cuenta que los componentes de la familia pueden tener mucho poder en algunas áreas pero ninguno en otras y que varios miembros se pueden aliar en contra del más poderoso para negociar alguna decisión.

b) Relaciones de roles

Se entiende por relaciones de roles la actividad que realiza cada miembro de la familia para que ésta funcione. Dependiendo del tipo de familia nuclear tradicional o semitradicional y de doble carrera, los roles familiares serán tradicionales o igualitarios. En las familias tradicionales, cada miembro tiene un rol que es incompatible con el de otro mientras que en las familias de doble carrera los roles se comparten.

Los roles de la pareja se describen en relación a los siete estadios del rol maternal del ciclo vital (Dunst, Trivette y Cross, 1986):

- el embarazo: la futura madre formula nociones sobre ser madre
- el recién nacido: la madre cuida, protege y alimenta al niño
- los primeros pasos del niño: la madre inculca un sentido de disciplina mientras que al mismo tiempo infunde independencia en su hijo
- los años preescolares: la madre prepara al niño para su entrada en la escuela
- los años escolares: la madre infunde valores propios en su hijo
- la adolescencia: la madre prepara la transición del niño de la infancia a la adultez y la separación eventual de la familia
- los años adultos: la madre sirve como una fuente de soporte para su hijo.

Los roles maternales y las características de los roles varían pues en función de la edad del niño. Parece ser que cuando las madres maduran están más satisfechas con su rol y más seguras en él.

El estudio de Gallagher, Cross y Scharfman (1981) sobre la división de roles entre marido y mujer muestra que las madres realizan la mayor parte de las tareas tradicionales de la casa y son las personas responsables del cuidado del niño mientras que los padres ejecutan los roles de sustento económico de la familia para satisfacer sus necesidades. A pesar de que la mujer se ha incorporada a la vida laboral, las madres continúan realizando

principalmente los roles tradicionales de mujer y de madre. Aunque han habido cambios sociales que han repercutido en el ciclo vital de la familia, los roles de las madres han permanecido relativamente estables.

Uno de los determinantes más importantes del rol maternal es el empleo. Parece ser que éste afecta algunos roles tradicionales. Respecto a éstos, las madres que trabajan generalmente cocinan menos, limpian menos y entretienen menos a las visitas que las madres trabajadoras. En pequeño grado, los maridos asumen responsabilidades adicionales en las casas donde la mujer trabaja aunque la cantidad de tiempo que pasan realizando estas tareas es todavía muy limitado (Parke, 1981). Las madres, a pesar de su estatus de trabajadoras, asumen la mayoría de los trabajos caseros y las responsabilidades de cuidado de los hijos. Las madres trabajadoras en general, pues, no tienen el apoyo de sus maridos en las tareas de casa y en los roles de educación de los niños. Lo que sucede es que las actividades domésticas se realizan con menos frecuencia.

Del Campo y Navarro (1985) estudian los roles del marido y de la mujer españoles. En 1966, el papel de la mujer pertenecía totalmente al rango tradicional de funciones pues la familia era primordialmente tradicional. Las diferencias de opinión entre hombres y mujeres eran escasas, por lo que se deduce que el rol tradicional era completamente asumido por la mujer. En 1979 y 1980, las mujeres se muestran solo ligeramente tradicionales defendiendo la igualdad con los hombres. La mitad se opone a que el marido asuma las responsabilidades y las decisiones principales. Actualmente, a medida que existen más familias de doble carrera, la definición de los roles masculinos y femeninos es más igualitaria y podemos afirmar que el "machismo" va desapareciendo progresivamente de la sociedad española, al menos como ideología. Así, la implicación del marido en las tareas del hogar tradicionalmente reservadas a la mujer es sensiblemente creciente entre las generaciones más jóvenes. Podemos concluir que en la sociedad española, la división sexual del trabajo del hogar está cambiando hacia un reparto igualitario de las tareas.

Estas relaciones de roles no presentan problemas a las familias si todos los miembros están de acuerdo en la división de las responsabilidades.

c) Reglas de relaciones

La estructura del poder y las relaciones de roles se guían por unas reglas que pueden ser explícitas o implícitas. Cuando estas reglas no existen, son muy escasas o siempre cambian, la familia se sumerge en el caos. En las familias con unas reglas muy rígidas, la estructura es inalterable y se ejercita un alto grado de control.

1.2.3. Comunicación

La comunicación familiar es el intercambio de información entre los componentes de la familia. Hemos podido apreciar anteriormente la importancia de la comunicación en la teoría de sistemas. La comunicación es el vehículo mediante el cual la familia transmite las reglas, establece los roles, demuestra cohesión... Según Turnbull y colaboradores (1984) una buena comunicación ayuda a resolver los problemas y es uno de los factores más importantes que afecta a la salud de las personas y su relación con los demás.

La comunicación dentro de la familia puede ser abierta o cerrada y como en las otras dimensiones estudiadas, el término medio es el más adecuado. Existen dos modos principales de comunicación: racional y emocional. El racional se comunica con ideas mientras que el emocional lo hace con sentimientos. El estilo de comunicación se produce a través del modo de comunicación y de los tres componentes de la información: envío de mensajes claros, recepción del mensaje y feedback o retroalimentación.

2. ESTRUCTURA FAMILIAR

Las familias pueden interactuar en una diversidad de formas ya que la interacción familiar, como hemos visto, es muy compleja y posee muchas variables. Todo ello, los subsistemas, los niveles de cohesión, adaptación y comunicación hace que cada familia sea única porque todos los elementos de la estructura familiar modelan esta tipología de familia. Hemos de tener en cuenta que cada miembro de la familia tiene sus propias características individuales, antecedentes culturales y creencias. Estos elementos estructurales son los más estudiados.

La estructura familiar se compone de tres categorías que varían: características de los miembros, modalidad cultural, modalidad ideológica. Todas ellas se interrelacionan, se influyen recíprocamente y juntas describen a la familia.

2.1. Características de los miembros

Las características de los miembros son elementos individuales y del subsistema, su naturaleza cualitativa y cuantitativa: número de padres, abuelos, canguros... de la familia.

2.1.1. Características individuales

Cada componente de la familia aporta una manera especial de ser con los consecuentes problemas. Estas características pueden estar relacionadas con las preferencias interaccionales, las creencias, los problemas especiales de un miembro de la familia...

En este apartado resaltaremos las características que parecen estar relacionadas con la interacción padres-hijos. En el capítulo de la familia de los disminuidos mentales haremos hincapié en la característica especial de un componente de la familia.

a) Sexo de los hijos

Aunque toda nuestra sociedad está de acuerdo en que la educación debe ser igualitaria para ambos sexos, los padres interactúan de modo diferente según el sexo de los hijos.

Musitu, Román y Gracia (1988) citan dos trabajos realizados en España (Estarellas, 1987 y Musitu y Gutierrez, 1984) en los que la variable fundamental que influye en la interacción padres-hijos es el sexo de éstos últimos. Existe cierta similitud en la disciplina del padre y de la madre respecto al sexo de los hijos en las variables de disciplina estudiadas: recompensas materiales, razonamiento, indiferencia, permisividad, pasividad, coerción verbal, coerción física y privaciones, excepto en la afectividad siendo los padres más cariñosos con las hijas

mientras que las madres no hacen distinciones de sexo. A pesar de esto, la disciplina dirigida a los chicos es diferente de la dirigida a las chicas. Ambos padres permiten más las transgresiones de la disciplina en los hijos que en las hijas e utilizan más la coerción física con los chicos y la coerción verbal con las chicas. Respecto a la edad, el padre es menos permisivo con los hijos mayores que con los pequeños mientras que en la madre, la edad no influye. La coerción verbal es la variable de disciplina más utilizada a medida que el niño avanza en edad.

b) Experiencia de los padres

Los efectos de la experiencia de la infancia en las propias capacidades de los padres son primordiales ya que se supone que las discapacidades se transmiten de una generación a otra. De ahí que se apoye una preparación para ser padres y que se recomienden las escuelas de padres para romper este ciclo de privación. Pugh y De'Ath (1984) hablan de la existencia de una información sistemática en las conexiones entre las experiencias personales de la infancia de los padres y los métodos educativos aplicados a los propios hijos. Esto muestra que muchos padres deliberadamente quieren evitar reproducir el tipo de educación que ellos recibieron.

2.1.2. Tamaño familiar

Las variables de la estructura familiar, especialmente tamaño y orden de nacimiento han sido bastante estudiadas habiendo estado relacionadas con aspectos conductuales y de personalidad. Dentro de los factores del tamaño familiar, hay que tener en cuenta no solamente el número de hijos sino también el número de padres.

a) Número de padres

Como hemos podido observar en el primer capítulo, existe una amplia gama de posibilidades que van más allá de la tradicional familia nuclear constituida por la pareja madre-padre.

Se ha escrito ya bastante sobre el efecto del divorcio en los hijos y la convivencia con uno de los padres aunque los resultados son equívocos. Se están estudiando las familias constituidas por dos padres del mismo sexo, por ejemplo parejas de homosexuales o familias compuestas por una madre y una hija. Actualmente, se está también investigando la nueva familia extensa y su efecto en los hijos ya que con cada divorcio y nuevo matrimonio los subsistemas originales de la familia nuclear aumentan: los hijos pertenecen a más de dos familias interactuando con padres biológicos y padrastros, hermanos biológicos y hermanastros... (Brody, Neubman y Forehand, 1988; Díaz Prieto, 1988).

Todavía se sabe poco del impacto del número de padres, con todas las posibilidades citadas, en los hijos. No es nuestro objetivo apartarnos de la familia nuclear típica con la pareja padre-madre ya que como hemos comentado la gran mayoría de los españoles viven en este tipo de familia y los disminuidos mentales no están excluidos de esta tipología.

b) Número de hijos

Por la evolución de la familia hacia la nuclearización hay muy pocas familias numerosas pero también hay pocos matrimonios sin hijos debido a las ya bastante numerosas formas de paliar la esterilidad. Lo más común actualmente (Pugh y De'Ath, 1984) y la familia ideal según los españoles (Del Campo y Navarro, 1985) es la familia con 1 ó 2 hijos y con muy pocos matrimonios de 3 hijos o más. Como resultado de este fenómeno, actualmente pocos niños crecen en una familia numerosa y tienen por lo tanto experiencia sobre recién nacidos y niños antes de formar su propia familia.

El número de hijos está íntimamente relacionado con el estatus socioeconómico ya que el tamaño familiar tiende a ser mayor entre las familias de niveles socioeconómicos bajos e incluso se ha declarado que los hijos son una de las causas más comunes de pobreza (Musitu, Román y Gracia, 1988).

En las familias numerosas existe más riesgo de frustraciones paternas al tener que tratar con distintas personalidades, necesidades, variedad de definiciones de roles... aunque existe cierta tendencia de los padres a tratar a todos los hijos de forma similar. En este tipo de familias, existen mayores niveles de socialización pero las reglas de relación son más autoritarias y la disciplina es más restrictiva y punitiva. El estudio de familias reducidas se ha centrado en la comparación de éstas con las numerosas. Adams (1985) diferencia familias con uno, dos y tres hijos. Las familias con dos hijos son las más complejas ya que el segundo hijo duplica las interacciones diádicas, pasando de tres a seis diadas. En cambio con el tercer hijo se crean solamente cuatro diadas más y se forma una tríada entre los hermanos. Así una familia con tres hijos es estructuralmente equilibrada pues contiene diez diadas y diez tríadas. Los padres, generalmente en contra de la creencia popular, experimentan menos complejidad y problemas con tres hijos que con dos.

c) Orden de nacimiento

La mayoría de los resultados de las investigaciones sobre el orden de nacimiento son inconsistentes. Sin embargo, se ha puesto de manifiesto el tratamiento diferencial de los padres según el estatus de los hijos en la familia (Dunn y Kendrick, 1981).

Se ha sugerido que los hijos únicos y los mayores tienen mayor autoestima por su posición privilegiada dentro de la estructura familiar. Cuando el primogénito es varón y el resto de los hermanos son de sexos distintos. No obstante, el hijo mayor recibe generalmente un entrenamiento más estricto y se espera que sea más responsable. El hijo menor, tiene menos presiones y las expectativas hacia él suelen ser más flexibles. Los hijos medianos, en general, tienen percepciones más negativas de sus padres y un nivel de autoestima más bajo que los hijos mayores o pequeños. Por otra parte, la dinámica familiar variará con el mismo número de hijos según sea el espacio entre éstos. Un distanciamiento de más de 4 años beneficia la calidad de la relación entre padres y adolescentes pudiendo los padres dedicar más energía a cada hijo (Musitu, Román y Gracia, 1988).

2.1.3. Naturaleza del sistema extrafamiliar

En el primer apartado de este capítulo hemos analizado el papel de los abuelos en la familia nuclear. No obstante, el sistema extrafamiliar no solamente está compuesto por los abuelos sino también por la familia amplia: tíos, sobrinos, primos, amigos, vecinos... que forman el apoyo informal y los profesionales y los servicios que componen el apoyo formal.

El apoyo informal suele asumir ciertos roles de ayuda a la familia nuclear como el cuidado diario de los niños o el intercambio de ropa, juguetes, enseres diversos... y de apoyo emocional cuando surgen problemas y crisis (Lieberman, 1982). La mayoría de este apoyo es proporcionado por unas pocas amistades. Sin embargo, se recomienda tener un amplio sistema extrafamiliar pues suele evitar ciertos tipos de problemas producidos por el aislamiento.

Dunst, Trivette y Cross (1986) explican el cambio y la continuidad del apoyo informal en siete estadios del ciclo vital: soltero, casado sin hijos, padres de un niño preescolar, de un niño en edad escolar, de un adolescente y de un chico de más de 18 años. Las madres que se encuentran en los primeros estadios tienen a los vecinos y a los amigos como primeras fuentes de ayuda y no a la familia amplia mientras que las madres de etapas superiores expresan más satisfacción con el apoyo recibido, cualquiera que sea la fuente.

El apoyo social influye directa e indirectamente en las actitudes de los padres, los estilos de interacción padres-hijos, expectativas de los padres y aspiraciones de los hijos (Dunst, Trivette y Cross, 1986). El apoyo social informal es utilizado como una forma de intervención para optimizar el desarrollo de la familia y fortalecer cada uno de sus componentes. Retomaremos este tema en el capítulo 8: un modelo de adaptación.

2.2. Modalidad cultural

Una variable que desempeña su influencia en la familia es la modalidad cultural que está integrada por los siguientes componentes: etnicidad, religión, estatus socioeconómico y ubicación geográfica. Se considera como modalidad cultural los antecedentes que otorgan a la familia un sentido de pertenencia o identidad.

El estilo cultural es más o menos estable pero también puede cambiar. Puede cambiar el nivel socioeconómico por una subida de escalafón en el trabajo o por la incorporación de la esposa en la vida laboral o bien un componente de la familia puede convertirse a otra religión o casarse con una persona de otra etnia.

2.2.1. Etnicidad

La etnicidad implica mucha más que la raza, religión o la patria de uno. Constituye un sentido de pertenencia, de "nosotros" que se transmite de una generación a otra. Además, la etnicidad comparte cada uno de los aspectos de la interacción citados anteriormente.

Para poder profundizar en este aspecto debemos recurrir a la antropología. Se ha estudiado principalmente las comunidades norteamericanas ya que en este país se mezclan las características étnicas de varios grupos, por ejemplo negros, italianos, protestantes blancos anglosajones, judíos, mejicanos... (Turnbull y otros, 1984). Otra rama de la antropología es el estudio del carácter nacional que se orienta hacia la formulación de generalizaciones referentes a las actitudes y orientación psicológica de una población.

2.2.2. Religión

Al hablar de religión en nuestra época, hemos de tener en cuenta la afiliación religiosa y el grado de confianza en la interpretación religiosa y en el apoyo espiritual.

Se sabe que los diferentes tipos de religión conforman distintas actitudes ante la vida de los grupos sociales que la practican, incluida la familia. Las comparaciones del impacto de varias religiones en diversas sociedades es muy difícil de establecer. Por eso, si queremos comprender mejor la influencia y el efecto de la religión en las familias, debemos estudiar las disciplinas de la sociología y de la antropología para obtener una interpretación coherente de los significados de conceptos como sagrado, profano o mito y su aplicación a nivel familiar. Lo que nos interesa resaltar de la aportación de los antropólogos es que parece que la religión influye en la medida que puede reflejar el grado en que la familia utiliza la interpretación religiosa en busca de un apoyo para un problema en concreto. García Etchegoyhen (1986) resalta la existencia de tres factores

religiosos que modelan las respuestas de las familias ante un problema: la enseñanza religiosa, las interpretaciones religiosas de la causa del problema si las hay y la enseñanza religiosa sobre la manifestación de los sentimientos ante el problema en concreto. Por lo tanto, la religión puede ser una fuente de ayuda para las familias y a la vez es un recurso poco utilizado para proporcionar este apoyo de tipo informal.

2.2.3. Estatus socioeconómico

Además de todas estas características relacionadas con la estructura familiar, el estatus socioeconómico condiciona de forma especial a la familia y su posibilidad de cambio. Los tres factores primordiales que parecen estar relacionados con el estatus son el trabajo, el nivel de educación y la clase social.

a) Trabajo y nivel educativo

En las familias españolas tradicionales, el padre asume la función de sostén económico y en su ausencia esta función es desempeñada por la mujer o algún hijo. Del Campo y Navarro (1985) proporcionan los datos de 10.000.000 hogares en 1980-81 sobre el trabajo del cabeza de familia y su nivel educativo y la relación entre estos dos factores. El 12,1% trabaja en actividades agrarias, el 26,3% está en paro, el 31,9% son obreros, el 13,6% cuadros medios y el resto depende de ocupaciones no manuales en el que encontramos una pequeña cúspide del 6,1% formada por empresarios asalariados, directores y cuadros superiores. Todas estas cifras se relacionan con el nivel educativo del jefe de la familia ya que el 70% no ha logrado pasar de los estudios primarios y más del 27% no tiene estudios y solamente un 3% posee estudios superiores. No obstante, hemos de ser cautelosos con estos datos ya que el nivel educativo está relacionado con la edad. Las posibilidades de acceso a la enseñanza se han ido ampliando progresivamente en las últimas décadas.

Además del tipo de trabajo, también influye el número de familiares que trabajan. El incremento del número de mujeres que trabajan fuera del hogar y el relativo aumento de familias de doble carrera son aspectos muy importantes a tener en cuenta. En España, hasta más o menos la década de los 80, la mayoría de las mujeres trabajaban por necesidad económica y no por su independencia. De ahí que la mujer española haya estado mayoritariamente vinculada al sector primario y terciario. No obstante, el nivel educativo de las mujeres es determinante en su inserción profesional y en su tasa de actividad. Así en 1983, las mujeres no solteras con estudios superiores (9,13%) tienen una alta tasa de actividad a lo largo de toda su vida, 68,05%; las con estudios medios alcanzan el 41,72%; las que tienen solamente estudios primarios, 19,13% y para las analfabetas el 12,10%. Las mujeres cuyos maridos son cuadros medios, superiores y obreros especializados son las que trabajan en mayor proporción fuera del hogar demostrando el incipiente desarrollo de las familias de

doble carrera. A pesar de ello, en 1983 solamente un 47% de las mujeres continuaba trabajando después de casarse, cifra que va disminuyendo conforme nacen los hijos (Del Campo y Navarro, 1985).

b) Clase social

La clase social es otro factor del estatus socioeconómico ya que los estudios muestran que las clases sociales más altas obtienen los mejores trabajos pero que actualmente en España no significa los mejores pagados. Parece ser que según la clase social, las familias perciben las situaciones problemáticas de una forma o de otra y modelan su vida de acuerdo con las posibilidades y los estereotipos de su clase social. Así, la clase social es también determinante de la disciplina de los padres. Pugh y De'Ath (1984) explican que los padres de clase social alta utilizan métodos democráticos mientras que los de clase social baja métodos autoritarios.

2.2.4. Lugar de residencia

Las diferencias entre urbano y rural es actualmente uno de los temas de estudio del lugar de residencia. Las familias rurales se caracterizan por una cohesión máxima y con una subordinación de los intereses individuales al bienestar de la familia. Este tipo de familias suele ser patriarcal siendo el padre la autoridad y el centro de la familia. En las clases medias y urbanizadas, las familias se caracterizan por la valoración de la libertad individual y por la unión entre los componentes por relaciones afectivas libremente consentidas. La importancia de los factores económicos, religiosos y las funciones educativas tienden a disminuir (Ruiz de Munain, 1983).

La modalidad cultural está muy ligada a otras disciplinas como la antropología y la sociología. No obstante, aunque no seamos expertos en estos temas, al estudiar o tratar a las familias hemos de tener presente esta característica de la estructura familiar: el tipo de cultura para entenderlas mejor.

2.3. Modalidad ideológica

La modalidad cultural sirve para que la familia se identifique con un amplio grupo mientras que la modalidad ideológica es una cuestión única que concierne a cada familia individualmente. Las normas públicas, culturales, privadas y las idiosincráticas, gobiernan las relaciones familiares y las combinan para formar una familia única. Todo ello junto con las características individuales de cada miembro y el estilo cultural producen la propia modalidad ideológica. Los dos componentes principales del estilo ideológico son las creencias y los valores y los patrones de adaptación.

2.3.1. Creencias y valores

Las creencias son unas convicciones firmes sobre la naturaleza última de la realidad que modelan el entendimiento de esta realidad. Los compromisos son las percepciones de la importancia de estas creencias y determinan las decisiones del individuo. Las creencias y los compromisos actúan conjuntamente.

Los conceptos de compromiso y creencias son factores que afectan la evaluación cognitiva de cualquier situación problemática. Retomaremos esta terminología en el capítulo 8: un modelo de adaptación en el cual se desarrolla el tema del estrés y los procesos cognitivos.

Respecto a los valores, las teorías de la socialización afirman la importancia de la familia como transmisora de los valores ya que como consecuencia de la socialización, los hijos internalizan las normas y los valores. No obstante, actualmente, se está apreciando que cada vez existe mayor número de déficit en la transmisión de valores generacionales. Las familias dan al adolescente unos roles vagos e incongruentes, intentando apoyarse en la sociedad para poder ofrecerles un sentido de estabilidad. Siguen imperando expectativas y conductas tradicionales referentes al rol sexual y los procesos de socialización familiar se centran frecuentemente en la preparación de los hijos varones para los roles instrumentales mientras que las hijas las preparan para los roles más expresivos (Musitu, Román y Gracia, 1988).

2.3.2. Patrones de adaptación

Los patrones de adaptación o el afrontamiento según los procesos cognitivos son todas las estrategias cognitivas y conductuales que realiza la familia para reducir la tensión o el estrés. Como veremos en el ciclo familiar, el estrés puede resultar de un gran número de cambios de desarrollo o de situaciones. La familia puede responder a esta tensión con una variedad de estrategias de afrontamiento. El afrontamiento durante el ciclo de la vida varía como consecuencia de las fuentes de estrés que cambian con los distintos periodos de la vida. Por otra parte, cada miembro tiene sus propios recursos para poder afrontar las distintas situaciones estresantes (Lazarus y Folkman, 1986). Analizaremos detenidamente el estrés y el afrontamiento en el capítulo octavo.

Todos estos factores conjuntamente modelan una peculiar forma de ser de la familia.

3.FUNCIONES FAMILIARES

La función principal de la familia en la que la mayoría de los autores están de acuerdo es la de garantizar las necesidades individuales de cada uno de sus miembros (Kew, 1975; Porot, 1980, lled; Terkelsen, 1980; Pugh y De'Ath 1984; Turnbull y colaboradores, 1984; Musitu, Román y Gracia, 1988). Esta función es el resultado de las interacciones familiares y de la estructura familiar durante todo el ciclo vital. Las necesidades que cubre la familia son las económicas, las físicas y las emocionales. Terkelsen (1984) describe las dos necesidades fundamentales que distinguen a la familia de los otros grupos sociales. La primera, las necesidades para la supervivencia, se refiere a la seguridad física de todos los miembros tal como la comida y la ropa. La segunda, las necesidades para el desarrollo, se caracteriza por el desarrollo cognitivo, emocional y espiritual de sus miembros y de los sentimientos tales como ser valorado, ser aceptado tal como uno es, pertenecer a unos lazos afectivos.

Parece ser que esta última función, tradicionalmente inherente a la familia, está en declive en nuestra sociedad compartiendo este propósito con otros grupos sociales, especialmente las escuelas y el grupo de compañeros. Tanto si la familia satisface o no las necesidades individuales de sus miembros, la mayoría de las personas de nuestra sociedad viven inmersas en el contexto familiar. En consecuencia, la familia administra los recursos que sirven a las necesidades de sus miembros (Pugh y De'Ath, 1984).

Siguiendo a Turnbull y colaboradores (1984) hemos clasificado las funciones familiares en nueve áreas básicas: económica, cuidado físico, descanso y recuperación, socialización, autodefinición, afectividad, orientación, educación y vocación.

3.1.Función económica

En el primer capítulo, hemos apreciado como en el pasado, la familia era autosuficiente produciendo ella misma todo lo necesario para su supervivencia. Actualmente, esta función ha desaparecido pero la familia sigue proporcionando a sus miembros todos los recursos para satisfacer las necesidades económicas ya que al menos el cabeza de familia trabaja aportando el dinero suficiente. Los miembros de la familia pretenden mantener la integridad de ésta como un entidad separada por medio de un soporte económico (Musitu, Román y Gracia, 1988).

Turnbull, Summers y Brotherson (1984) enumeran las funciones económicas de la familia. Estas son: generar dinero y beneficios, pagar las deudas, realizar inversiones y ganar y gastar el salario. Pugh y De'Ath (1984) explican que a través de la función económica, la familia debe ofrecer un amparo, espacio, comida y rentas adecuadas a todos sus miembros durante un cierto tiempo hasta que la familia llegue a la etapa del nido vacío del ciclo familiar o en alguna etapa anterior en la que los hijos ya no son económicamente autosuficientes.

3.2. Función de cuidado físico

La función de cuidado físico incluye todas las tareas y actividades de la vida cotidiana para que el hogar no se derrumbe. Estas son la compra y la preparación de la comida, la limpieza y la plancha de la ropa, el cuidado de la salud, la seguridad y la protección, el transporte y el mantenimiento general de la casa (Turnbull y colaboradores, 1984).

Porot (1980, lled) explica que el niño en la familia necesita seguridad tanto física como material. Pugh y De'Ath (1984) consideran que la familia debe asegurar el cuidado físico, la seguridad y el desarrollo de la salud de sus miembros a través de sus propios recursos o a través de la ayuda de especialistas y de los distintos servicios que ofrece la comunidad. Musitu, Román y Gracia (1988) también entienden que la familia debe proporcionar una seguridad física y un cuidado.

Tradicionalmente, como hemos analizado, esta función ha sido asumida por la mujer pero actualmente en las familias de doble carrera se reparte entre los dos cónyuges. Por otra parte, a medida que los hijos crecen, van poco a poco realizando algunas de estas tareas ofreciendo así la familia una experiencia y un modelo de vida.

3.3. Función de descanso y de recuperación

La familia debe ayudar a sus miembros a desarrollar unas aficiones para saciar el tiempo de ocio, unas actividades lúdicas individuales y familiares y a canalizar las demandas de descanso y recuperación de sus miembros (Turnbull y otros, 1984).

La mayoría de las familias aprecian el tiempo que tienen para el descanso y la recuperación: los fines de semana, las vacaciones, las salidas con toda la familia o la pareja... En general, los autores hasta hace relativamente poco tiempo no han dado importancia a esta función. A raíz del incremento de las horas libres y del tiempo de ocio, la comunidad ha aumentado los servicios que proporcionan el descanso y las actividades de tiempo libre para toda la familia o parte de sus miembros.

3.4. Función de socialización

La función de socialización incluye las relaciones interpersonales y el desarrollo de las capacidades sociales. Pugh y De'Ath (1984) reconocen que una de las funciones principales de la familia es la tarea de socialización de los niños, estimulando su desarrollo personal y sus habilidades, guiando su comportamiento e intereses y enseñando las actitudes y los valores. También ofrece a los niños una experiencia de grupo de vida, ampliando sus relaciones sociales y responde a su curiosidad con afecto y explicaciones razonables. Por otra parte, la familia ayuda a los adolescentes a alcanzar su independencia, identidad personal, madurez sexual, rol en el trabajo y las relaciones en la sociedad probando así los valores, la ideología, las actitudes y la creencia inculcadas en la familia.

Musitu, Román y Gracia (1988) también están de acuerdo en que la familia debe ayudar a sus miembros a desarrollar una personalidad eficaz y una adecuada adaptación social. Para ellos, la familia establece una serie de mecanismos que permiten el control de la conducta y la socialización de los niños. Entre estos mecanismos encontramos las técnicas de disciplina y las prácticas educativas de la familia.

Un aspecto importante de la función de socialización es el papel que tienen los hermanos. Retomaremos este factor, tema de nuestro estudio, en el próximo capítulo.

3.5. Función de autodefinición

Según Turnbull, Summers y Brotherson (1984), la familia en su función de autodefinición debe ayudar a sus miembros a establecer su autoconcepto, a reconocer sus debilidades y virtudes y a tener un sentido de pertenencia. Este se va realizando porque los padres van asignando a cada hijo una posición en función de lo que le consideran capaz de hacer, posición que va cambiando a medida que se va avanzando por el ciclo familiar (Farber, 1968).

3.6. Función de afectividad

La función de afectividad se expresa a través del amor y del cariño, del compañerismo, de la intimidad y de la expresión de las emociones (Turnbull y colaboradores, 1984). Pugh y De'Ath (1984) sugieren que una de las funciones principales de la familia es ofrecer la experiencia de calor, amor, intimidad y unas relaciones seguras. Por otra parte, Musitu, Román y Gracia (1988) explican que la familia es el lugar principal donde los sentimientos alcanzan su máxima expresión. En ella se pueden expresar libremente tanto el afecto como el rechazo, en los niños y en los adultos.

3.7. Función de orientación

La familia proporciona un lugar donde resolver los problemas de cada uno de sus miembros, buscar y encontrar consejo y feedback, modelar las creencias y los valores básicos y transmitir la fe religiosa (Turnbull y otros, 1984).

Caplan (1976) entiende la familia como un sistema de apoyo en el que se informa sobre el mundo, aporta un sistema de valores, de códigos de conducta, ayuda y servicios concretos, proporciona un grupo de referencia y de control, ayuda a resolver los problemas, ofrece la validación de la autoidentidad de cada miembro, asiste en las experiencias emocionales y orienta las conductas de los componentes de la familia. Generalmente, la mayoría de estas funciones se ejercen en los momentos de crisis de alguno de los miembros de la familia.

Pugh y De'Ath (1984) explican que la familia proporciona un sistema de apoyo durante todo el ciclo vital familiar y que cuando los hijos marchan de casa para formar su propia familia, este sistema de soporte continua.

3.8. Función de educación

Esta es una de las funciones a las que la sociedad en general da más importancia. Los profesionales que se dedican a la educación quieren, en general, que las familias se impliquen en todo el proceso de educación de los hijos. Seamos realistas ya que solamente se volcarán activamente en la relación familia-escuela, las familias cuya estructura familiar se caracterice por unos valores altos en la educación. Honzik (1986) muestra como distintas variables de la estructura familiar: educación, estatus ocupacional, todas las medidas del estatus socioeconómico y la inteligencia de los padres están intercorrelacionadas con niveles altos de significación. Este autor también resalta la importancia del ambiente familiar. El CI de las niñas está relacionado con la adecuación de las facilidades de juego en casa, la satisfacción marital, la no conflictividad en el hogar y la inquietud del padre sobre la salud de su hija. El CI de los niños está relacionado con el interés de ambos padres por el logro y el éxito escolar. A pesar de las diferencias individuales entre las familias, la sociedad sigue manteniendo unas altas expectativas en el rol de los padres y en su cumplimiento.

Pugh y De'Ath (1984) describen esta función de educación con las siguientes tareas que deben realizar los padres: cooperar con la escuela, valorar las oportunidades educacionales, animar la exploración y la experiencia de los hijos y ayudarlos a superar todas las etapas de desarrollo. Por otra parte, Turnbull y colaboradores (1984) resaltan las siguientes actividades: continuidad de la educación, relación trabajo-escuela, deberes escolares y apreciación escolar.

Si la sociedad cada vez exige más a los padres para poder desempeñar esta función, la pregunta que surge entonces es ¿qué deben tener los padres para poder realizar esta función? Pugh y De'Ath (1984) intentan responder a esta cuestión en cuatro puntos. Lo primero es que los padres deben tener todas las necesidades básicas personales y familiares cubiertas. Segundo, los padres necesitan estar informados sobre los recursos disponibles en la comunidad, sobre el desarrollo físico, intelectual y emocional del niño durante las distintas etapas del desarrollo y sobre el papel que ellos pueden desempeñar. Tercero, los padres deben ir adquiriendo unas capacidades para que su funcionamiento sea el adecuado. Estas son: la capacidad de amar y entender las relaciones, saber satisfacer las necesidades, capacidad de adaptación, consistencia en las actitudes y en el comportamiento, habilidad para la comunicación, capacidad para la toma de decisiones y la aceptación de las responsabilidades de esta decisión y finalmente la capacidad de aplicar toda la información disponible y el conocimiento. El último punto se refiere a la comprensión por parte de los propios padres de sus roles como padres y como personas.

3.9. Función vocacional

Aunque no parezca demasiado evidente, las familias ejercen la función vocacional de sus hijos a través de las tareas de elección de la carrera, desarrollo de la ética del trabajo y apoyo en los intereses de la carrera y en los problemas (Turnbull y colaboradores, 1984).

Todas estas funciones que hemos señalado se realizan en general conjuntamente y no son independientes. Algunos miembros de la familia pueden contribuir en proporciones distintas en estas funciones para dar un significado y sentido a sus vidas, como en el caso del disminuido mental. Estas funciones varían respecto a los estadios del ciclo vital familiar y de cada uno de los componentes.

4. CICLO VITAL DE LA FAMILIA

La familia se funda en el matrimonio o en el consentimiento mutuo de convivencia de una pareja. Pero la familia va más allá, hacia la descendencia. Así, este grupo es definido por Porot (1980 p.11) como "la coexistencia de dos grupos de seres humanos, padres e hijos, que tienen una relación de progenitores a descendientes". Reuben Hill (1976) considera a la familia como un sistema de pequeño grupo, organizado internamente con las posiciones apareadas esposo-padre, esposa-madre, hijos-hermanos. Estas posiciones especifican las relaciones recíprocas y el rol de cada uno. A medida que cambia la composición de la familia según las edades, cambian las expectativas vinculadas con los roles de edad y la calidad de la interacción entre los miembros. Por lo tanto, la familia tiene una historia natural previsible con unas etapas de desarrollo con sus tareas y por lo tanto la familia experimenta unos cambios durante el ciclo vital. Estos pueden ser estadios de desarrollo y transiciones, cambio estructural, cambio funcional y cambio sociohistórico.

4.1. Estadios de desarrollo y transiciones

La familia atraviesa ciertas etapas en las cuales el comportamiento adecuado para la posición de cada individuo y sus cambios a causa de la edad se rigen por normas sociales. Estas etapas producen conflictos y tensiones para volver después a una estabilidad. Según Ruiz de Munain (1983 p.25) "la familia funcional asegura su dinamismo pasando de estados de crisis a estados de equilibrio, para reencontrarse de nuevo en otra crisis".

Estos estadios conflictivos y tensos causados por los cambios son las crisis familiares. Carmen Rojero (1983 p.121) define la crisis familiar como "un proceso de ruptura del equilibrio anterior, caracterizado por el aumento de tensión en el sistema, por la puesta en acción de las reglas estructurales y por la suspensión de las metas del sistema, fruto todo ello de la exigencia de un cambio en la organización del mismo". La familia funcional resolverá las crisis con un cambio de las reglas relacionales que repercutirá en una maduración personal de cada componente de la familia y una adaptación de toda la familia a su contexto sociocultural.

Se han identificado distintos estadios en el ciclo vital de la familia que permiten analizar los cambios que se producen después de cada crisis. El modelo básico del ciclo vital de la familia nuclear abarca unas etapas de formación, otras de extensión y unas finales de disolución. El modelo más conocido es el de Duvall (1962) que consta de 8 etapas: comienzo de la familia, familia con bebés, familias con hijos preescolares, con hijos escolares, con adolescentes, familias como plataformas de colocación, familias maduras y familias ancianas.

Del campo y Navarro (1985) explican que en el ciclo vital se efectúan modificaciones en las diferentes etapas. Actualmente, el interés de la familia ya no está en tener hijos sino en educar y criar a los hijos que se quieren tener. Se tienen menos hijos y la duración del intervalo fecundo se ha acortado. A principios de siglo, esta etapa ocupaba 12,7 años; el tiempo en que las mujeres tenían sus 4,71 hijos se ha transformado en 1975 en 7,5 años para tener 2,5 años. Estos cambios han provocado una llegada más prematura a la etapa de reducción y por ende a la etapa del nido vacío, es decir las dos últimas etapas.

4.1.1. Estadio 1: Principio de la familia

Esta primera fase se extiende desde la formación de la pareja hasta la llegada del primer hijo. En la formación de la pareja incluimos el noviazgo y el matrimonio.

Los jóvenes antes de entrar en el matrimonio pasan por una etapa, llamada período de galanteo por Haley (1980) y conocida popularmente como noviazgo. En España, el tiempo de noviazgo se puede alargar considerablemente por un problema económico que se centra principalmente en el excesivo coste de la vivienda. En 1975, un 28% de las mujeres españolas con novio opinó que un cambio en su situación económica afectaría su posibilidad de casarse. Un 57% dijo que esperaban que sus padres o suegros les ayudarían económicamente a la hora de casarse (Del Campo y Navarro, 1985).

Después de un noviazgo más o menos largo, los españoles acaban casándose. La mayoría de los jóvenes de menos de 30 años consideran que el matrimonio constituye una simple formalidad frente a las generaciones más mayores que opinan que es una ceremonia indispensable porque da valor al compromiso recíproco de los esposos. No obstante, en general, las actitudes de los españoles ante el matrimonio son claramente favorables (Del Campo y Navarro, 1985).

Haley (1980) explica la importancia de la ceremonia ya que modifica en forma impredecible la naturaleza de la relación de dos personas y es un acuerdo de que la joven pareja se compromete mutuamente de por vida. En esta nueva convivencia, la pareja debe construir una relación viable y duradera que permita una intimidad que debe estar basada en la percepción realista del compañero y no a la idealización del mismo en el noviazgo. Este hecho puede ser bienvenido o puede atemorizar. La pareja debe elaborar una cantidad de acuerdos para su relación, debe acordar nuevas maneras de manejarse con sus familias de origen y los aspectos prácticos de la vida en común. También debe diseñar modos de encarar los desacuerdos. A causa de la dificultad de estas tareas, esta fase es de gran tensión y conflicto.

Rojero (1983) explica que el cambio desde la idealización hasta la intimidad puede producirse según tres posibilidades:

1. la relación se rompe ya que uno de los cónyuges no está dispuesto o no es capaz de discutir el conflicto y resolverlo
2. el permanecer juntos en una armonía enmascarada o en un conflicto abierto
3. la aceptación de las diferencias y el inicio de una mayor franqueza.

Del Campo y Navarro (1985) encuentran que en 1975, la edad de entrada al matrimonio se produce a una edad mediana de 23,5 para las mujeres y 25,4 para los hombres. Hasta el nacimiento del primer hijo existe un periodo que depende de la edad del matrimonio y de las pautas de fecundidad. Esta etapa es más breve que la deseada que abarca 19,4 meses frente a los 17 meses que de hecho transcurren hasta que la pareja tiene su primer hijo.

Al final de esta etapa, los casados están esperando su primer hijo. Todos los libros tanto científicos como divulgativos piensan que el embarazo es una época de preparación en la que los futuros padres intentan saber y aprender lo que significa y significará para ellos ser padres. Para muchas parejas es una espera llena de alegría y de expectativas mutuas mientras que para otras es un periodo penoso por ejemplo por problemas físicos, emocionales o psicosomáticos de la mujer o por el desarrollo de alguna forma de angustia por parte del marido (Haley, 1980).

4.1.2. Estadio 2: El nacimiento

Generalmente, en el ciclo vital familiar, cuando se empiezan a resolver los problemas de una etapa, la siguiente ha empezado ya a proporcionar nuevas oportunidades. Las parejas que consideran su matrimonio como un ensayo se pueden encontrar que la separación es menos posible cuando ha nacido el primer hijo. Otras se pueden sentir tremendamente atrapadas con la llegada de este niño y aprender así la fragilidad de su matrimonio.

Haley (1980) explica que en el primer estadio la pareja ha elaborado un juego íntimo de dos y han aprendido a resolver muchos problemas. Con el nacimiento de un hijo, la pareja se convierte en una triada y se va distanciando cada vez más de sus familias de origen pero a la vez está más enredada en el sistema familiar puesto que los viejos vínculos se modifican a la vez que se forman otros nuevos.

En esta etapa, según Rojero (1983) se puede plantear un problema especial a las mujeres. Nuestra cultura da una gran importancia a la madre como nutridora creando intensos vínculos madre-hijo a costa de los vínculos padre-esposo. El ser madre puede ser una forma de autorrealización pero el cuidado de los

niños puede ser también fuente de frustración personal. Si la madre trabaja, a menudo, sienten culpabilidad por dejar a su hijo en manos de otras personas ya que para nuestra sociedad el papel fundamental de la mujer sigue siendo todavía el de madre aunque poco a poco se va apreciando la incorporación del rol del padre en la crianza de los hijos, prueba de ello, son los libros dirigidos especialmente a los padres varones.

4.1.3. Estadio tres: Familias con niños en edad preescolar

Esta etapa es el periodo de expansión y planificación de la familia que se ha acortado por decrecer el número de hijos. Entre 1900 y 1975 (último censo disponible para el análisis) el número medio de hijos de las familias españolas ha disminuído de 4,71 a 2,5, variando según el nivel educativo de la mujeres: 3,1 de las analfabetas, 2,35 de las con estudios primarios que representan el 58% del total y 1,71 de las que tienen estudios superiores. La media más baja se da en Cataluña, 2,13 y la más alta en Andalucía 3,02. El promedio de hijos más bajo se da entre las mujeres de mayor nivel educativo, casadas con cuadros medios que viven en las grandes metrópolis mientras que las mujeres con más hijos son las de menor nivel educativo, casadas con obreros agrarios que viven en poblaciones de hasta 50.000 habitantes. El tamaño ideal de la familia española según la mayoría de las mujeres casadas y solteras es de 2 ó 3 hijos (Del Campo y Navarro, 1985).

Durante un periodo de años, con el nacimiento de los hijos, ambos cónyuges están excesivamente ocupados en el cuidado de los pequeños. Los placeres de la crianza de los hijos suelen estar contrarrestados por la tensión de encontrarse siempre en problemas que los padres deben aprender a superar por sus propios medios ya que no están dispuestos a utilizar los métodos de crianza de sus propios padres (Haley, 1980).

En esta etapa, los niños aprenden sus primeros hábitos como los alimenticios, el control de esfínteres, de comunicación... Si los hijos no tienen ninguna dificultad en asumir todas estas tareas de desarrollo, los padres se sienten orgullosos de sus hijos y de lo que han aprendido.

4.1.4. Estadio cuatro: Familias con niños en edad escolar

A pesar de las dificultades cuando los niños son pequeños, el periodo más común de crisis es cuando los hijos empiezan la escolaridad. En esta etapa se pasa de los intereses familiares a los individuales, en respuesta a la progresiva independencia y libertad de los miembros de la familia. Es un periodo más duro para los padres que para los hijos, pues éstos empiezan a tener una cierta autonomía. En cambio para los padres, especialmente para las madres, es ya un periodo en el que los hijos les necesitan menos. La premisa cultural de que no basta ser ama de casa y madre se convierte más en un problema, en la medida en que los niños necesitan menos a la madre. Por momentos, tal vez la

mujer sienta que su vida se está desperdiciando en el hogar y que su estatus declina, al tiempo que su marido es más importante. La madre puede reaccionar creando dificultades o insertándose en el mundo laboral. Todo depende de la relación de pareja que construyeron en la primera fase. El marido puede haber alcanzado un punto en su carrera en la que comprende que no se van a cumplir todas sus metas de juventud. Así, esta desilusión, tal vez afecte a toda la familia o al contrario, puede haber alcanzado un éxito superior al que previó y su mujer puede seguir estando vinculada a su esposo como lo hacía cuando era menos importante con los consiguientes conflictos (Rojero, 1983).

En esta etapa, las tareas de desarrollo continúan y el niño es cada vez más autónomo en todos los ámbitos: físico, intelectual, emocional, social... y en consecuencia los padres se sienten satisfechos del logro de sus hijos.

Un peligro en esta fase es que la familia esté organizada para no apoyar y cortar el desarrollo de los hijos fuera de la familia presentándoles el mundo exterior como peligroso (Haley, 1980).

4.1.5. Estadio cinco: Familias con adolescentes

En la adolescencia resurgen las cuestiones de separación. Este periodo puede ser visto como una lucha dentro del sistema familiar por mantener el ordenamiento jerárquico previo. La tarea fundamental de los padres es apoyar el proceso de separación-individualización de sus hijos (Rojero, 1983).

Esta etapa suele coincidir con uno de los mejores períodos de la vida del marido y de la mujer ya que pueden disfrutar del éxito profesional y están más libres de los hijos pues ya no plantean tantas exigencias. Las dificultades iniciales de la pareja se han resuelto, la relación matrimonial se profundiza y las relaciones con la familia extensa y los amigos son estables. Pero puede ser una época difícil si la familia ha sido demasiado cohesiva y cerrada no adoptando nuevas pautas en sus interacciones que actualmente son inadecuadas. Los padres, al comprender que los hijos se marcharán pronto, pueden separarse si habían acordado hasta entonces permanecer juntos por los hijos o pueden invadir la vida de sus hijos e impedirle el proceso natural del desenganche (Haley, 1980).

La resolución de conflictos en esta etapa es más conflictiva que en el primer estadio pues las pautas familiares ya son habituales y ya están establecidas.

4.1.6. Estadio seis: Familias con adultos

La familia ingresa en un periodo de crisis cuando los hijos empiezan a irse ya que esto da lugar a grandes modificaciones en la composición de la familia. La superación de esta crisis se basa en una nueva relación marital y en los recursos existentes de las relaciones entre hermanos. Si los padres necesitan a los hijos para sostener su relación marital, el desenganche estará en riesgo y si los hijos han sido atrapados en roles rígidos de "buenos" y "malos" o "sanos" y "enfermos" se obstaculizará más fácilmente su autonomización. Así pues, la tarea fundamental es permitir la marcha de los hijos como algo natural y la realización de esta tarea descansa en la viabilidad de la relación marital (Rojero, 1983).

La crisis de la separación puede surgir con la marcha del primer hijo, puede ir empeorando a medida que se van yendo los otros o cuando finalmente marcha el benjamín. El hijo que provoca la crisis ha tenido, generalmente, una gran importancia para los padres. La dificultad que puede surgir es que muchas veces los padres no saben que decirse o compartir pues durante años el único tema han sido los hijos o pueden emerger todos los conflictos no resueltos durante el primer estadio y provocar una separación de la pareja (Haley, 1980).

4.1.7. Estadio siete: Familias de mediana edad

El redescubrimiento es la adaptación primordial que debe hacer la pareja en este estadio. Por una parte, este redescubrimiento se refiere a volver a negociar una relación despojada del papel de padre o madre y a reavivar el interés en el compañero. Por otra parte, los padres deben renegociar la relación entre padres e hijos, crear una relación de adulto a adulto. La verdadera separación entre padres e hijos quiere decir que la intimidad puede ser conseguida sin la pérdida de la autonomía (Rojero, 1983).

Los matrimonios españoles llegan antes a esta etapa debido a la reducción de la tasa de natalidad y al aumento de la esperanza de vida. Con la marcha de todos los hijos se llega a la fase del nido vacío, del cual ha surgido el síndrome del nido vacío. La pareja está otra vez sola como al principio del matrimonio pero no tiene el aliciente sexual de los recién casados ni el reto de la consolidación profesional ni de la crianza de los hijos (Del Campo y Navarro, 1985).

4.1.8. Estadio ocho: familias de edad

Este estadio es el último del ciclo familiar y va desde la jubilación hasta la muerte. La familia de dos generaciones se convierte en tres. Los padres se convierten en abuelos y los hijos en padres. La tarea fundamental es desarrollar un sistema de ayuda mutua entre padres e hijos. Sucede que con el tiempo,

uno de los cónyuges muere y el otro queda solo. Entonces, la familia debe resolver el problema de la soledad del viudo. Pero como dice Haley (1980 p.57) "el modo como los jóvenes cuidan de los viejos deviene el modelo de cómo se cuidará de ellos cuando, a su vez envejeczan, pues el ciclo familiar se renueva sin fin".

4.2.Cambio estructural

Los estadios de desarrollo implican cambios en la estructura familiar pero ésta también puede cambiar por otros motivos. Estos cambios pueden llegar a ser muy estresantes si requieren el cambio de los patrones de interacción familiar. Estos factores estresantes estructurales pueden ser de tres tipos: de las propias características de los miembros de la familia, del estilo cultural y del estilo ideológico. Entre los primeros podemos destacar el aislamiento, desempleo, alcoholismo, divorcio, pocos o demasiados hijos, falta de apoyo familiar; entre lo segundos, la discriminación racial o étnica, la pobreza, los maltratos... y entre los últimos las creencias y expectativas frustradas, conflictos de valores entre los miembros, pocas estrategias de afrontamiento... (Turnbull y otros, 1984).

Vamos a explicar el cambio que ha producido la relativamente reciente aprobación de la ley del Divorcio de 1981 en la familia española.

Anteriormente a la aprobación de la ley, Del Campo y Navarro (1985) analizan los factores de desorganización familiar, los tipos de conflictividad y la aceptación social del divorcio. Los autores llegan a distintas conclusiones sobre los factores de desorganización: la satisfacción matrimonial está relacionada con el grado de comunicación e interacción entre el matrimonio y la conflictividad matrimonial con las discusiones matrimoniales. Se pueden distinguir tres tipos de matrimonios: los matrimonios de conflictividad baja, media y alta. El primer grupo de matrimonios reúne el 75% de los entrevistados, tiene una conflictividad baja, unos valores medios en la interacción matrimonial, la satisfacción y la frecuencia de las discusiones. El segundo tipo agrupa el 12% y se caracteriza por una conflictividad moderadamente alta aunque su nivel de interacción matrimonial y su grado de satisfacción son relativamente altos. El tercer grupo con un 12% de la población tiene una elevada conflictividad matrimonial con una interacción, comunicación y satisfacción muy baja y con frecuentes discusiones. Antes de la ley del divorcio, la población española se mostraba partidaria, sin haber renunciado al principio de la indisolubilidad del matrimonio, de la aceptación del divorcio, al menos para algunos casos como el abandono de hogar.

En 1981, los datos de separados y divorciados en España era de 241.100 personas lo cual representa el 0,64%, cifra realmente baja si se compara con otros países europeos aunque el número de separados y divorciados se multiplicó por tres entre 1970 y 1981.

Sin embargo, parece ser que en el período 1981-1986, el ritmo de crecimiento del divorcio descendió (Flaquer, 1989 b). La mayoría de los divorciados son mayores de 30 años, llevan casados o más de 7 años o más de 22 y han acabado el ciclo reproductor familiar y suelen estar entre el estadio cuarto y el quinto del ciclo vital familiar (Del Campo y Navarro, 1985). Como explica Flaquer (1989 b) la evolución del número de separaciones es más significativa que la del número de divorcios por las características de la ley española ya que la sentencia de separación supone una ruptura matrimonial definitiva y es un requisito previo del divorcio, necesario únicamente para volverse a casar.

4.3. Cambio funcional

El cambio funcional implica cambios en las necesidades de los miembros de la familia. Estos cambios pueden ser graduales o repentinos. Por ejemplo, la hospitalización del cabeza de familia por un accidente requiere que los otros miembros cambien sus roles temporalmente para cubrir el rol de éste y llevar a cabo las tareas que rodean este acontecimiento como las visitas al hospital, el aviso a amigos, parientes... Todos estos cambios funcionales provocan estrés pero de hecho son problemas prácticos que se resuelven pues con soluciones prácticas.

4.4. Cambio sociohistórico

Como la familia se inserta en el contexto de la sociedad, ésta tiene un impacto en el carácter de la primera. Este cambio sociohistórico incluye según Turnbull y otros (1984) las tendencias culturales, económicas, políticas y los acontecimientos formativos que son menos globales que las tendencias. Dentro de las tendencias culturales podemos citar el movimiento feminista, en el aspecto económico el paro y la inflación, en las tendencias políticas la guerra y el clima político y en los acontecimientos formativos las catástrofes naturales o los movimientos de implicación personal en lo social: participación en las protestas sobre los derechos civiles, por ejemplo.

Estas tendencias afectan a las familias porque son las que pueden producir los cambios funcionales y estructurales. El desempleo, la guerra... tienen un efecto directo e inmediato sobre las familias debiendo cambiar por ejemplo las prioridades funcionales. Las tendencias culturales y los acontecimientos formativos tienen un impacto más sutil modelando las perspectivas y las expectativas de los miembros.

5. CONCLUSION

Debemos resaltar, a nuestro juicio, dos aspectos importantes de la familia actual: la relación que se establece entre el trabajo y la vida familiar y la presión que ejerce la sociedad en los padres para que sean unos buenos padres.

Actualmente, para muchas familias, la compatibilidad del trabajo y de la vida familiar es muy difícil de alcanzar. Cada familia es diferente pero podemos sugerir algunos patrones. Una madre puede no trabajar a causa de las demandas de sus hijos pequeños; un padre puede no ver a sus hijos y a su mujer por la cantidad de horas de trabajo o por los días de viaje que implica su trabajo; cuando ambos cónyuges trabajan puede resultar muy arduo encontrar un tiempo juntos para toda la familia. Generalmente, la estructura, las condiciones y las horas de trabajo, la movilidad laboral y los viajes son raramente planeados teniendo en cuenta las necesidades de la familia. A todas estas dificultades debemos añadir la realidad política que parece a menudo ser antifamiliar a pesar de las medidas introducidas como la ampliación de la baja de maternidad.

La mayoría de los consejos a los padres han reflejado no tanto las necesidades de los padres sino más bien las normas sociales y culturales de la comunidad y la influencia de la teoría psicológica y pedagógica dominante en las distintas épocas. Contrariamente a los profesionales de la educación, los padres no reciben ningún tipo de preparación para educar a sus hijos cuando probablemente esta tarea sea uno de los trabajos más importante de muchas personas. Así el sentido común, las experiencias infantiles de los padres y una pequeña ayuda del sistema extrafamiliar son las bases de la preparación de los padres. Generalmente, la mayoría de los padres sale airoso de este trabajo. Sin embargo, ser padres es una tarea difícil y a veces muy solitaria y la sociedad, entre otras razones, se ha planteado la necesidad de ayudar de alguna manera a estos padres aunque no exista un consenso sobre qué información y capacidades deben ser ofrecidas a los padres. La realidad sugiere que se debe tener en cuenta la idiosincracia de cada familia y de que no existe un solo estilo de ser padres. Uno de los estadios más trabajados con los padres es el periodo anterior al nacimiento del primero hijo con las típicas clases de preparación al parto. Pugh y De'Ath (1984) citan los tres tipos de métodos educativos de los padres: los mass-media con la proliferación de revistas y libros sobre el tema, los grupos de trabajo que consisten en grupos de discusión y las aproximaciones individuales que son distintas según los métodos utilizados.

CAPITULO 3. LOS HERMANOS

Podemos calificar la relación entre hermanos como una relación especial, continua y permanente. Los hermanos ejercen una influencia sobre los otros antes de nacer ya que los padres preparan al niño para la llegada de su nuevo hermano y le enseñan ya a compartir. Durante la infancia, la relación fraterna es probablemente la relación de compañeros más intensa para los niños. Esta relación proporciona oportunidades de compañerismo, lealtad, rivalidad y la expresión de muchos sentimientos. Después de compañero de juegos, el hermano se convierte fácilmente en confidente y consejero, creándose un sistema de ayuda único. Este sistema cobra un significado adicional e importante cuando los hermanos maduran y forman su propia familia. Esta red de apoyo continuará a través de la adultez y se reforzará cuando falten los padres. No obstante, no es siempre cierto que los hermanos mantengan una buena relación y un vínculo tan fuerte como el relatado ya que influyen ciertas características de la estructura familiar. A pesar de ello, actualmente la mayoría de los hermanos han desarrollado y desarrollan un vínculo recíproco muy intenso debido al cambio experimentado por la familia en nuestra sociedad produciendo este acercamiento entre hermanos.

Bank y Kahn (1988) resaltan una serie de transformaciones culturales que han contribuido a la relevancia de la relación fraterna. Primero, el tamaño de la familia ha disminuído. En nuestros días, el niño típico tiene un solo hermano, creando así el potencial para una mayor interdependencia e intensidad en las relaciones. Segundo, al haber aumentado la esperanza de vida, los hermanos se prestan mutuamente una fuente de ayuda longitudinal, especialmente, en los últimos años de vida. Cuando el único hermano muere, se pierde uno de los nexos más fundamentales del hombre entre el pasado y el presente. Tercero, con el divorcio y el nuevo matrimonio, formando la nueva familia extensa, los hermanos de hoy, enfrentan juntos el trauma de la ruptura y de la disgregación parental, activándose la relación fraterna. Cuarto, con la incorporación de la mujer al mundo laboral, los hermanos suelen pasar mucho tiempo juntos bajo la supervisión de un adulto no comprometido personalmente. Cuando los hermanos crecen, pasan cada vez más ratos juntos en situaciones no controladas. Finalmente, el estrés y la posible tensión marital influyen en las relaciones fraternas juntándose entonces los hermanos para superar esta tensión.

A pesar de que, actualmente, el número de hijos se ha reducido, los padres, en general, aprecian la relación fraterna y no quieren quedarse reducidos a un sólo hijo. Consideran más conveniente el hermanazgo que la condición de hijo único. Así, hoy en día, los padres determinan el número de hijos y la diferencia de edad entre ellos que cuanto menos sea, más oportunidades tendrán los hermanos y los padres de compartir los acontecimientos de desarrollo de forma similar.

Desde varios ámbitos se ha intentado comprender las relaciones fraternas: por los psicólogos como Piaget, por lo clínicos como Adler, por los teóricos de la familia sistémica como Minuchin y más recientemente por los genetistas del desarrollo del comportamiento como Plomins y Daniels. Todos ellos, han aportado aspectos de la relación fraterna muy interesantes. En este capítulo intentaremos dar una visión más holística y no tan puntual de la relación fraterna.

La interacción fraterna se realiza principalmente en el seno de la familia y puede durar toda la vida, a veces con mucha intensidad. Es en la familia en donde se modelan las personalidades de sus miembros y se permiten unas respuestas que llevan a los individuos a la felicidad o a la tristeza, al éxito o al fracaso. Por lo tanto, enfocaremos este capítulo desde el punto de vista sistémico de la familia haciendo principalmente hincapié en el subsistema fraterno pero teniendo en cuenta que éste afecta y es afectado por los otros sistemas. Por eso, seguiremos el mismo esquema que el capítulo de la familia: un primer punto en el que desarrollaremos la relación fraterna, su naturaleza y los parámetros que influyen en ella; un segundo punto en el que analizaremos la estructura familiar, es decir todas las variables que pueden incidir en la relación fraterna; un tercer punto en el que veremos las funciones familiares de los hermanos y finalmente en el cuarto punto estudiaremos el ciclo vital familiar fraterno con todas las etapas de la relación fraterna hasta llegar a la vejez intentando comprender por qué algunas relaciones de los hermanos son tan intensas.

1. INTERACCION FRATERNA

Cada miembro de la familia es un elemento crítico de todo el sistema cuya personalidad e interacciones afectan a todos los demás miembros. El subsistema de los hermanos, como cualquiera de los otros tres subsistemas de la familia, opera semi-independientemente dentro de la estructura familiar y de forma dinámica ya que cada hermano afecta al otro y viceversa. Vamos a tratar de desenmascarar esta interacción fraterna, tema de estudio de muchos trabajos.

1.1. Naturaleza de la relación

Todos los hermanos establecen algún tipo de vínculo entre sí que puede ser muy variado. Bank y Kahn (1988) definen el vínculo fraterno como el ajuste mutuo de las identidades de dos hermanos. Este vínculo es muy fuerte en algunos periodos y en otros es más débil dependiendo de la situación de los individuos en el ciclo vital. Por ejemplo, durante la infancia y la adolescencia, el vínculo fraterno es firme, después declina cuando los hermanos forman su propio hogar y cuando los padres envejecen el vínculo se vuelve a fortalecer.

La sabiduría popular se ha hecho eco de los dos tipos de vínculos fraternos más frecuentes: el vínculo negativo con los celos, la rivalidad y las peleas y el vínculo positivo con unos lazos fuertes de lealtad, ayuda y compromiso pero sin llegar al vínculo que une a los gemelos idénticos. El vínculo negativo ha sido el más estudiado aunque actualmente la investigación se inclina hacia el vínculo positivo y hacia los factores que determinan un tipo u otro de vínculo o de relación fraterna.

1.1.1. Relación positiva

Actualmente, el vínculo fraterno se desarrolla de una forma mucho más cercana que hace unas generaciones ya que por una parte los hijos no abandonan el hogar hasta los 24 ó 25 años y muchas veces hasta después de los 30 y por otra parte las familias son reducidas con dos hijos muy cercanos en edad que comparten muchas experiencias, secretos, posesiones, juegos, alianzas... estableciéndose un vínculo de alto grado que se experimenta a través de la lealtad y el amparo (Kahn, 1986).

La lealtad y el amparo no deben confundirse con la solidaridad fraterna (Sánchez, 1983; Varela, 1985). La lealtad y el amparo son sentimientos y emociones más poderosos que la solidaridad fraterna. Generalmente, aunque no siempre, los hijos mayores de la familia y particularmente las mujeres son los hermanos leales (Bank y Kahn, 1988).

Bank y Kahn (1988) diferencian la lealtad recíproca y la unilateral.

a) Lealtad recíproca

En la lealtad recíproca, los hermanos se protegen mutuamente y se dan amparo. Las características de la lealtad recíproca son:

- los hermanos muestran signos de trastornos cuando se los separa
- tienen un código especial y privado para su relación
- se protegen entre sí de las agresiones físicas y psicológicas que provengan de gente extraña
- son solidarios y se prestan siempre auxilio recíproco
- la armonía del grupo es más importante que cualquier otro intento individual para obtener ventajas personales
- fomentan sus identidades particulares.

Este tipo de vínculo surge a causa de un vacío parental: ausencias o fracaso de los padres aunque no siempre es así. Los hermanos con este tipo de vínculo han tenido, al menos durante los primeros años, alguna figura adulta a la que han idealizado. Los hermanos leales pasan mucho tiempo juntos, se conocen profundamente y han compartido etapas de desarrollo cruciales. Otro factor que incide en la lealtad fraterna es el sexo. El mismo sexo alienta la lealtad, hecho constatado también por Dunn (1986) y Dunn y Kendrick (1986).

b) Lealtad unilateral

A diferencia de la lealtad recíproca en la que los hermanos hacen sacrificios de manera voluntaria, en la lealtad unilateral un hermano siempre se sacrifica sin recibir nada. Este hermano asume toda la responsabilidad de los demás hermanos.

Según Bank y Kahn (1988) parece ser que existen tres motivaciones principales para que un hermano asuma el rol de "custodio del hermano". Estas son: proteger a los padres y lograr ser competente; alimentar la imagen de los padres y buscar constancia; tomar el poder parental y obtener la venganza. Para proteger a los padres, el hermano puede ayudarlos: tranquilizar a un hermano, vigilarlo, realizar las tareas de casa... Cuando los padres desaparecen, el hermano más competente se hace cargo de los demás. Este hermano invoca la memoria de sus padres y asume el deseo de éstos de hacerse cargo de los demás niños. Estas imágenes parentales son el sustento del trabajo del hermano custodio aún en las circunstancias más penosas como en un campo de concentración. En la última motivación, el hermano desprecia al padre que ya está desvalorizado, tiene sentimientos de odio y busca a través de su hermano reemplazar al padre.

1.1.2. Relación negativa

La relación negativa entre hermanos se manifiesta a través de las peleas o manifestaciones de agresividad, los celos y la rivalidad fraterna. Todas estas conductas son normales y habituales durante el desarrollo infantil y muchas veces es una etapa necesaria para llegar al estadio de la colaboración y de la solidaridad. Por lo tanto, aunque hayamos aplicado el término negativo a este tipo de relación no debemos considerarla como tal.

a) Origen de la relación negativa

La agresión, los celos y la rivalidad son un tipo de conductas que aparecen como un fenómeno habitual durante la primera infancia. La primera relación que establece el niño es con su madre, configurándose ésta como la principal figura de apego. Estamos en la etapa del egocentrismo cognitivo en la que se desarrollan más fácilmente las conductas agresivas, las celotípicas y la rivalidad (Sánchez, 1983; Arranz, 1989). Cuando se supera esta etapa, estas conductas se atenúan ya que el niño tiene la capacidad de hacer apreciaciones sobre el punto de vista de su madre y el suyo propio. Arranz (1989) es partidario de que la conducta agresivo-celosa no exige la superación del egocentrismo pero ayuda a superar esta etapa. La presencia de un hermano, por una parte contribuye a la percepción y toma de conciencia de los estados, aspiraciones y necesidades de los otros, acelerando por lo tanto la descentración del hermano. Por otra parte, recualifica la relación de apego que el primogénito mantiene en exclusiva con la madre. Así, según Arranz (1989) las conductas de rivalidad como respuesta a la pérdida de la exclusividad relacional son el inicio de la superación del vínculo primario madre-hijo. La presencia del hermano produce una conducta adaptativa del primogénito que le prepara para la vida en común.

Desde el punto de vista psicoanalítico, Flugel (1972) y Corman (1980) coinciden en que la edad de la rivalidad fraterna es la edad de Edipo, creándose relaciones positivas, negativas y ambivalentes. De una relación positiva con la madre, el primogénito o cualquier otro hermano que sufra el destronamiento, pasa a una relación ambivalente o negativa cuando aparece el nuevo hermano debido a que la madre empieza a frustrar al niño con restricciones y prohibiciones.

b) Peleas, celos y rivalidad

Los niños pequeños suelen pelearse con sus hermanos: se provocan y se fastidian mutuamente, se divierten, se animan y se cuidan entre sí. Dunn (1986) explica que a la edad de un año la mayoría de los niños lloran cuando son molestados por sus hermanos mayores mientras que medio año más tarde responden de la misma forma pero suelen ser los primeros en mostrar cierta

1.2.1. Significado de una relación positiva

No podemos, de hecho, desligar una relación positiva entre hermanos de pequeños incidentes como peleas, celos e incluso cierta rivalidad ya que forman parte del desarrollo normal de la socialización de los hermanos. Realmente, el contexto idóneo para estudiar y entender la relación fraterna es el hogar.

Abramovitch, Corter y Lando (1979) estudian la interacción de los hermanos en el marco natural del hogar con diadas de hermanos preescolares con un espaciamento corto y medio de edad. Los datos muestran que hay un alto nivel de interacción entre los hermanos tanto para los pares de un sexo como del otro y para los pares de los dos tipos de espaciamento de edad. El hermano mayor de cada par es el hermano que inicia más actos agonistas. Como se suponía, los chicos agreden físicamente más que las chicas, no habiendo, sin embargo, diferencias en la cantidad de agresión verbal entre los dos sexos. En lo referente al comportamiento prosocial, las chicas más mayores intervienen más en una conducta positiva y de "madraza". En contraste con el agonismo, los niños más jóvenes muestran una cantidad substancial de comportamiento prosocial, iniciando cerca del 35% de este tipo de actos. Los patrones de respuesta al agonismo son distintos para los hermanos mayores y pequeños: éstos últimos se someten mucho más mientras que los más mayores pelean más. Existe una alta interacción entre los hermanos en casa y la calidad de esta relación es rica y variada. Los hermanos actúan tanto con comportamientos prosociales como agresivos y aunque se ha observado más agresividad que la esperada, la interacción no está basada principalmente en la rivalidad. La única variable que afecta el comportamiento social de los hermanos es la edad.

Pepler, Abramovitch y Corter (1981) examinan los cambios longitudinales de la interacción fraterna utilizando los mismos sujetos y los mismos procedimientos que el estudio de Abramovitch, Corter y Lando (1979), 18 meses después. El patrón social de la interacción entre los hermanos es muy similar. La diferencia estriba en que las hermanas mayores no inician ya, más comportamientos prosociales que los hermanos mayores. Los hermanos mayores tanto de una diada como de la otra, inician ambos más comportamientos agonistas. Estos resultados sugieren que durante los años preescolares, los hermanos tienen un importante rol en sus respectivas vidas sociales.

Dunn y Kendrick (1981b) examinan las diferencias individuales de los hermanos en los aspectos positivos y más hostiles de su comportamiento social, cuando el pequeño tiene 8 y 14 meses. Al igual que los dos estudios anteriores, las autoras no encuentran diferencias de sexo en las mediciones del comportamiento a los 8 meses aunque a los 14 meses las parejas del mismo sexo muestran una conducta mucho más amistosa que las del sexo distinto. Este cambio muestra el incremento de la participación de los niños en la interacción fraterna debido, posiblemente, al aumento de la habilidad social, en el juego social más elaborado y en su movilidad. El comportamiento social

positivo se da más frecuentemente en los pares de hermanos del mismo sexo y el comportamiento negativo agresivo en los pares de distinto sexo. Para valorar estas diferencias, las autoras buscan si existe una asociación entre la interacción de la madre y la de los hermanos. Los resultados muestran que las madres interactúan más con el segundogénito de 14 meses si éste es del género opuesto al primero. En este estudio ni la edad del primogénito ni la diferencia de edad de los hermanos influye en los aspectos del comportamiento social estudiado.

Estos estudios que hemos analizado han escogido a hermanos en edad escolar para investigar su relación. De hecho son los estudios más prolíficos, como hemos visto, promocionados principalmente por Dunn y Kendrick. Estos trabajos muestran la relación fraterna tal como es sin opinar si la interacción es negativa o positiva.

1.2.2. Significado de la relación negativa

a) Manifestación de la rivalidad

Según el psicoanálisis, la rivalidad siempre se manifiesta a través de fuertes tendencias agresivas del niño contra el nuevo hermano. Es el llamado "complejo de Caín" que refleja la amenaza de la situación del primogénito por la llegada del otro hermano. Flugel (1972) describe dos casos de intento fratricida que pueden agruparse en el complejo de Caín. Corman (1980) hace también referencia al crimen de Caín matando a su hermano Abel explicitando que los niños no llegan a matar a su hermano por razón de fuerza y por la intervención de los padres.

Corman (1980), desde el punto de vista psicoanalítico, describe las formas enmascaradas de la rivalidad fraterna. Esta rivalidad se manifiesta a través de varios tipos de mecanismos:

1. Mecanismo de desplazamiento: la agresividad del niño se dirige hacia otros objetos diferentes de aquellos contra los que estaba originariamente dirigida. Cuanto más fuerte es la prohibición sobre la conducta agresiva, más diferente es el objeto substitutorio del objeto real.

2. Represión inconsciente de las pulsiones y formaciones reactivas del yo: estos dos tipos de mecanismos surgen dependiendo de los factores temperamentales. Se pueden manifestar a través de varias formas. El niño inhibido se presenta como un niño demasiado sensato, triste y suele sufrir fracaso escolar. Otras veces, el niño se vuelve extremadamente diligente y preocupado por el bebé de forma reactiva. En otros casos, encontramos el síndrome menor de melancolía caracterizado por ansiedad, culpabilidad y humor depresivo.

3. Defensa por regresión: se manifiesta en los niños con un temperamento frágil y se puede presentar de distintas formas: deseo de volver a ser un bebé que induce a veces al niño a invertir los roles afirmando que él es más pequeño, identificación regresiva con el recién nacido, enuresis...

4. Aislamiento y negación de la existencia del rival: esta actitud es frecuente al principio y se traduce por una falta de interés hacia el recién nacido.

En esta última década se ha estudiado el destronamiento desde el enfoque metodológico de la observación sistemática, principalmente por Dunn y Kendrick (1980), (1981a), (1982) con la traducción bastante reciente de esta última obra al castellano Dunn y Kendrick (1986). En este último estudio, las autoras publican los resultados de su trabajo longitudinal sobre el impacto del nacimiento del hermano en 40 primogénitos entre 18 y 43 meses. Las autoras observaron directamente a los niños en sus casas y entrevistaron a las madres detenidamente sobre los hijos en cuatro etapas distintas: durante el embarazo, durante el primer mes tras el nacimiento del segundo hijo, cuando el niño tuvo 8 y 14 meses. Estudian la naturaleza de la relación entre la madre y el primogénito ante los acontecimientos que rodean al nacimiento, la naturaleza de las relaciones entre hermanos y los patrones de interacción.

Esta investigación muestra que el tiempo que madre y primogénito pasan juntos decrece después del nacimiento del segundo y mientras que el primogénito incrementa sus interacciones iniciadoras con la madre después del nacimiento, ésta disminuye tales iniciaciones. El tipo de relación que se establece entre estos dos hermanos se verá afectado por la comprensión que tiene el primogénito de su hermano y por las diferencias temperamentales. Antes de los 3 años, los niños tienen la capacidad de interpretar, anticipar y responder a los sentimientos, planes y necesidades de sus hermanos bebés. Dunn y Kendrick encuentran tres diferencias individuales ante la llegada del hermano. Primero, los niños que muestran interés y cariño por el bebé durante la segunda y tercera semana tras el nacimiento son más amistosos con sus hermanos 14 meses después. Segundo, si los hermanos reaccionan manifestando introversión son mucho más hostiles con sus hermanos más tarde. Tercero, cuando después del parto, la madre está cansada y deprimida, los hermanos 14 meses después se llevan mejor que los hermanos de otras familias. Este resultado parece, en su naturaleza, contraintuitivo. Finalmente, las diferencias de temperamento se asocian a la persistencia y al aumento de los aspectos neuróticos de la conducta del niño entre la primera entrevista y la realizada a los 8 meses. El modelo de asociación muestra que los niños evaluados de elevada intensidad en la primera visita, tienen miedos muy intensos, una conducta ritual y utilizan objetos de consuelo 8 meses después. Los niños calificados con un estado de ánimo negativo, probablemente tienen problemas de sueño y alimentación.

Los cambios de conducta de los niños más significativos son: aumento de las travesuras y de la conducta caprichosa en el 93% de los niños, problemas relacionados con el sueño en el 28% de los casos y síntomas de regresión en el habla y en los hábitos de autonomía. Estas conductas aparecen más frecuentemente cuando el padre o los abuelos interactúan con el recién nacido. Aunque en la mayoría de las familias, los celos son muy manifiestos, el 50%

de los niños han dado una respuesta de "hacerse mayores". Las diferentes reacciones se pueden explicar en función de la relación previa con la madre y el padre. Si la relación previa con el padre es intensa, el conflicto y el enfrentamiento del niño con la madre son menos acusados. Las autoras no encuentran unos patrones típicos en función de la reacción del primogénito ante la conducta del bebé, sino un amplio abanico que va desde los celos, pasando por la ambivalencia hasta llegar al cariño, es decir, tanto respuestas celosas, indiferentes como adaptativas. Tres factores contribuyen de modo significativo a la conducta amistosa del niño mayor con su hermano: primero, si la madre se refiere al bebé como persona durante las observaciones del primer mes; segundo, si los hermanos son del mismo sexo y tercero si el grado de reacción del mayor al nacimiento del bebé es positiva.

El estudio y los resultados de Stewart, Mobley, Van Tuyl y Salvador (1987) van en la misma línea que el trabajo de Dunn y Kendrick. Aumentan los problemas sobre los hábitos de autonomía y los conflictos y las agresiones. La reacción del primogénito varía según el sexo de ambos pero no según la edad, resultados bastante consistentes con los de Dunn y Kendrick (1986) al igual que los datos obtenidos sobre la atención maternal que decrece cuando nace el segundo hijo.

En definitiva, no debemos considerar el destronamiento como causa de un trastorno de conducta o con un desarrollo determinado de la personalidad (Arranz, 1989). Es un dato más que junto a los de la estructura familiar determinan la relación entre los hermanos.

b) Conducta educativa de los padres

"La mediación efectiva en el caso de celos y agresión de los niños exige padres maduros, relativamente libres de sus propios conflictos agresivos, que apliquen principios morales y coherentes y los comuniquen en forma clara a los hermanos enfrentados" (Bank y Kahn, 1988 p.217). Estos padres maduros son los que saben cuando tienen que intervenir y cuando tienen que dejar que sus hijos arreglen solos el conflicto. Dunn (1986) señaló que existen dos tipos de padres: los padres que actúan como árbitros entre las peleas de los hijos y los padres que no intervienen en nada en la rivalidad fraterna. Ni Dunn (1986) ni Bank y Kahn (1988) consideran a estos dos tipos de padres ineficaces. No obstante, Bank y Kahn (1988) señalan que este tipo de padres se dividen en los que evitan el conflicto y los que lo amplifican.

Los padres que evitan el conflicto adoptan una actitud educativa salomónica ya que aplican un criterio de estricta igualdad utilizando la comparación como recurso educativo. Los padres que amplían el conflicto adoptan una actitud educativa que valora al niño por lo que será y no por lo que es (Bank y Kahn, 1988; Arranz, 1989).

A pesar de estos padres "ineficaces", Dunn (1986) resalta que no existen rasgos generales de las prácticas educativas de los padres que sean responsables de la rivalidad fraterna pues como expresa muy bien la autora: "los hermanos no eligen pasar juntos sus primeros años, se ven forzados a la vida en común. No tendría que sorprendernos que, en algunos casos, les resulte muy difícil entenderse y desde luego los padres no deberían culparse por el hecho de que dos individuos se enfrenten constantemente" (p.116).

Quizás el problema que subyace en la actitud educativa de los padres, como señalan Sánchez (1983) y Arranz (1989) radica en los valores y pautas de nuestra sociedad, principalmente la mayor y creciente competitividad y rivalidad que nos impone la necesidad de ser los primeros a costa de cualquier precio.

1.3. Cohesión, adaptación y comunicación

Entre cada subsistema de la familia, se establecen unos lazos que conforman unas reglas. Estas reglas definen el tipo de participación y la participación de cada uno de los miembros en las diferentes funciones que asume; es decir los distintos papeles y roles.

1.3.1. Cohesión

Estas reglas que definen la participación de los subsistemas y su relación unos con los otros forman la cohesión. Estas reglas pueden provocar disfuncionalidad en la familia si son demasiado rígidas o demasiado flexibles.

Bank y Kahn (1988) explican que en las familias sanas, los papeles de los hijos no suelen quedar establecidos al nacer, sino que son flexibles y pueden modificarse. En algunas familias disfuncionales, los padres tienden a tratar a sus hijos como si todos fuesen iguales y éstos llegan a fusionarse mentalmente entre sí. Si los hermanos son del mismo sexo y tienen poca diferencia de edad, este proceso de fusión puede prolongarse.

1.3.2. Adaptación

La adaptación, al igual que la cohesión se encuentra en un continuun que va desde el conflicto hasta la armonía. Este continuun analiza la cantidad de apoyo versus cantidad de conflicto en las cuales se sumerge la familia.

Dentro de la adaptación, hemos de tener en cuenta las relaciones de poder y los roles. Las relaciones de poder, generalmente, están de acuerdo con la edad, poseyendo los padres el mayor poder. Los roles son los mecanismos a través de los cuales los miembros de la familia se responsabilizan de algunas funciones familiares. Los roles y las relaciones de poder varían de un subsistema a otro. Por ejemplo, un niño puede tener un considerable poder en el subsistema parental pero no tenerlo en absoluto en el fraterno. Generalmente, dentro del subsistema fraternal, las relaciones de poder dependen del orden de nacimiento y también del sexo ya que los hermanos se influyen sexualmente.

1.3.3. Comunicación

La comunicación entre los subsistemas y dentro del mismo subsistema fraterno puede ser abierta o cerrada provocando distintos tipos de problemas.

En los modelos de relaciones fraternas y de identificación de Bank y Kahn (1988) y en el análisis que acabamos de realizar sobre las relaciones fraternas, se puede apreciar cómo la comunicación fraterna puede ir variando llegando incluso a la elaboración de un código propio de los hermanos, siendo entonces una comunicación cerrada.